La Asociación Cultural Candela presenta...

EL CANDELERO

RADIO VALLEKAS 107,5 FM MADRID
Y EN www.radiovallekas.org
Todos los sábados de 10 a 12 de la mañana

Una historia de radio nacida de la pasión por decir y compartir el por qué mucha gente anda preñada de sufrimiento. Una casa de palabras escritas, musicadas... improvisadas... que pretenden estar comprometidas con una realidad social ahogada por la voz común del "España va bien". Porque nos hemos sacado nuestros papelitos de los bolsillos y nos hemos dado cuenta de que narraban cientos de historias que necesitábamos compartir contigo. Desde esos bolsillos brotan los andares y amares de un montón de seres humanos que vienen a quedarse en las ondas...

7

Rescoldos

REVISTA DE DIÁLOGO SOCIAL

SEGUNDO SEMESTRE 2002 · NÚMERO 7 · 4,50 €

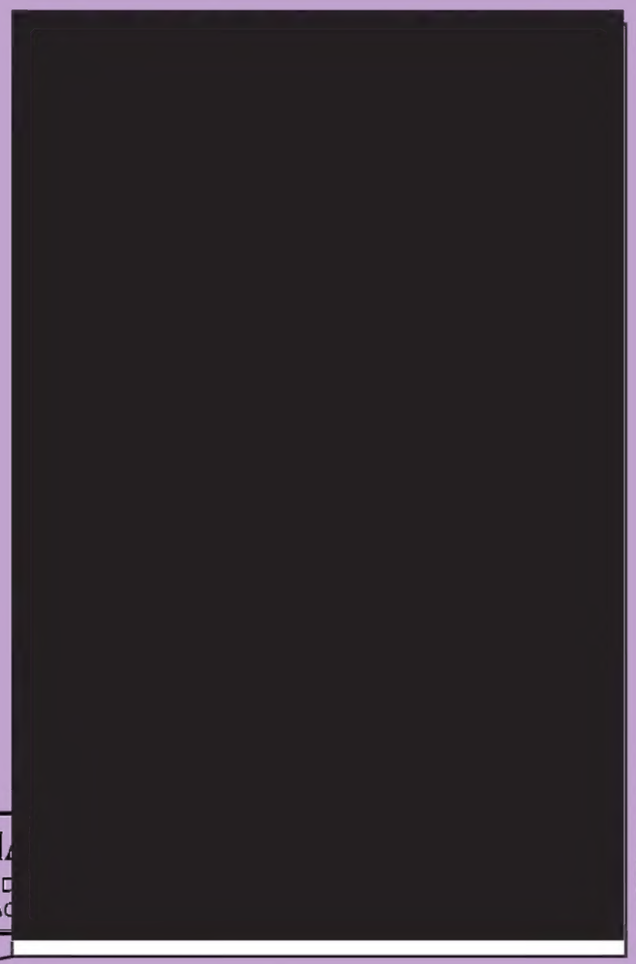

MUJERES

ESPECIAL
LEY DE CALIDAD
DE LA EDUCACIÓN

OTRO MUNDO ES POSIBLE
PAREMOS LA GUERRA

MUJERES

ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA

CONSEJO DE REDACCIÓN

AMPARO CABALLERO GONZÁLEZ
LUIS ALBERTO CERRÓN JORGE
OLGA ESPINOSA VAL
RUBÉN MONTERO MENDIZÁBAL
LUIS ALBERTO PRIETO BARBERO
GONZALO ROMERO IZARRA

Rescoldos
Revista de Diálogo Social
Asociación Cultural Candela.
Apdo. Correos 41.168. 28028 - MADRID
elcandelero@radiovallekas.org

Rescoldos pretende ser un medio de expresión abierto, que apuesta por un análisis crítico y solidario de la realidad social, no necesariamente se identifica con la totalidad de las opiniones vertidas en sus páginas.

Lejos de reprimir la utilización de las ideas, opiniones y experiencias vertidas en la revista, Rescoldos invita a los lectores a su libre difusión y reproducción.

DEPÓSITO LEGAL: S. 1.136-1999

Maquetación: Rubén Montero - Taller de Informática Candela

Imprime:
Imprenta Kadmos
Salamanca 2002

RESCOLDOS

REVISTA DE DIÁLOGO SOCIAL

EDITADA POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA

NÚMERO 7 - 2º SEMESTRE DE 2002

SUMARIO

Editorial 7

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO GALLEGO

Negra de marea negra, aunque digan lo contrario 9
Cándido Sanz Gil

Voluntariado en blanco y negro 11
Gonzalo Romero Izarra

PARA LA REFLEXIÓN

La economía desde el feminismo: trabajos y cuidados 15
Sira del Río y Amaia Pérez Orozco

Mujeres marroquíes en España 37
Gema Martín Muñoz

Nosotras, las mujeres, y la vida sindical. Unos apuntes críticos 45
Catalina Borrego Laso

La violencia contra las mujeres, cuestión de Estado. Unos apuntes críticos . .51
Begoña Marugán y Cristina Vega

La discriminación y el trabajo sexual 69
Dolores Juliano

VOCES COMO COCES

¿Por qué vestirte con ropaje de otro cielo? 75
Marta García Moreta

Ser mujeres e inmigrantes 78
Taller A.C. Candela

PRENSAMIENTO DÉBIL

Terrorismo versus incursión 81
Luis Alberto Prieto Barbero

DE NUESTROS BARRIOS Y OTRAS ACTIVIDADES

Mujeres de negro contra la guerra 85

Mujeres y Teología 93
M. Pilar Barbazán

Desde la comunicación al género 97
Lucía Ruiz Oliveras

Entrevista a Helena Taberna y Charo Martínez,
del documental "Extranjeras" 103
Lucía Ruiz y Zainab Alubudi

RELATOS DESDE EL CALLEJÓN

El valle de los huesos rotos 107
Luis Alberto Prieto Barbero

Los ojos de la luna 111
Elena Santolalla

No "olvidés" nunca el trabajo que nos cuestan las sonrisas 113
Noelia del Potro

INDIO JUAN. In memoriam

Re-cuerdos 119
Eva Díaz-Ceso

Si llegas antes, guarda sitio 123
Beatriz Murillo Romero

ESPECIAL LEY DE CALIDAD

De los mitos de una Ley de Calidad mercantilista 125
Gonzalo Romero Izarra

EL OCIO EN TUS MANOS

HEMOS LEÍDO

La justicia como equidad. Una reformulación 138

La educación. Autocrítica 139

Aprovechar la crisis con creatividad 140

La república de la letras 141

Matthew Lipman: Filosofía y educación 142

Placer y ternura en la educación 143

HEMOS OÍDO

Vida breve
De: Santiago Montoro 145

Dedicado a mis amigos
De: Andrés Calo 146

Viento Sur
De: Indio Juan (letra) y música de Liliana Rodríguez y Jorge Cardoso 147

La verbena klandestina
De: Luis Farnox (El mecánico del swing) 148

HEMOS VISTO

Extranjeras 149
Lucía Ruiz

Algunas (otras) historias recientes 150
Ana María Martín

PUBLICIDAD DE REVISTAS Y PERIÓDICOS 154

MUJERES

Sale a la luz esta nueva edición de Rescoldos cuando el imperio se prepara para la "guerra preventiva", curioso concepto éste.

Y así, ante el oscuro e injusto panorama al que se nos aboca, seguimos en el intento de tejer redes. Redes de resistencia (contra un sistema injusto, depredador e imperialista), y de apoyo mutuo; porque sólo desde la solidaridad desde abajo se hará posible la transformación de ese sistema.

Y salimos de nuevo cuando las playas del norte del estado, sobre todo las de Galicia, aún tardarán mucho tiempo en poder librarse del chapapote, cuando la catástrofe ¿natural? sigue siendo ocultada, minimizada y utilizada como moneda de cambio y arma arrojadiza de uno y otro lado de los que detentan el poder. Quizá es que no nos hemos enterado de que la cosa va bien, muy bien... pero no para nosotros, los ciudadanos, precisamente.

En esta salsa es donde hemos cocinado a lento fuego este número que ahora ponemos en vuestras manos con las mujeres como protagonistas. Las mujeres, sí, porque sería imposible tratarlo en singular. También sería imposible tratar todos los aspectos que a las mujeres afectan, pero creemos haber recogido un buen puñado de ellos. Seguramente, no están todos los que son, pero sí son relevantes, a nuestro juicio, todos los que están.

Porque, entre otros motivos, la pobreza y la marginación tienen nombre de mujer, en este Rescoldos nos preguntaremos ¿cómo analizar la economía que mueve el planeta, con la pers-

pectiva de las mujeres?, ¿cómo afecta a las mujeres este sistema económico?, ¿cómo viven las mujeres la dura experiencia de emigrar?, ¿qué papel toman las mujeres en la vida sindical?, ¿cómo la violencia se hace realidad en el cuerpo y la vida de muchas mujeres?, ¿desde dónde abordar el trabajo sexual realizado fundamentalmente por mujeres?, ¿cuál es el papel de las mujeres en el Islam?, ¿y el de las mujeres en la Iglesia católica?...

Un amplio abanico de experiencias, reflexiones, denuncias y propuestas se han hecho un merecido hueco en este proyecto compartido que quiere ser nuestra revista. Continuaremos en la tarea, *haciendo lo inédito*, viable. Sigue siendo necesario; porque *los dolores que nos quedan, son las libertades que nos faltan.*

NEGRA DE MAREA NEGRA, AUNQUE DIGAN LO CONTRARIO

Cándido Sanz Gil.

Y dirán que no ha pasado nada
Pero todo esto es negro de marea negra.
Negro sin salida
Negro muerte
Negro profundo e irreversible.
No hablo de los negritos del África Oriental
Ellos siguen comiéndose su hambre
Con arroz prestado.
Hablo de Arousa negra.
Hablo de las Cies negras
De Corcubión
De partes de Galicia muertas para siempre.
Hablo de lo más negro de la manera negra
Que apesta desde los despachos más grises.
Hablo del silencio y la mentira
De unos cuantos
Mientras los demás parten sus brazos
Entre rocas y arena negra
contra la peor de las mareas negras.
Hablo de cazadores cazados
Que necesitan lentes para cerca.
Hablo de agua salada
Mezclada con la mayor de las negruras
Y las lágrimas más sinceras.
De un pueblo milenario
De un pueblo que siempre se mojó los pies para comer.
Palabras negras y cortas
Palabras que no devolverán ni el blanco de las olas
Ni la vida muerta cubierta de negro.
Negro de la mayor de las mareas negras.
Y dirán que no ha pasado nada.
Dicen que nada ha pasado.
Todo negro.
Y seguirán diciendo que no ha pasado nada.
Pero en la memoria de nuestros recuerdos
En los silencios de nuestras palabras
Esta marea negra, la mayor de las negras mareas
Se pegará a las suelas de nuestros zapatos
De nuestros deseos, de nuestros recuerdos
Para siempre.

VOLUNTARIADO EN BLANCO Y NEGRO

Gonzalo Romero Izarra *

LA NOTICIA

"Si estos son los jóvenes del botellón, los que no quieren en ninguna parte, por favor, que me los manden a todos aquí". Estas son las declaraciones de Félix Porto concejal del PSOE en el concello de Muxía, que también trabajó retirando negro *chapapote*. Miles de voluntarios y voluntarias han acudido a Galicia para, quizás, más allá de quitar negrura al litoral, levantar la moral de la gente gallega, tan hundida por el Prestige, tan hundida por los avatares de esta tragedia enorme, un drama detrás del cual deberán responder tarde o temprano quienes han movido los hilos desencadenantes de tal situación.

Un voluntariado valiente, sin duda, conocedor a buen seguro de los resultados de las analíticas realizadas por el Instituto de Investigaciones Químicas y Ambientales de Barcelona, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y coincidente con la del Centro de Investigación y Experimentación sobre Accidentes Contaminantes Francés (CEDRE). Ambas analíticas confirman, por desgracia, la presencia de hidrocarburos pesados, los más tóxicos por cierto. La muestra analizada por el CSIC es una muestra homogénea del fuel de los diferentes tanques del Prestige y por lo tanto extrapolable a la totalidad del fuel vertido por el buque.

Sin duda, los miles de voluntarios y voluntarias han sido recibidos por el pueblo gallego con la aclamación y el entusiasmo propio que merece tal despliegue de "buena voluntad". Y despedidos con la emoción que la buena gente gallega despliega, más allá de los tópicos.

El voluntariado es tan importante en esta sociedad "del conocimiento" que parecería que ya no podemos vivir sin él. Son el remedio para las desgracias de un mundo del capital que vive globalmente mediatizado entre la destrucción de su antiguo enemigo y el sobresalto de los nuevos enemigos "del bien". Son el tapón del desagüe de la vivencia confortable de las sociedades pluralistas y democrá-

* Miembro de la Asociación Cultural "Candela" y del Área de Educación, exclusión y menores en nuestros barrios, de la Plataforma contra la Europa del Capital y de la Guerra.

ticas, puro alarde de tolerancia y respeto a los derechos humanos.

En el prólogo del libro Ética y voluntariado firmado por Agustín Domingo Moratalla[1], Adela Cortina nos recuerda que *dice un nutrido número de economistas que ni siquiera para el funcionamiento de la economía basta el cálculo, basta la razón calculadora, sino que incluso para el éxito del sistema económico hacen falta el don, el regalo, la gratuidad. ¡Qué decir ya de la vida humana en su conjunto, cuyas raíces se secan cuando nuestras soluciones son sólo las del puro derecho y la nula exigencia!*

MÁS ALLÁ DE LAS MIGAJAS, JUNTOS AL BANQUETE

Más allá de los análisis teóricos sobre la necesidad que tiene la desgracia de ser atendida por un número de gente que tiene que arrimar el hombro. Más allá de la descripción de las teorías éticas del voluntariado a la que parecen entregados diversos analistas actualmente (ética material, ética teleológica, ética deontológica, ética mínima...), más allá de la evaluación que cada una de estas éticas realiza sobre las acciones humanas en términos de costumbres, o de valores. Más allá de que cada una de estas explicaciones más o menos teóricas se aplican a las diferentes profesiones (medicina, abogacía, periodismo, etc). Más allá de todo ello, entiendo que es el momento para desenmascarar los disfraces de la solidaridad.

Esta explosión solidaria que ha invadido, afortunadamente, la costa gallega, si en verdad ha sido una movilización de la sociedad civil, pues entonces habrá que empezar a pensar que es el tiempo y puede que el espacio oportuno para reinventar una solidaridad del voluntariado que reclame *la transformación de la realidad injusta y la creación de condiciones de vida más justas y humanas para todos, empezando por los más débiles*[2].

El acto voluntario que asume el conflicto estructural de los problemas sociales que generan exclusión, como es el caso del drama enorme del Prestige, debería tener una dimensión de densidad histórica y social. Adentrarse en el lodo complejo de la problemática cuyo límite terminal es el chapapote que arriba a las playas ennegrecidas del litoral de la costa gallega. El voluntariado que ahonda en la trama política de los problemas atisba la marea negra y recoge negrura, sí, pero atento a la ocultación de la identidad de los responsables de esta catástrofe.

Detrás de la negrura del fuel, están la opacidad y la complejidad que rigen las redes de propiedad y de fletamiento del carguero[3]. Y caben muchos territorios de solidaridad que pueden y deben ser sumados, porque hay muchas dimensiones de lo real en esta tragedia. Y ahora será el momento para organizar y coordinar la riada solidaria.

Hora de pensar que más allá del derecho y del deber del voluntariado -ahí está la proliferación de Leyes del Voluntariado en la mayoría del territorio del Estado-, debemos re-pensar el

hecho de la acción voluntaria en términos de justicia y de transformación social. Un voluntariado de acción comunitaria que no es sólo el cúmulo de las indudables virtudes privadas de su actuación. Un voluntariado que una vez realizada la tarea, vuelve a sus lares con la conciencia de un deber ético cumplido y con la rabia de las consecuencias del vertido. Pero aceptando el riesgo de la audacia para profundizar en las causas que genera el dolor social provocado.

Escuchar el ronco sonido del chapapote contra la roca, ennegrecerse las manos, cortar el tráfico exigiendo dimisiones ("Este é o Prestige do Goberno Galego") pueden ser tres caras de una nueva moneda: la radicalización -por estudiar la raíz de los problemas y su complejidad- del voluntariado. Fuertemente radical. Más allá de la normalización débil y encerrada, a veces demasiado estrechamente, en los territorios de muchas ONGs. Basta ya de la compra-venta de la desgracia, de la tragedia y del dolor. Desgraciadamente, Galicia está negra, fuertemente negra, ojalá que también seamos fuertemente solidarios con ella, es decir con su gente. **¡Nunca máis!**

NOTAS

1. MORATALLA, A.D. (1997). *Ética y voluntariado. Una solidaridad sin fronteras.* PPC. Madrid. P. 21

2. Prólogo de Joaquín García Roca. (1998). En *Reinventar la solidaridad. Voluntariado y educación.* De Aranguren, L.A. PPC. Madrid. P. 10.

3. http://forums.transnatinoale.org/

LA ECONOMÍA DESDE EL FEMINISMO: TRABAJOS Y CUIDADOS

Sira del Río y Amaia Pérez Orozco *

El discurso económico y la comprensión general de la economía están plagados de sesgos reflejo de actuales relaciones de poder. Lo que entendemos por economía, lo que vemos como hechos o problemas económicos y, por tanto, las políticas económicas que se proponen, no son verdades objetivas ni son el total dibujo de la realidad. Decir esto no es nuevo. El marxismo desveló hace ya tiempo los sesgos de clase de las concepciones liberales y neoliberales de la economía. Entender el mundo de una manera distinta a la hegemónica es un proceso de resistencia crucial. El/los (neo)marxismo(s) siguen en pie. Nuevas corrientes de pensamiento económico rebeldes surgen: La economía ecológica, que intenta devolver al sistema económico a su sitio, la economía como subsistema del sistema ecológico global y no los recursos naturales como un elemento más dentro de nuestro análisis de costes y beneficios, de ofertas y demandas. Concepciones alternativas del desarrollo que rompen con las visiones etnocéntricas de desarrollo como crecimiento del PIB (producto interior bruto) e industrialización; frente a la imposición global de un modelo único a seguir, fomentar la capacidad local de decisión de los caminos a recorrer o los lugares en los que instalarse... Nuevas visiones del mundo, de lo económico, con o sin etiquetas, que se rebelan contra mundos opresivos y contra las formas de entenderlos. Y, desde el feminismo, también surge la disidencia. Estamos creando otra forma de ver la realidad y afirmamos que, si no se nos escucha igual que nosotras escuchamos, esos otros mundos por los que peleamos no son tan/verdaderamente posibles.

En este texto, nuestra intención no es más que colaborar en el actual debate sobre la economía y el feminismo: qué tiene que ver el sistema económico con las mujeres, qué cosas nuevas se están diciendo desde el feminismo, comentar algunos de los puntos de mayor discusión. Y, partiendo de ahí, extendernos en uno de los temas que consideramos cruciales actualmente, la que denomi-

* Integrantes del Movimiento Feminista

namos crisis de los cuidados. Crisis que creemos es un grave problema que afecta al conjunto de la sociedad, pero en el que el feminismo ha de tener una voz protagonista. Pretendemos, por tanto, exponeros algunas ideas, algunas discusiones, tanto a nivel práctico –lo que está ocurriendo en el estado español- como a nivel teórico y, si es posible, animar a quién aún no esté animada a sentirse implicada y protagonista en el debate económico, eso que aún hoy a veces nos suena tan ajeno, tan a cifras incomprensibles –tipos de interés, PNB, inflación, déficit...- o tan limitado al mundo sindical.

Decir que trabajo no es sólo trabajo asalariado, así, simplemente, parece una obviedad o un mensaje demasiado manido y ya sin fuerza. Sin embargo, creemos que tiene un potencial transformador no sólo desaprovechado, sino, a veces deliberadamente, negado. Decir que trabajo es mucho más que trabajo asalariado desde un posicionamiento feminista implica hablar de invisibilización de trabajos de las mujeres, invisibilización de las mujeres mismas, apropiación de sus experiencias, negación de la complejidad de sus vivencias de subordinación y resistencia y negación de sus diferencias, infravaloración de la responsabilidad de los mercados en la re-creación de jerarquías sociales... e implica seguir dirigiendo nuestra atención a un proceso de acumulación, en lugar de ponernos a nosotras mismas, nuestras necesidades y deseos en el centro de mira[1].

EMPEZANDO POR DISCUTIR LOS TRABAJOS

Así que, ¿por qué no? Empecemos por ahí, por decir que trabajo es mucho más que trabajo asalariado. Al fin y al cabo, es sólo una excusa, como muchas otras, para debatir tantas cosas... Si hablamos de una idea más amplia de trabajo, probablemente a mucha gente nos asaltará inmediatamente la imagen del trabajo doméstico. Y, efectivamente, la reivindicación del trabajo doméstico como trabajo fue una de las primeras ideas que dieron forma a esa intuición de que la subordinación de las mujeres iba mucho mas allá de la experiencia individual, que tenia dimensiones materiales junto a las ideológicas[2] y que estaba enraizada en el día a día mas allá de los lenguajes formales de la ley y el derecho[3]. Existe todo un mundo de actividades humanas fuera del terreno iluminado de los mercados. Aún no sabemos cómo llamarlas. Cuando decimos trabajo doméstico nos referimos a aquél que tiene como límites, más o menos, a los hogares. Y aquí viene otro problema, ¿cómo definimos los hogares? Hogares, quizás mejor grupo doméstico, como conjunto de personas que conviven, que comparten estrategias económicas; huyendo del termino familia por su asociación con la familia nuclear tradicional, huyendo un poco de algunas de nosotras mismas que durante tanto tiempo hemos hablado sólo de familia, refiriéndonos a la familia occidental, blanca, burguesa, heterose-

Existe todo un mundo de actividades humanas fuera del terreno iluminado de los mercados.

xual... creyendo que nombrábamos a todas las mujeres. En todo caso, grupo doméstico/hogar, como espacio propio del trabajo doméstico. Y el término trabajo doméstico enfatizando la componente material de esas actividades gratuitas (limpiar la casa, hacer la compra y la comida, lavar la ropa...).

Frente a esa "materialidad", se sitúa la idea de trabajos de cuidados, donde enfatizamos una componente afectiva y relacional, el cuidar de otras/os, atender sus necesidades personales, materiales e inmateriales (ayudar a un/a niño/a a hacer la tarea, acompañar a tu pareja al médico...) y con límites más amplios que el grupo doméstico (también puedes acompañar a la médica a tu vecina). Y luego vino el trabajo familiar, en respuesta a ese complejo mundo de instituciones con las que hay que lidiar –la escuela, los servicios sociales, la seguridad social, el banco, el seguro...- y a las que hay que dedicar tanto tiempo (¡los papeleos!) y esfuerzo mental. Así que, ahora, no sabemos muy bien como nombrarlo: trabajo doméstico y de cuidados, trabajo familiar doméstico, o cualquiera de las posibles combinaciones con estos (u otros) términos[4].

En un intento de dotarnos de nuevas palabras con las que referirnos a lo que, durante mucho tiempo y aún hoy en día en muchos espacios, ha permanecido en el limbo del no-trabajo, no-producción, no-valor, hemos llegado a dedicar mucho tiempo a discutir, no ya el adjetivo (¿doméstico?, ¿familiar?, ¿reproductivo?) sino el sustantivo en si: ¿qué es trabajo?. Entonces, hay quien diferencia trabajo productivo e improductivo, quien asegura que la clave es la producción de valor, quien dice que también cuentan los valores de uso y no sólo de cambio, quien enfrenta trabajo productivo a reproductivo... Las fronteras entre trabajo y no-trabajo, económico y no-económico son, como toda frontera, móviles. A veces, es situada en el hecho mismo de que implique intercambio monetario, pero es esa misma frontera la que estamos criticando. Otras veces, la característica del trabajo es que lo pueda hacer otra persona diferente a quien consume su resultado y, entonces, establecemos una ruptura insostenible: si cocino durante una hora para mí y para mi familia, ¿debo decir que he trabajado tres cuartos de hora (en mi familia somos cuatro)? Hay quienes aseguran que el límite del trabajo es que sea una tarea con un sustituto en el mercado y, entonces, el mercado vuelve a ser el referente central... En definitiva, no hay conclusiones sólidas.

Frente a estos intentos de crear límites nítidos, hay feministas que afirman que "es más fértil un concepto con límites ambiguos, pero ajustado a la realidad, que una noción muy precisa del fenómeno, pero poco útil para el análisis" (2000:[5]). Sin dar un concepto ajustado, nos importa llamar trabajo a muchas más cosas, y nos importa recuperar las actividades invisibilizadas, resaltar las características de "el otro trabajo / los otros trabajos", nombrar a sus protagonistas, rechazar los mercados y lo monetario como el eje del análisis, poner en su lugar el mantenimiento de la vida y el tiempo de vida (¿y/o el tiempo de trabajo?), hablar de las relaciones de poder

envueltas en el reparto de los trabajos y sus frutos, las riquezas... Pero vayamos por partes.

CARACTERÍSTICAS DE ESE OTRO TRABAJO E INVISIBILIDAD

Volviendo a ese trabajo, ¿cómo llamarlo?, en este texto optamos por el término trabajo de cuidados. Lo hacemos porque así hablando de trabajo de cuidados, rompemos con los límites del espacio doméstico y nos alejamos de la componente más material de los trabajos, para resaltar la inmaterial (sin excluir el resto) y, en ambos sentidos, rompemos con los paradigmas existentes (el hogar como único lugar de trabajos propios de las mujeres y el trabajo como una actividad que se puede delegar, el trabajo asalariado)5. Volviendo, otra vez, a él, ¿qué cosas, normalmente no explicadas, sabemos del trabajo de cuidados?

En el estado español, las mujeres realizan un trabajo de cuidado de personas mayores equivalente a dos millones y medio de empleos.

En primer lugar, es un trabajo mayoritariamente hecho por mujeres, por ejemplo, por si todavía alguien nos pide algún dato: en el estado español, las mujeres realizan un trabajo de cuidado de personas mayores equivalente a dos millones y medio de empleos; para el caso de cuidados a menores, esta cifra asciende a los casi nueve millones de empleos (Durán, 2001)[6].

En segundo lugar, es un trabajo que se guía por una lógica del cuidado, es decir, su objetivo directo es la satisfacción de necesidades. Su participación en este proceso de satisfacción no esta mediado por ningún objetivo intermedio (contrariamente a los mercados que satisfacen necesidades, cuando lo hacen, pero porque, en el ínterin, se producen beneficios). Además, es un trabajo que implica una fuerte componente afectiva y relacional; no se trata únicamente de prestar un servicio, sino que se presta un servicio a alguien, se crean redes sociales, hay emociones implicadas. Esta fuerte componente inmaterial, hace muy difícil o imposible encontrar un sustituto de mercado para este trabajo, o para ciertas dimensiones de él. Con todo esto no queremos decir que el trabajo de cuidados sea un trabajo "hecho por amor".

La retórica del altruismo en el hogar ha servido para maquillar las relaciones de poder envueltas, lo rutinario de muchas tareas, las dimensiones de la obligatoriedad y la coacción. Queremos resaltar la componente afectiva porque queremos desmarcarnos de visiones materialistas del bienestar, queremos valorar eso "que no se puede comprar con dinero" (por muy cursi que suene), a la vez que llamamos la atención sobre los juegos de poder[7].

Además de por la componente afectiva y relacional, es un trabajo que se caracteriza por la realización de múltiples tareas al mismo tiempo, por una componente de gestión constante de tiempos y espacios y por la polivalencia de los conocimientos necesarios. Es un trabajo donde la diferenciación entre tiempo de vida y tiempo de trabajo es sumamente difi-

cultosa, más aún cuando se combina con diferentes formas de trabajo remunerado. En todos estos sentidos, se caracteriza por la transversalidad.

Además, el sujeto protagonista no es individual, sino colectivo. Aunque hablaremos luego más del protagonismo de las mujeres, mencionemos ya que no son mujeres individuales, sino las mujeres como colectivo. Mujeres integradas en diversas redes de cuidados, redes en las que se conectan mujeres de diversas generaciones, clases, lugares de procedencia... lo cual implica, también, la operación entre ellas de relaciones de poder. Redes en torno al tercer sector[8], a las familias extensas, a las familias transnacionales...

Protagonismo de las mujeres, lógica del cuidado, afectos, transversalidad y redes. Características a las que hemos de añadir otras cruciales: su gratuidad e invisibilidad (¡que no por casualidad van juntas!). Pero antes de pasar a hablar algo de ellas, no podemos olvidar un asunto fundamental.

Pasar de decir que trabajo no es sólo trabajo remunerado a hablar de trabajo doméstico encierra una reducción enorme. Entre los trabajos no remunerados, hay muchos más que aquello a lo que nos hemos referido. Hay un trabajo gratuito, no reconocido, de ayuda a los negocios familiares Hay toda una serie de trabajos comunitarios de múltiples tipos. Desde el "voluntariado" y las ONGs, hasta proyectos autogestionados de todos los colores, pasando por la participación en partidos políticos, asociaciones etc. Ni siquiera el trabajo mas circunscrito al hogar se limita a las dimensiones apuntadas. En países de la periferia, por ejemplo, la agricultura de subsistencia es un elemento de importancia extrema[9]. En todos los casos, tampoco queda claro el límite entre los hogares y el resto de redes comunitarias[10].

De nuevo, los límites son difusos y no tienen ningún sentido fuera de un contexto histórico y cultural concreto. No queremos caer en la trampa de las visiones duales: frente a trabajo asalariado, trabajo de cuidados, que tan fácilmente nos lleva a oponer a un trabajador asalariado con el ama de casa, el mercado frente a la familia, sin imaginar otras formas colectivas de organización y esa misma transversalidad de las vivencias. Sin embargo, estamos centrando nuestra historia en torno al trabajo de cuidados. ¿Por qué? Porque, en nuestro contexto del estado español, es el más relevante, al menos en términos cuantitativos.

Casi todo el mundo reconocería que el trabajo de su madre en casa es importante. Pero probablemente no se indignaría porque su madre no tenga derecho a la seguridad social a raíz de esa labor tan crucial de haberle amamantado.

Pretendemos que esto se entienda como una muestra de la parcialidad de todo discurso, incluido, claro está, el nuestro, como una limitación que se opone a los intentos de abarcar "la realidad", como una invitación a hablar de todo lo que aquí no se dice.

¿Y por qué aseguramos que otro de los factores definitorios es la invisibilidad?[11] Pongamos ejemplos. El trabajo de cuidados no es invisible en términos individuales. Casi todo el mundo (quizás seamos muy optimistas, dejémoslo en mucha gente) reconocería que el trabajo de su madre en casa es importante. Pero probablemente no se indignaría porque su madre no tenga derecho a la seguridad social a raíz de esa labor tan crucial de haberle amamantado. Es decir, es la significación social, para el conjunto del sistema socio-económico, la que se invisibiliza. Tampoco es un trabajo invisible para el OPUS Dei u otros discursos fundamentalistas católicos. Es más, la figura del ama de casa se ensalza, pero dentro de unas concepciones sumamente estrictas de lo que es o debe ser la mujer-mujer. Son las relaciones de poder intra familiares que generan una transferencia directa de bienestar desde las mujeres hacia "sus esposos" (hijos, suegros, etc. etc.) las que se invisibilizan. Ni siquiera en el discurso económico oficial el grupo doméstico ha sido siempre totalmente invisible. Es más, se enfatizaba el hogar como paraíso de amor (home, sweet home), donde se satisfacían las necesidades afectivas que mantenían el equilibrio emocional de los trabajadores, donde se invertía en o consumían niñas/os (¡!).

Pero siempre dentro de una concepción que establecía unos estrictos límites (¿cognitivos?, ¿reales?, ¿imaginarios?) entre lo público y lo privado. En lo público tenían lugar las actividades económicas, la verdadera producción, el trabajo asalariado de los hombres. Ahí actuaban los agentes económicos racionales –el homo economicus- que, operando libremente en los mercados, guiados por el egoísmo y buscando su propio bienestar, lograban resultados sociales óptimos. La famosa mano invisible del mercado conseguía transformar los millones de egoísmos individuales en el máximo bienestar común. El espacio de lo privado, el de las mujeres, donde brillaba el amor, donde se delegaba la responsabilidad de traer cada día al mercado a los agentes económicos racionales lavados y planchados, no era realmente relevante para el análisis económico.

El conjunto de la organización social se estructuró con los mercados como epicentro, y la cotidiana, crucial y difícil responsabilidad de mantener la vida se delegó, a la esfera de lo gratuito, de lo invisible, del espacio privado de las mujeres.

Y así, el homo economicus dejó de llegar al mercado desde su hogar para nacer espontáneamente en el mercado como si de un champiñón se tratara[12]. Y la verdadera mano invisible, no la del mercado, sino la de los cuidados (o, como prefieren otras llamarlo, el corazón invisible), se volvió auténticamente fantasma[13]. El conjunto de la organización social se estructuró con los mercados como epicentro, y la cotidiana, crucial y difícil responsabilidad de mantener la vida se delegó, sin un solo gesto de reconocimiento colectivo, a la esfera de lo gratuito, de lo invisible, del espacio privado de las mujeres[14].

LOS MERCADOS COMO EPICENTRO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

¿Qué significa decir que los mercados se sitúan como epicentro de la organización social? Hablar de los mercados –capitalistas- como centro de la organización social significa decir muchas, muchísimas cosas: el dinero como única medida de valor, fomento del individualismo y el consumismo... Pero destaquemos una de ellas, no tan comúnmente señalada y que tiene mucho que ver con esos trabajos invisibles de los que hablábamos. Los mercados capitalistas se rigen por una lógica de acumulación, por el objetivo único de obtener beneficios, de expandirse. Situarlos como epicentro implica que todo otro objetivo social se subordina al de los mercados. Es la lógica de acumulación la que dirige el funcionamiento social, la que rige las decisiones sobre cómo estructurar los tiempos, los espacios, las instituciones legales,... el qué, cuánto y cómo producir: "[...] en la sociedad capitalista no se produce lo que necesitan las personas -da igual producir medicinas o bombas con tal de que originen beneficios" (Del Río, 2000). Poner en el centro la lógica de acumulación hace imposible la existencia de una autentica responsabilidad social en la reproducción. ¿Qué queremos decir con esto? Desde el feminismo aseguramos que economía es el proceso de satisfacción de necesidades, de mantenimiento de la vida. Si la lógica de acumulación prima, la sostenibilidad social no es una prioridad. Es una responsabilidad que se delega a los hogares y, dadas las relaciones de poder existentes en ellos y en el conjunto de la sociedad, a las mujeres. Ni los mercados, ni el estado, ni los hombres como colectivo son responsables del mantenimiento último de la vida. Por tanto, son las mujeres, organizadas en torno a redes, en los hogares más o menos extensos, las que responden y las que, finalmente, actúan como elemento de reajuste del sistema económico. Ellas son el colchón del sistema económico, frente a todos los cambios en el sector público o privado, cambios motivados por una lógica de acumulación, ellas reajustan los trabajos no remunerados para seguir garantizando (¡en la medida de lo posible!) la satisfacción de necesidades, la vida.

Esta centralidad de los mercados opera, claro está, en nuestra manera de entender la realidad. Las mismas categorías que usamos para comprender la economía tienen unos claros sesgos mercantiles y androcéntricos. Usemos el ejemplo de las variables con las que se mide la implicación económica de una persona, es decir, su trabajo, es decir, su trabajo asalariado: activa, inactiva, parada, ocupada. El par actividad –inactividad es otra forma de nombrar al par presencia– ausencia. ¿Durante cuánto tiempo se ha considerado a las mujeres ausentes del terreno económico? Hasta que empezaron a entrar en el mercado de trabajo, una ausencia (inactividad) histórica que comenzaba a finalizar. Pero nosotras nos hemos considerado

Las mismas categorías que usamos para comprender la economía tienen unos claros sesgos mercantiles y androcéntricos.

ausentes hasta que hemos visto que realmente estábamos presentes, en otra esfera, en la invisible; hasta que hemos visto que los hombres estaban ausentes en esos trabajos gratuitos. Hasta que hemos visto que la participación económica es un continuo juego de presencias y ausencias, simultáneamente y a lo largo del ciclo vital, en el conjunto de esferas económicas. Así, afirmamos que el 92% de los hombres en el estado español están ausentes[15], ausentes del trabajo que tiene como objetivo directo satisfacer necesidades[16]. Estas cifras serían insostenibles, pero no se cuentan. Así como el dueto actividad – inactividad nos ha pintado largamente como mayoritariamente ausentes, tampoco ideas como las de ocupación y desempleo o paro reflejaban nuestras experiencias.

La categoría ocupación, atendiendo sólo al trabajo remunerado formalizado, deja de lado toda la serie de trabajos remunerados informales, donde las mujeres son pieza clave[17]. Y ya no tanto porque las mujeres sean mayoría en esta esfera (los datos no son claros, depende de lugares de qué se considere como trabajo informal...), sino porque hay elementos cruciales en la comprensión de las relaciones de dominación / subordinación de género que desaparecen cuando no se atiende a la economía informal. Fundamentalmente, el trabajo doméstico por cuenta ajena y las trabajadoras del sexo. Por otra parte, tampoco el paro cuenta nuestras historias de falta de empleo adecuado: ¿dónde está el subempleo, el trabajar remuneradamente menos horas de las deseadas?, ¿o desempleo oculto, quienes, de puro darse contra la pared, ya no "buscan activamente" empleo, pero estarían deseosas de encontrarlo?, ¿o aquellas mujeres que quieren y buscan empleo, pero que no están inmediatamente "disponibles" porque tienen otra responsabilidad encima, por ejemplo, cuidar a un familiar? Las categorías creadas para medir la participación económica sólo se preocupan del mercado de trabajo, pero ni siquiera eso lo hacen reflejando la experiencia femenina. Ahora, con la feminización del trabajo[18], cada vez reflejan menos las experiencias masculinas, y por eso empiezan a replanteárselas.

También hay quien comienza a replantearse el estado del bienestar en el sentido de que ya no responde a las necesidades de los ciudadanos (y el masculino es aposta). Tener todo un sistema de prestaciones públicas que requieren de previas y continuadas cotizaciones, cuando el empleo es tan inseguro, tan precario, ya no sirve para garantizar el bienestar social. Sin embargo, el que nunca ha servido para garantizar el bienestar de las mujeres, que nunca ha reconocido sus trabajos, que les ha relegado siempre a derechos derivados y no contributivos, peores en cualidad y cuantía que los directos y contributivos (los que mayoritariamente recibían los hombres) y que conllevaban una enorme injerencia en sus vidas, que el funcionamiento del estado del bienestar era, en última instancia, un lavado de manos que dejaba que la verdadera responsabilidad en el cuidado de la vida recayera en los trabajos no valorados –gratuitos- o mal valorados –las mujeres como empleadas del sector público con cualifica-

ciones no reconocidas... Todo esto no se incluye en muchas de las críticas a los estados del bienestar[19].

PATRIARCADO Y CAPITALISMO

Pero tanto hablar de trabajos, de esferas económicas, de invisibilidad, de mujeres, de hombres... ¿Cómo articulamos todo esto en un discurso coherente? ¿Cómo vamos a utilizar los siempre presentes términos capitalismo y patriarcado? Efectivamente, mucho del debate en torno, de una manera u otra, a la economía y el feminismo, ha pretendido aclarar la relación entre estos dos sistemas. Las propuestas son muchas y las conclusiones, o los acuerdos, pocos (¿o ninguno?).

De manera muy resumida, y, por tanto, burda, podemos diferenciar a quienes hablan de un único sistema, de sistemas duales y de sistemas múltiples. Al hablar de un único sistema, generalmente se considera uno como efecto del otro: el patriarcado como parte del capitalismo, existe porque es funcional para el capital, de múltiples y cambiantes maneras[20]; o el capitalismo como resultado del patriarcado[21], o como un tipo de patriarcado concreto. Otra visión distinta aseguraba que eran dos sistemas diferentes que se llevaban tan bien, que terminaron por ser uno solo[22]. Sin poder dedicar una atención suficiente, digamos que numerosos problemas con la concepción de un solo sistema, destacando el que, en general, finalmente, se privilegiaba al capitalismo y las relaciones de clase por encima de los conflictos de género, llevaron a la idea que la realidad se comprendía y nombraba mejor en torno a dos. Es decir, que eran sistemas diferentes que coexistían, interaccionaban, a veces con problemas, en general, reforzándose[23].

Pero entonces arreciaron las críticas al feminismo de las mujeres blancas y occidentales, y se exigió la toma en consideración de otros sistemas. Se comenzó a hablar de múltiples sistemas. Y en esas estamos, introduciendo más y más sistemas a medida que vamos siendo coherentes con la percepción de que las mujeres somos diferentes y vamos constatando la existencia de más y más formas de diferencia. Sin pretender dar soluciones, comentemos algunas de las cosas que parece van quedando claras a medida que sigue el debate.

En primer lugar, que ya no queremos una teoría que nos nombre objetivamente el mundo. No creemos ya en la objetividad, entendida como la creencia de que hay una verdad indiscutible que hay que descubrir. Cada cual ve/entiende/nombra el mundo desde su propia situación. Los instrumentos que utilice para mirar, su localización en los complejos ejes de dominación y subordinación, sus valores... todo ello tiene una influencia inevitable en la forma en que vemos "la realidad"[24]. ¡Pero esto no es malo! Saber que nuestras visiones son siempre parciales, nos permite dialogar, conversar, en lugar de tratar de imponer nuestra verdad. Y el que las visiones sean siempre parciales, además de que están sesgadas, significa también que ya no queremos teorizar el mundo en nombre de los Sistemas

Globales. No queremos teorías que nos expliquen en abstracto los sistemas y que luego podamos aplicarlas a cualquier tiempo y lugar. Sino que queremos entender cómo funcionan el/los sistema/s en este lugar, ahora. Cómo opera el "'Patriarcado Capitalista Blanco' (¿cómo deberíamos llamar a esta escandalosa Cosa?)" (Haraway, 1995)[25].

Por otra parte, la idea de los múltiple sistemas nace de y nos hace ser conscientes de las diferencias entre mujeres. Y esto, en el terreno económico, es fundamental, porque no todas tienen la misma relación con el mercado de trabajo, ni con el trabajo de cuidados, ni el mismo riesgo de empobrecimiento,... ni siquiera todas están instaladas en la precariedad –precariedad con respecto a los trabajos, a los ingresos, a los tiempos de vida..-, aunque la precariedad es hoy uno de los nexos fundamentales, en sus distintas dimensiones y grados, entre muchas mujeres. Y si las diferencias entre mujeres siempre han sido un factor crucial, con el aumento de la inmigración a los países del centro –nuestro contexto- es, si cabe, todavía más ineludible.

No queremos teorías que nos expliquen en abstracto los sistemas y que luego podamos aplicarlas a cualquier tiempo y lugar. Sino que queremos entender cómo funcionan el/los sistema/s en este lugar, ahora.

Y, por último, la idea de los múltiples sistemas supone un reto clave a las divisiones económico / no-económico, que tan asociadas han ido a los pares capitalismo / patriarcado, clase / género, material / cultural etc. Es decir, nos hace introducir en el análisis económico cosas que habían permanecido desterradas de él, en el limbo de lo cultural e ideológico: los cuerpos, las sexualidades, las subjetividades. Las concepciones de lo económico siempre han operado mediante una clara exclusión de todos estos factores, exclusión mediante la cual lo público, la economía, se ha construido como el terreno masculino en oposición al terreno femenino y sus características asociadas: la corporeidad, lo natural, los sentimientos... Intentar reconstruir el significado y la visión de lo económico desde el feminismo implica integrar todos estos elementos, comprender cómo operan y se re-crean los cuerpos sexuados, las identidades individuales y colectivas en el conjunto de las esferas económicas, no sólo en los mercados, aunque también. Por eso no nos sirve intentar extender los paradigmas existentes –economía neoclásica, marxismos...-, porque su están creados sobre la exclusión. Y, aunque puedan sernos herramientas útiles en casos concretos, ya no nos nombran el mundo (económico), sino que comenzamos a nombrarlo con nuestras propias, nuevas palabras.

PARTIENDO DE UNA NUEVA PERSPECTIVA

Queremos empezar a mirar y a nombrar la realidad de una forma nueva, diferente, intentando trazar nuevas líneas trasversales que alcancen (porque alcanzan) a todos aquellos espacios sociales que se nos muestran desarticulados, escindidos,

sin conexión. Queremos aportar algo de luz a la confusión reinante en el uso de términos como "políticas de igualdad" o "conciliación de la vida familiar y laboral", porque tras esos términos suelen esconderse los viejos discursos, vestidos para la ocasión con lo "políticamente correcto", pero sin variar prácticamente un ápice el lugar al que miran y desde el que nombran: público, mercados, masculino, occidental, blanco, heterosexual. Con los mercados situados como epicentro de la organización social, en un mundo que nos hace imaginar un espacio público y otro privado, nosotras queremos distanciarnos de los análisis que tienen a los mercados como objeto de interés preferente (aunque sea desde una posición antagonista).

Afirmar la primacía de la satisfacción de las necesidades humanas y la sostenibilidad social como objetivo básico de la sociedad, nos obliga iluminar el lugar social prioritario en el que se realizan dichos objetivos: el grupo doméstico.

Afirmar la primacía de la satisfacción de las necesidades humanas y la sostenibilidad social como objetivo básico de la sociedad, nos obliga iluminar el lugar social prioritario en el que se realizan dichos objetivos: el grupo doméstico. Entendiendo por tal una red de afectos, de fidelidades, de responsabilidad y de interdependencia, pero también una red de juegos de dominación y subordinación, que tiene límites poco precisos y a la que todavía no sabemos dar otro nombre. Una red de atención y cuidados tendida a través de la sociedad, que se extiende y se ramifica, pero que a veces también se contrae o se rompe y se re-crea buscando nuevas formas e itinerarios para cumplir su papel de infraestructura básica de la vida humana. Queremos poner en el centro de la cuestión los requerimientos del grupo doméstico para resolver las necesidades materiales e inmateriales de las personas que lo integran, porque consideramos que es desde estos procesos desde donde se debe partir para mirar y nombrar la realidad social en la que vivimos. En este caso, pretendemos iniciar brevemente algunas líneas de análisis sobre las contradicciones del trabajo de cuidados con el mercado laboral y las políticas que pretenden solucionarlas. Empezaremos por señalar algunos rasgos del grupo doméstico en nuestro entorno más cercano y de su situación actual.

CAMBIOS EN EL GRUPO DOMÉSTICO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Hablábamos antes del grupo doméstico, como lugar de convivencia, como articulador de estrategias para la vida, como espacio del trabajo de cuidados y del afecto, pero también de su relación con el mundo exterior (los mercados, las instituciones) y, como no, de sus amplios límites que van más allá de las personas que componen la unidad familiar. Ahora vamos a ver algunas de las características de este grupo doméstico.

En el estado español hasta hace poco más de treinta años el escenario familiar era bastante distinto al actual.

Esto no quiere decir que no hayan sobrevivido algunas de sus lacras y de sus virtudes. Este proceso de cambio, común a todo el denominado mundo occidental, ha tenido y tiene unos rasgos peculiares en nuestro país. En el franquismo la familia fue un pilar fundamental de la estructuración social (familia, municipio, sindicato). Se trataba de una familia extremadamente jerárquica, donde el marido / padre ostentaba explícitamente el poder[26]. En ella se daba un rígido reparto de funciones entre hombres y mujeres. "Traer el dinero a casa" era un importante atributo masculino que ocultaba no sólo el enorme esfuerzo añadido que tenían que hacer las mujeres para sacar adelante a la familia, sino el trabajo remunerado que muchas de ellas también realizaban, aunque fuera estrictamente por necesidad. Las "virtudes" de la familia (sobre todo de las numerosas) eran exaltadas por todas las instancias públicas y desde las instituciones, el púlpito y los medios de comunicación se insistía machaconamente en el modelo a cumplir por las mujeres: paciencia, abnegación, entrega total... (ya lo decía la señora Francis... si te pega, hija mía, aguanta, ten paciencia... piensa en tus hijos).

El modelo fordista de familia[27], totalmente funcional para el mercado en este contexto, suponía la existencia de un cabeza de familia, trabajador asalariado con disponibilidad total para el mercado laboral y único proveedor de ingresos monetarios. Este varón protagonista estaba acompañado –necesariamente- por una mujer dedicada en cuerpo y alma al trabajo doméstico y al cuidado familiar (y extra-familiar). Madres, cuñadas, abuelas, nueras, hijas, vecinas, amigas... establecían las redes necesarias para abarcar las múltiples tareas derivadas de atender a los hombres-fuerza de trabajo (que no cuidaban ni de sí mismos) y a todas aquellas personas de su entorno que lo necesitaran. Un enorme esfuerzo invisible y gratuito de las mujeres, cuya desvalorización[28] permitía ocultar la dependencia de la economía de mercado respecto a este "no-trabajo", sin el que no podría sobrevivir.

Con la transición política española este escenario sufrió cambios de forma acelerada. Las mujeres, sobre todo las jóvenes, comenzaron a introducirse cada vez más masivamente en el mercado laboral. Muchas ya no lo hacían porque el salario del marido o del padre no fuera suficiente, sino porque querían tener sus propios ingresos. La independencia económica era necesaria para posibilitar la autonomía y la capacidad de decisión de las mujeres sobre su propia vida, pero un empleo era algo que iba a limitar el tiempo y la dedicación que requería la tradicional profesión de las mujeres: "sus labores". Pero, además, ¿qué era eso de "sus labores"? En ese momento el trabajo doméstico, con todos sus sambenitos, y entendido entonces en su faceta más material, se veía como una atadura del pasado de la que había que huir lo más deprisa posible.

Sin embargo, no era un trabajo que pudiera dejar de hacerse. Se podía no tener la casa como los chorros del oro, incluso alardear de ello para epatar a las más "antiguas", pero las necesidades seguían ahí. Había

que seguir comiendo, habitar un lugar con una mínima higiene, vestirnos... pero también había que cuidar a las criaturas, a quienes enfermaban o a las personas ancianas incapacitadas para cuidar de sí mismas. Pero, aún, había más: todas estas tareas estaban cargadas de emociones, de sentimientos, cuyo valor no se había tenido suficientemente en cuenta y que, además, representaban una tensión añadida: la culpabilidad.

Muchas nos hemos preguntado "pero, ¿la liberación era esto?". Habíamos salido de la sartén para caernos en el cazo salarial (con la sartén incluida). Y ya en el cazo laboral (discriminadas y en muchos casos precarias) las mujeres tuvimos que seguir haciendo el trabajo "de la casa" porque se entendía que era un asunto "nuestro". La mayoría de los hombres siguieron considerándose ajenos a estas tareas a pesar de que las mujeres intentásemos (y no con poco esfuerzo) que las compartieran (todavía hoy la tele da clases de técnicas de resistencia pasiva[29]). Desde las instituciones, las ayudas eran más bien escasas y su lógica era facilitar que, ante las empresas, nos pareciéramos lo más posible a los hombres (a su forma de vida, a su disponibilidad) para que no te discriminaran por ser mujer. Vamos, que al trabajo (asalariado, claro) no se puede ir acompañada de los problemas de atención familiar.

Una mujer, si quiere un empleo, tiene que disponer de una infraestructura suficiente (familiar, pública o privada) que la sustituya durante su jornada laboral, determinada exclusivamente por las exigencias organizativas de la empresa. Esto es una muestra de la centralidad del mercado en la organización social y de cómo sus imperativos se consideran inflexibles frente a la necesidad de atender al cuidado de las personas, algo realmente esencial para la sostenibilidad social. Las mujeres nos incorporamos y permanecemos en el mercado laboral como una anomalía (y debemos seguir siéndolo[30]) porque es una estructura pensada para personas que no tienen que cuidar de nadie. Esta paradoja insostenible constituye la "normalidad" desde la que se construyen las retóricas de igualdad y conciliación.

Una mujer tiene que disponer de una infraestructura suficiente que la sustituya durante su jornada laboral, determinada exclusivamente por las exigencias organizativas de la empresa.

La etapa posterior al franquismo también trajo otras transformaciones en la organización familiar. El grupo doméstico al que podemos referirnos hoy tiene muchas formas. No sólo se ha llenado de otras voces que han llegado de todas las partes del mundo, sino que está compuesto por múltiples combinaciones: personas ancianas que viven solas[31], familias monomarentales y minoritariamente monoparentales, amigas/os que viven juntas/os, parejas homosexuales o heterosexuales con o sin hijas/os, jóvenes que comparten piso cómo única forma de independizarse, familias que comparten piso como única forma de sobrevivir... Estas combinaciones se entrelazan entre sí para poder conjugar los afectos y los desafectos, las

necesidades materiales e inmateriales y, como no, para enfrentarse a una vida cada vez más marcada por las inhumanas exigencias de la globalización. Redes para la sostenibilidad de la vida, donde las mujeres siguen teniendo un papel esencial, ya que siguen siendo las que mayoritariamente las mantienen y las nutren, todavía hoy, desde la invisibilidad.

Sin embargo, no podemos olvidar que, aunque también ha sufrido cambios en sus relaciones internas, la forma más generalizada de organización sigue siendo todavía la denominada familia nuclear. Quizá el cambio más determinante proviene de la nueva posición de las mujeres, que se rebelan contra el papel social que se les había asignado y quieren ser protagonistas de sus propias vidas. Este cambio está suponiendo fuertes tensiones en las relaciones de poder intrafamiliares[32] y, entre otras cosas, avanzar (muy lentamente) hacia una forma de familia más igualitaria, aunque no sin una gran resistencia masculina. En los casos más extremos, el desafío que supone para algunos hombres esta nueva libertad de las mujeres y la pérdida de poder y control que lleva aparejada, son intolerables. Su respuesta es la violencia, una enorme violencia que comprobamos cotidianamente.[33]

LA CRISIS DE LOS CUIDADOS

Con la quiebra del modelo de familia fordista, en la que la infraestructura social doméstica y de cuidados se resolvía mediante la dedicación exclusiva de las mujeres a este trabajo gratuito, nos encontramos ante un nuevo escenario, que supone también la quiebra de la antigua estructura de cuidados, en la que la reciprocidad diferida garantizaba que las personas que eran cuidadas en su infancia y en su juventud, serían en el futuro cuidadoras de sus mayores. Pero, aquí también hay que hablar en femenino. Hasta hace treinta años era obligado que una hija-esposa-madre se dedicara en exclusiva a la familia para cuidar, dependiendo del ciclo vital, a su esposo e hijas/os y a sus padres cuando fueran ancianos. Estas tareas también se extendían a las personas de su entorno que pudieran necesitarlo de forma puntual.

Ahora, nos encontramos ante un nuevo marco social donde las personas dependientes encuentran cada día más dificultades para que sus necesidades sean atendidas. Con la inversión de la pirámide poblacional, el problema se agudiza sobre todo en el caso de las personas ancianas[34].

Sin la corresponsabilización de los hombres, sin servicios públicos suficientes, con una organización social estructurada en torno a las necesidades de los mercados y no a las de los seres humanos, las mujeres seguimos cubriendo las necesidades del grupo doméstico, a menudo de forma simultánea a nuestra participación en el mercado laboral. Las dobles y triples jornadas, la doble presencia, la presencia / ausencia, son términos que se han ido acuñando desde el feminismo para poner nombre a esta nueva realidad, que no sólo es terriblemente injusta con las mujeres, sino que es a todas luces insufi-

ciente para resolver las necesidades sociales de trabajo de cuidados.

Esta situación se despliega sobre un mundo globalizado por unas políticas neoliberales que generan precariedad laboral, incrementan la presión sobre el trabajo de cuidados y propagan la mercantilización de todos aquellos aspectos de la vida que pueden ser transformados en dinero, difundiendo un individualismo cada vez más feroz. La lógica de los beneficios se apodera también de esta necesidad social para convertirla en una nueva fuente de negocios. Mercados de servicios para aquellas mujeres que puedan pagarlos y mercados de empleo precario para las mujeres más desfavorecidas.

La globalización, y sus efectos sobre países de la periferia, está produciendo fenómenos como la inmigración que terminan relacionándose con el trabajo de cuidados.

La globalización, y sus efectos sobre países de la periferia, está produciendo fenómenos como la inmigración que terminan relacionándose con el trabajo de cuidados. Las condiciones de vida en sus países de origen obligan a muchas mujeres a abandonar a sus propias/os hijas/os, dejándoles al cuidado de alguna mujer de la familia, para venir aquí a cuidar a nuestras/os hijas/os o a nuestras personas mayores a cambio de un salario, lo que habitualmente se produce en condiciones abusivas, debido a su estado de necesidad. De la misma forma que el mundo occidental se ha apropiado de las materias primas de otros pueblos y de sus trabajos, ahora parece que pretende también apropiarse de sus afectos. Se genera así lo que se empieza a denominar la "cadena de cuidados global", una cadena de mujeres que, desde el trabajo doméstico no remunerado o remunerado, se encarga de solucionar esta necesidad social. Esta cadena está llena de tensiones. Las diferencias entre mujeres crecen y antiguas relaciones de poder (señora – criada) vuelven a manifestarse bajo nuevas formas.

Pero, ni siquiera estas fórmulas son suficientes para resolver el déficit de cuidados. Lo serán menos en un próximo futuro. El problema es de una enorme magnitud y se manifiesta de manera cada vez más aguda. Como respuesta se han ido poniendo en marcha alternativas, desde distintas perspectivas políticas, que tienen como ejes la "igualdad de las mujeres" y los problemas para atender a las necesidades sociales de cuidados, pero que, en ningún caso ponen en tela de juicio la centralidad de los mercados en la organización social.

Partiendo de esa base, estas alternativas no pueden ser más que simulacros que acrecientan, aún más, la confusión reinante, en la que siempre queda oculta la incompatibilidad del funcionamiento y de la lógica del mercado laboral con la atención a las necesidades humanas y la lógica del cuidado. Aunque un análisis pormenorizado de las alternativas que se plantean tanto desde el ámbito de las instituciones estatales, como desde otros ámbitos políticos y sociales, excede el objetivo de este texto, queremos señalar algunos de los ejes del

discurso oficial. De los múltiples ejemplos que podían citarse, hemos elegido la Ley para la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de las Personas Trabajadoras, aprobada en el año 1999, ya que es un claro exponente de la lógica oficial, que, por otro lado, no ha sido impugnada como tal por lo que podemos englobar en el término "la oposición". Las críticas a esta Ley, que han sido muchas, se han centrado en la mayoría de los casos en aspectos concretos de su articulado, pero no en su lógica interna.

En su Exposición de Motivos, la Ley alude, en primer término a tres preceptos constitucionales. En primer lugar, al derecho a la igualdad ante la ley. En segundo lugar al deber de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia. En tercer y último lugar al deber de los poderes públicos de promover las condiciones para la participación de los ciudadanos en la vida política, económica y cultural. Es decir, empieza por vincular varios temas que, efectivamente, lo están: la igualdad de las mujeres y su derecho a participar en la vida económica y la protección a la familia, o lo que es lo mismo: el derecho (formal) de las mujeres a tener un empleo y como los efectos que esto puede producir sobre la institución familiar. Su preocupación no carece de sentido. La Ley continua señalando que la incorporación de las mujeres al trabajo[35] ha motivado uno de los cambios sociales más profundos de este siglo, lo que hace necesario configurar un sistema que contemple las nuevas relaciones sociales. Inmediatamente después se aborda la necesidad de conciliación del trabajo y la familia (que, por lo que se ve, no da ningún trabajo). Pero ¿de configurar qué nuevo sistema se está hablando? ¿qué tipo de conciliación?

Antes de seguir, es conveniente indagar acerca de las causas por las que la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado ocasiona estas dificultades, especialmente para atender la necesidad social de cuidado de las personas dependientes. Una de las más importantes es el propio mercado laboral, que con su organización autorreferente no contempla más que sus propias necesidades, y donde una persona que tiene un empleo está obligada (legalmente) a priorizar sus requerimientos si no quiere perderlo. Si esta lógica es inapelable ¿de qué conciliación estamos hablando? Las exigencias del mercado laboral impiden cumplir el prioritario objetivo social de los cuidados[36]. Un verdadero nuevo sistema sólo es posible si el eje de la organización social son las necesidades de las personas y no el mercado laboral.

Sin embargo, no parece que vayan por ahí las cosas. Basta citar este párrafo de la Ley: "Con la finalidad de que no recaigan sobre los empresarios los costes sociales de estos permisos, lo que podría acarrear consecuencias negativas en el acceso al empleo, especialmente de la población femenina..."

ALGUNA CONSIDERACIÓN FINAL

No es necesario un análisis exhaustivo de la ley de conciliación para apreciar que la lógica de la orga-

nización social permanece, no sólo inamovible, sino sin cuestionar. Los mercados siguen entronados y todo aquél trabajo o situación vital que imponga límites o condiciones sigue viéndose como una anomalía, una desviación. Sin embargo, todas estas políticas utilizan cierta retórica apropiada del feminismo. Se están produciendo cambios sociales fundamentales, en los que un antiguo status quo –un modelo de trabajador asalariado a tiempo completo–, con todo un conjunto de mujeres detrás encargadas de los cuidados gratuitos de la población, estado y mercado huyendo de ninguna responsabilidad al respecto- se está volviendo insostenible. Estos cambios no sólo "tienen que ver" con las mujeres, sino que están íntimamente ligados a una estructuración social en la que mercados y subordinación de las mujeres son términos profundamente interconectados.

En este momento de crisis, quizá podamos aprovechar para romper el círculo vicioso por el que la dominación de las mujeres se re-crea de múltiples formas en el devenir del sistema económico. Sin embargo, los discursos predominantes, se sitúan claramente en una posición contraria a nuestros intereses feministas, a pesar de, en ocasiones, robarnos términos o argumentos edulcorados y a pesar de tener de su parte al feminismo institucionalizado. En este contexto, hemos de tener claras nuestras ideas y ello pasa, inevitablemente, por un duro proceso de debate y reflexión en el cual podamos construir un discurso colectivo. Los puntos comentados a lo largo de este texto son simples apuntes de algunos de los debates por los que, quizá, deba pasar ese proceso de reflexión conjunta. En ese sentido, nuestra apuesta es por colocar la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestra atención, para poder nombrar a sus protagonistas, ver nítidamente las actuales prioridades sociales, vislumbrar las profundas y complejas ramificaciones de las relaciones sociales de poder, incluyendo aquellas entre mujeres y conectar diferentes facetas de nuestras vidas que tan a menudo aparecen desarticuladas –trabajo, afectos, familias, cuerpos...- generándonos una dolorosa y maligna escisión, teniendo que entender de forma separada aquello que vivimos simultáneamente.

NOTAS

1. Un debate fundamental en torno a la economía feminista (que puede leerse en términos de la eterna discusión sobre la igualdad y la diferencia) es el si queremos asimilarnos a los paradigmas económicos existentes. Es decir, si queremos ampliar las teorías ya desarrolladas (neoclásicas, keynesianas, marxistas...), centradas en los mercados y que parten de una atención primera y básica al trabajo asalariado, a las vivencias de las mujeres: p. e. ¿cómo se insertan las mujeres en el mercado de trabajo?, ya que vemos que se insertan de forma diferente, ¿será por que sus trabajos no remunerados les influyen?. O si, por otra parte, queremos resaltar la/s diferencia/s, lo cual implica, de forma crucial, quitar a los mercados del lugar privilegiado de atención.

2. Claro esta, entre debate y debate, hemos dejado de vislumbrar esa división en principio tan clara de lo material y lo cultural.

3. La segunda ola del feminismo conllevó un gran interés por el trabajo doméstico, visto como la o una de las bases materiales de la opresión de las mujeres. Intentar entenderlo en relación al capitalismo, es decir, aclarar su estatuto conceptual y, por tanto, si la lucha por la liberación de las mujeres debía ser parte de la lucha de clase contra el capital o si debía ser una lucha autónoma, fueron los ejes del llamado debate sobre el trabajo doméstico, que, de clara impronta marxista, duró desde finales de los 60 hasta principios de los 80. Un buen balance es Molyneux en Borderías et al. (1994). Citemos algunas autoras: V. Beechy, L. Benería, M. Benston, M. R. Dalla Costa, S. Himmelweit, P. Morton...

4. El conjunto de artículos incluidos en Borderías et al. (1994) dan una buena idea de cómo ha evolucionado el concepto trabajo y los debates en torno a él. Particularmente, la introducción hace un repaso exhaustivo.

5. Es una opción, claro está, no exenta de riesgos, como el caer en visiones románticas de estos trabajos, desviando la atención de sus dimensiones negativas.

6. Para datos globales, PNUD (1995) establece que las mujeres realizan más de dos tercios del trabajo no remunerado mundial. Para el caso español, ellas se encargan del 75% (Encuesta sobre Uso del Tiempo CSIC-ASEP, 2000 en Durán, 2001). Al no existir un método unitario para contabilizar esta actividad, los datos varían, pero siempre corroboran esa participación femenina mucho mayor.

7. La crítica a la retórica del altruismo va junto a la crítica de la asunción del egoísmo en los mercados. Los motives que mueven a la gente en los mercados son mucho más amplios que el puro egoísmo. La crítica feminista, por tanto, pretende hacer más compleja, pero menos sesgada, la comprensión de los motives tras las actividades económicas. Ver, por ejemplo, Hartmann y Folbre en Carrasco (ed.) (1999).

8. Para una discusión sobre el tercer sector, ver Grupo de Estudios Feminismo y Cambio Social (2001).

9. Es muy común en la literatura de economía feminista hablar del trabajo de subsistencia como diferenciado del trabajo doméstico. Sin embargo, esto se hace en base a llamar trabajo de subsistencia a todas aquellas actividades realizadas, más o menos, en los límites espaciales o personales del hogar y que no se incluyen en la definición occidental de trabajo doméstico. Por ejemplo, mientras que cocinar es trabajo doméstico, cultivar hortalizas en Guatemala para luego cocinarlas es trabajo/agricultura de subsistencia (por cierto, no queda muy claro si cultivar hortalizas en un rincón del jardín de una casa en Zamora, pongamos por caso, también es agricultura de subsistencia). Por tanto, diferenciar trabajo de cuidados y de subsistencia implica un fuerte sesgo etnocéntrico que preferiríamos evitar. Un crítica puede verse en Wood (1997) que conecta los sesgos androcéntricos y etnocéntricos de muchas concepciones feministas de lo que es trabajo.

10. Y, en todos los casos también, parece haber claras diferencias por géneros, bien en el tiempo de trabajo (las mujeres dedican muchas más horas a la ayuda familiar no reconocida), bien en el tipo de trabajos realizados. Mientras que el trabajo comunitario masculino suele dirigirse a actividades políticas, el de las mujeres suele ir hacia la satisfacción directa de necesidades humanas, tanto si hablamos de comedores populares en países de la periferia, como de cooperativas de cuidados en las zonas industriales deprimidas del Reino Unido o el "voluntariado" del estado español.

11. Un buen debate sobre las razones de la invisibilidad, además de sobre las ideas de los trabajos y los tiempos, y su articulación social hoy para el contexto del estado español es Carrasco (2001).

12. Este primer reconocimiento de la coexistencia de lo público y lo privado corresponde a la economía política clásica. Posteriormente, con la creciente importancia de los mercados como centro del discurso y de la atención social, la esfera de lo privado despareció de la vista. Algunas autoras feministas reclama una vuelta a la economía política clásica, elimi-

nando los diversos sesgos androcéntricos que encerraba., por ejemplo, Picchio del Mercato en Borderías et al. (1994).

13. Carraco (2001) habla de "la poderosa 'mano invisible' de la vida cotidiana", Folbre (2001) prefiera usar el termino de "corazón invisible".

14. Los trabajos de las mujeres se invisibilizaron no sólo en el terreno de lo privado, también en el de lo público. Numerosas mujeres han estado presentes siempre en el mercado de trabajo, aunque se suponga que "las mujeres se han incorporado" a partir de la IIGM. En la invisibilización de estas mujeres concurren temas de clase -la experiencia de las burguesas está mucho más limitada al hogar- además de la operación, en este caso más imaginaria que real, de la división público/privado.

15. Datos de Carrasco y Mayordomo (2000).

16. También hay que afirmar que el 26% de las mujeres están ausentes de esta esfera y este hecho, aunque no haya espacio aquí para comentarlo como merecería, es digno de mucho debate, porque nos lleva directamente al asunto de las diferencias entre mujeres.

17. De nuevo, falta espacio para discutir tantas cosas... En primer lugar, ¿economía informal o sumergida, que termino preferimos?, ¿u otro?

18. La feminización del trabajo se refiera al proceso por el que "el contenido y las condiciones del trabajo hoy, impuestas tras violentas reestructuraciones, no son más que la extensión tendencial de las características del trabajo, tanto asalariado como no asalariado, estructural e históricamente asignado a las mujeres, al trabajo en sentido genérico" (http://www.nodo50.org/enciclopediaespejos/enciclopedia/FEMINIZACION%20DEL%20TRABAJO.htm). Esta características incluyen: inseguridad, flexibilidad, precariedad, adaptabilidad, no distinción tiempo de vida y tiempo de trabajo, y esa componente afectiva y relacional. Usar este término es una forma de resistencia ante la apropiación de las experiencias femeninas. Lo que esta ocurriendo no es nuevo, sólo es nuevo para los hombres (occidentales).

19. Evidentemente, nos referimos a las críticas que, mal que bien, creen en el estado del bienestar y tratan de extenderlo o modificarlo, mejor no hablar de quienes pretenden destruirlo en aras del libre mercado. Entre las críticas feministas Del Ré (199?), Laurin Frenette (2001)

20. Por ejemplo, muchas/os de las/os autoras/es en torno al debate sobre el trabajo doméstico, sobretodo, cuando se fue volviendo más teórico y perdiendo el compromiso feminista. El patriarcado es beneficioso para el capital, por ejemplo, reproduciendo de forma barata la fuerza de trabajo, o porque genera la existencia de un ejército de reserva (las mujeres). Una versión más actual y que liga el patriarcado con occidente (una lacra capitalista y occidental que se extiende por el mundo) es M. Mies (1994).

21. Por ejemplo, S. Firestone (1971).

22. Por ejemplo, I. Young.

23. Las llamadas teorías de los sistemas duales, entre las autoras, H. Hartmann (1980) y los artículos de Eisenstein en el libro del cual es editora (1979).

24. Críticas feministas a la idea de objetividad son, por ejemplo, Haraway (1995) y Harding (1996).

25. No toda la gente que aboga por los sistemas duales comparte estas ideas. Todavía hay quienes creen en la objetividad y en la posibilidad de sistemas abstractos que nos expliquen la totalidad del mundo, p.e. Beasley (199)

26. Hasta la transición las mujeres al casarse se obligaban a obedecer a sus maridos, a los que correspondía en exclusiva la patria potestad de las/os hijas/os, durante largo tiempo las mujeres necesitaron el permiso de su esposo para tener un empleo, no podían tener cuentas propias en el banco... ...

27. Nos referimos fundamentalmente a los sectores urbanos y / o industrializados, ya que en las zonas rurales los grupos domésticos que no dependían totalmente del mercado man-

tenían otras formas de organización, aunque sobre la base de una estructura familiar igualmente opresiva.

28. Ya hemos comentado en qué sentido hablamos de desvalorización.

29. Anuncio: Hombre friega platos y, mientras, dice a su hijo (para que vaya comprendiendo de qué va el tema): "si no quieres fregar... hazlo mal...". Bueno, para no ser malas hay que terminar diciendo que la calidad del lavavajillas que se anuncia descubre la estratagema. Mensaje: los hombres son irreformables y la relación de desigualdad con las mujeres, insuperable. Pero el mercado tiene la solución con un buen lavavajillas.

30. Si no queremos vernos convertidas en una nueva versión del homo economicus imaginado por el liberalismo (en su versión laboral)

31. El incremento de personas que viven solas, no sólo ancianas, es una muestra de cómo tampoco nos vale la definición de "grupo" doméstico como unidad de convivencia, ni la de "hogar" unipersonal. Esta persona no es un "grupo" y, salvo en casos excepcionales, está inserta en una red de interdependencia, más allá de los muros de su propia "hogar".

32. Aunque nos estemos refiriendo a la relación de poder más significativa, la de los hombres sobre las mujeres, no hay que olvidar otras jerarquías, como por ejemplo la que supone la edad.

33. La denominada "violencia doméstica" no es la única violencia contra las mujeres y debe entroncarse con las formas más duras de resistencia patriarcal. En los patriarcados de consentimiento también la violencia es esencial para mantener la posición estructural de poder de los hombres.

34. En 2010 habrá en nuestro país entre 1.725.000 y 2.352.000 personas mayores dependientes y la población cuidadora se reducirá potencialmente en un millón de personas (Fuente: Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, marzo 2002)

35. Como puede verse la utilización del término "trabajo" para designar exclusivamente al asalariado, produce el ocultamiento del trabajo no asalariado realizado por las mujeres. Parece que, de repente, las mujeres nos hemos incorporamos al "trabajo", como si no hubiéramos trabajado nunca. El camuflaje no sexista con el que han querido vestir esta ley, cuyo nombre no habla de "trabajadores", sino de "personas trabajadoras" (lenguaje bastante insólito en la legislación y que no conocemos que se haya vuelto a utilizar) no llega mucho más allá de su título.

36. Tampoco podemos olvidar la responsabilidad de unos poderes públicos que legislan para que los empresarios tengan todo el poder que necesiten para hacer y deshacer a su antojo.

BIBLIOGRAFÍA

BORDERÍAS, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (comp.) (1994), *Las mujeres y el trabajo: algunas rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona.

CARRASCO, C. (ed.) (1999), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria, Barcelona.

CARRASCO, C. y MAYORDOMO, M. (2000), "Mujeres, trabajo y actividad: la cara oculta de la EPA", en P. Villota, (coord.), *En torno al Mercado de Trabajo y las Políticas de Igualdad de Oportunidades en España,* Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense. Asociación cultural AL-MUDAYNA.

CARRASCO, C. (2001), "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?", *Mientras Tanto*, Nº 82, otoño-invierno 2001, Icaria Editorial, Barcelona

COMAS D'Argemir, D. (2000), "Mujeres, familia y estado del bienestar" en T. del Valle (ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Ariel Antropología.

DURÁN, M. A. (2001), "El análisis de exhaustividad en la economía española", en Carrasco, C. (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 41-55.

EISENSTEIN, Z. (ed.) (1979), *Capitalist Patriarchy and the Case For Socialist Feminism*, Monthly Review Press, New York.

FIRESTONE, S. (1971), *The Dialectics of Sex: The Case for Feminist Revolution*, Jonathan Cape, London.

FOLBRE, N. (2001), *The Invisible Heart: Economics and Family Values*, New Press: New York.

GRUPO DE ESTUDIOS FEMINISMO Y CAMBIO SOCIAL, (2001), "La domesticación del trabajo. Trabajos, afectos y vida cotidiana", *Feminismo es y será*.

HARAWAY, D. J. (1995), *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra; Valencia: Universitat, Instituto de la Mujer.

HARDING, S. (1996), *Ciencia y feminismo*, Madrid: Morata.

HARTMANN, H. (1980), "Marxismo y feminismo: un matrimonio mal avenido. Hacia una unión más progresiva", *Zona Abierta*, 20.

JULIANO, D. (1994), "Feminización de la pobreza", *Mujeres del Sur. Langariak* nº 14, IPES, Pamplona, pp. 9-24.

LAURIN FRENETTE, N. (2001), *El sexo natural del Estado*, Edit. Nordan-Comunidad

MIES, M. (1994), *Patriarchy and Accumulation on a World Scale: Women in the International Division of Labour,* ZedBooks, London.

PÉREZ OROZCO, A. (2002) ¿Hacia una economía feminista de la sospecha?" *VII Jornadas Economía Crítica.*

RÉ, A. de (1999), "Análisis del Welfare: ¿dónde está Yocasta? Las mujeres y la reproducción de los individuos".

RÍO, S. del (2000), "Mujeres, globalización y Unión Europea: algunas reflexiones".

SARGENT, L. (1981), *Women and Revolution: A Discussion of the Unhappy Marriage Of Marxism and Feminism*, South End Press, Boston.

WOOD, (1997), "The First World/Third Party Criterion: A Feminist Critique of Production Boundaries in Economics", *Feminist Economics*, 3(3), Noviembre 1997.

MUJERES MARROQUÍES EN ESPAÑA

Gema Martín Muñoz *

Cualquier cuestión relativa a las mujeres musulmanas se encuentra muy mediatizada e influida en España, y el mundo occidental en general, por una percepción social dominante muy rígida e inmóvil que busca demostrar a través de "lo salvaje que es el islam con las mujeres" las raíces culturalistas de la incompatibilidad entre la modernidad y el universo del islam.

El tema de las mujeres en el mundo del islam es un tema "fetiche" en nuestras sociedades, y la razón de tan gran interés se basa más en su vinculación "islámica" que en un deseo por conocer realmente las diversas y diferentes situaciones en que viven esas mujeres. Es decir, lo que interesa es la representación de "la mujer y el islam", o más bien "la mujer víctima del islam", y la explicación de su discriminación a través de teorías culturalistas islámicas. Las mujeres musulmanas son muy frecuentemente una "imaginería cultural" vinculada al islam en vez de fuente activa de información sobre acontecimientos de relevancia. De ahí que lo que es siempre noticia es un acontecimiento vinculado a símbolos de gran carga ideológica en Occidente como el velo o el integrismo islámico. Símbolos como la mezquita o el Corán son representados como "enemigos de la mujer" y no se acepta que la mezquita y el Corán pertenecen también a las mujeres y a su universo mental, o que éstas pueden incluirlos en la construcción de su identidad de manera activa y positiva. La adhesión consciente y deliberada de muchas mujeres a la identidad islámica sin que ello suponga su aceptación de la sumisión a los hombres, es un tabú en nuestras sociedades. La mujer moderna que se afirma como musulmana es a lo sumo reducida a una "observadora obediente". De ahí que las mujeres vinculadas a la identidad musulmana o directamente implicadas en la militancia islamista, están mayoritariamente ausentes de las noticias sobre "las mujeres en el islam".

* Profesora del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid.

Así, al analizar qué categoría de mujeres de los países árabes e islámicos son las representadas en los medios de comunicación observamos la existencia de una interesante dualidad. Como fuente de información activa se da una casi exclusiva tendencia a seleccionar a mujeres occidentalizadas o procedentes de los círculos "modernistas", en tanto que en la representación fotográfica predomina la imagen tradicionalista de la mujer velada.

La representación del velo es monolítica y unidireccional: símbolo de la exclusión y postergamiento de la mujer. Sin embargo, el carácter multidimensional del velo (dependiendo de que cubra la cara o sea un pañuelo en la cabeza) y la interpretación plural de la vestimenta no forma parte del cliché de la mujer musulmana. Mujeres que a ojos de las sociedades occidentales son simplemente "víctimas de la violencia machista del islam, o del integrismo islámico", no quieren ser vistas bajo otros prismas y menos aún como víctimas de la intolerancia occidental cuando se les niega el derecho a usar voluntariamente ese símbolo de identidad musulmana. Existe un bloqueo cultural en nuestra sociedad para entender que el uso del pañuelo en la cabeza no marca la divisoria entre la nueva generación y la precedente, entre la que estudia y sale y la recluida, entre la que se afirma y la que se somete; que son otros factores, sobre todo su acceso a niveles educativos, los que marcan esa divisoria.

Existe un bloqueo cultural en nuestra sociedad para entender que el uso del pañuelo en la cabeza no marca la divisoria entre la nueva generación y la precedente, entre la que estudia y sale y la recluida, entre la que se afirma y la que se somete; que son otros factores, sobre todo su acceso a niveles educativos, los que marcan esa divisoria.

En conclusión, la imagen de las mujeres musulmanas en los medios de comunicación y en la mentalidad de nuestra sociedad europea se acopla sistemáticamente al imaginario culturalista occidental y se le da la orientación ideológica necesaria para perpetuar dicha visión. Las mujeres están frecuentemente llamadas a ilustrar un paisaje cultural "previsto" que reconfirma el "paradigma consensuaso en Occidente sobre el islam": distante, pasiva, exótica, sometida, velada, reaccionando a los acontecimientos en lugar de participando activamente en ellos. Es una mujer impersonal y "comunitarizada".

Frente a esta imagen fija, ¿cuál es la realidad de las mujeres musulmanas que viven en España y cómo están desarrollando o reelaborando su identidad religiosa y cultural islámica?

El primer elemento a diferenciar es el de la divisoria que existe entre las mujeres españolas convertidas al islam y las mujeres musulmanas en España venidas de países islámicos (que en su mayoría no tienen nacionalidad española, dado que su instalación es relativamente reciente y que

la ley de Extranjería ha tendido a endurecer progresivamente las condiciones de naturalización).

Esta divisoria, es tal, porque no existe una gran interacción entre ambos grupos, más bien son dos universos paralelos aunque no cerrados ni impermeables entre sí. El desarrollo de un movimiento islámico organizado y liderado por mujeres es un hecho en el caso de las primeras. Estas, cuyo núcleo central es la asociación al-Nisa' han organizado en los últimos años tres Congresos de la Mujer Musulmana (el último celebrado en Córdoba en Marzo del 2002). Son celosas practicantes de la religión musulmana y reivindican su identidad islámica (algunas de ellas poniéndose el hiyab como signo de esta identidad) a la vez que han asumido la defensa de una relectura de las fuentes islámicas a favor de una interpretación modernizadora del papel de la mujer.

Pero para ellas, no se trata de renunciar a esas fuentes sino de promover una relectura a la luz de los nuevos tiempos. Reivindican que "el verdadero espíritu del Corán es muy partidario de las mujeres" y proponen, no sin un gran componente de idealización romántica, "el modelo plural y tolerante de Al-Andalus". Son mujeres en su mayoría bien insertadas profesionalmente y con gran capacidad de comunicación mediática, dedicadas en este sentido a contrarrestar la "mala imagen del islam" en nuestra sociedad, así como en contra del discurso de algunos imames en mezquitas españolas cuando se pronuncian en nombre del islam a favor de la desigualdad entre hombres y mujeres. El caso más significativo fue el del imam de Fuengirola, vinculado a las concepciones wahhabíes, que defendió el derecho de los hombres a golpear a sus esposas.

La cuestión está en que constituyen un universo propio con escasa interacción con las "otras" mujeres musulmanas, y por tanto su liderazgo no sobrepasa su propio grupo. La prueba de ello fue que en el Congreso de Córdoba éstas estaban apenas representadas. Esto no quiere decir que sean ajenas a la realidad de esas "otras" mujeres y a la inmigración musulmana en general. Tienen un posicionamiento claro en ese sentido, que resumía en una entrevista una de sus líderes más conocidas, Khadiya Candela: "La fórmula para asumir la nueva pluralidad religiosa de España y para integrar a los inmigrantes es muy simple: respetar la libertad de creencias y formas de vida que establece nuestra Constitución y que todos acepten los valores democráticos y humanistas de esa Constitución. Derechos y deberes ciudadanos iguales para todos, ésa es la solución racional".

En cuanto a las mujeres musulmanas de origen no-español, lo que aquí vamos a apuntar muy brevemente son los primeros resultados de un trabajo de campo que estamos realizando a través de entrevistas en profundidad entre las mujeres marroquíes en España, la comunidad musulmana netamente mayoritaria. Es un trabajo de tipo cualitativo que busca conscientemente dar prioridad al punto de vista de las inmigrantes marroquíes a fin de conocer sus percepciones y las dinámicas de confor-

mación social, cultural y religiosa que se están produciendo en el seno de esta comunidad. Por otro lado, no es nuestra intención dar ningún tipo de aproximación estadística a los resultados de este trabajo, sino desplegar el abanico discursivo que un conjunto de sujetos representan, tras una experiencia concreta, y a los que se les ha pedido que relaten su experiencia. Por ello, con lo que aquí presentamos no debemos pensar si existe más o menos gente que piensa de tal o cual manera, sino que cada uno de estos discursos representan formas de pensar y sentir legítimas. Partimos de la convicción de que el conocimiento de las realidades sociales se fundamenta en que éstas son diversas y las hacen diversas las propias gentes que las componen y que para poder analizar tales grados de diversidad no podemos tan sólo quedarnos en un relato estadístico.

Partimos de la convicción de que el conocimiento de las realidades sociales se fundamenta en que éstas son diversas y las hacen diversas las propias gentes que las componen y que para poder analizar tales grados de diversidad no podemos tan sólo que darnos en un relato estadístico.

Estas mujeres marroquíes representan en torno al 33% del total de marroquíes residiendo en nuestro país. También querríamos señalar que ha sido sobre todo desde los años noventa cuando se ha producido ese proceso de mayor feminización del flujo migratorio marroquí, tradicionalmente masculino y en el que hasta entonces la vía de ingreso principal de las mujeres era el reagrupamiento familiar. Sin embargo en la actualidad existen perfiles muy diversificados:

- El principal grupo es el de las emprendedoras, mujeres que individualmente y por elección propia han iniciado en solitario la experiencia migratoria y que dependiendo de los casos tienen en proyecto la reunificación familiar. Dentro de este tipo de mujeres encontramos diversos perfiles: el de la mujer joven soltera con estudios universitarios, cuyo proyecto es, sobre todo, profesional y no familiar; en segundo lugar encontramos el caso de mujeres divorciadas, separadas o viudas cuyo proyecto combina elementos de naturaleza económica y familiar. Su intención es, en la mayor parte de los casos, traer con el tiempo a los hijos, al menos a los más pequeños. Las mujeres casadas que han acudido sin sus maridos suelen tomar esta iniciativa arropadas en destino por otros miembros de la familia o allegados próximos (hermanos ya casados y establecidos en España, o hermanas que viven en España con sus maridos).

- El otro tipo de mujer es el de la mujer reagrupada por su marido establecido ya en España durante unos años.

- El tercer tipo es el de la adolescente o la niña agrupada por sus padres. También se da otro tipo de reagrupamiento atípico: menores que son traídas a España por sus padres (los padres suelen volver a Marruecos), pero que conviven con otros miembros de la familia extensa (generalmente con tíos o abuelos). La

mayor parte de ellas vienen a España a estudiar o a ayudar en las labores domésticas de la familia de acogida.

- Mujeres que son reagrupadas justo tras la boda o inmediatamente antes de la boda. De hecho una de las conclusiones de nuestro trabajo de campo, es que una gran parte de los marroquíes establecidos en España en la juventud buscan a sus esposas (unos años más tarde) en el país de origen. Es bastante frecuente la figura del marroquí establecido que conoce a su mujer en Marruecos (durante las visitas que se realizan anualmente) y que tras unos años de noviazgo y tras arreglar sus papeles se la trae a España para formar una familia. Sin embargo, no es tan frecuente que las mujeres que iniciaron un proyecto migratorio en solitario encuentren marido entre sus compatriotas varones. De hecho, casi ninguna de nuestras entrevistadas con este perfil (mujeres jóvenes con alto nivel de estudios) confiesan haber encontrado pareja dentro del colectivo musulmán.

En conclusión, se da una diversificación creciente de los flujos de mujeres inmigrantes marroquíes que llegan y se establecen en España. Normalmente la polarización mediática en las pateras y en las situaciones socialmente más conflictivas en torno a trabajadores marroquíes temporeros, transmite la visión generalizada de que el perfil del inmigrante marroquí es homogéneo (pobre, con muy bajo nivel de estudios, procedente del mundo rural y en una situación muy precaria). Sin embargo el trabajo realizado constata que existe una gran variedad de perfiles sociales y que esto es un fenómeno en crecimiento.

Es más, la diversidad de la población marroquí residente en España se da particularmente entre las mujeres (y también los jóvenes), representando circunstancias y realidades muy diferentes entre ellas, tanto en su capacidad de acomodación en nuestra sociedad como en el proyecto migratorio que cada cual planifica. Pero nos ha parecido particularmente revelador la existencia de sectores de mujeres con estudios y con un proyecto profesional. Las circunstancias políticas y la falta de libertades se apunta, asimismo, como un elemento determinante de la salida de su país entre las mujeres con mayor nivel de estudios, procedentes de las clases medias urbanas.

Es más, para ellas los estudios o la formación han sido también una vía para lograr una mayor emancipación y autonomía social y familiar, y, en consecuencia, para un sector social creciente de estas mujeres la emigración es también un nuevo motor de desarrollo personal y no sólo una manera de mejorar sus medios económicos. Esta motivación determina sus prioridades a la hora del establecimiento en España. Es un sector dinámico y activo, cuyas preocupaciones iniciales son, además de conseguir estabilidad legal, aprender bien la lengua española, mejorar su formación y tener una mayor predisposición a participar en asociaciones o crear nuevas organizaciones.

No obstante, sus posibilidades de promoción social y laboral son por el momento casi inexistentes porque como inmigrantes están abocadas a un mercado laboral restringido. Esto genera una creciente frustración entre

aquéllas que llevan más tiempo instaladas en España y constatan que "las puertas no se les abren".

La idea del retorno está muy poco presente entre estas mujeres. Es más, son las jóvenes, las que llevan más tiempo en España y, sobre todo, quienes tienen estudios, las que manifiestan que ven muy improbable su posibilidad de volver a Marruecos. Por tanto, van a organizar su vida, su futuro y el de sus hijos de manera estable en nuestro país.

Esta "renuncia consciente" al retorno nos interpela a dirigir de manera determinante los esfuerzos en materia de inmigración a las políticas de integración, y a contemplar con más realismo las acciones basadas en promover el retorno porque no se ajustan a las expectativas de aquéllos que se han instalado entre nosotros. Es por ello que las políticas de co-desarrollo vinculadas a la emigración deben verse en su justa medida: no como el marco de respuesta inmediata a la emigración sino sólo como una vertiente potencial pensando en un futuro lejano.

Otro elemento significativo es que la experiencia de la irregularidad es muy extendida, tanto para hombres como para mujeres. Es una fase por la que muchos pasan necesariamente y que forma parte del proceso migratorio, sin que de ello se deriven normalmente desviaciones hacia la delincuencia. La dualidad que existe en España con respecto a la inmigración entre necesidad económica y orden jurídico restrictivo, entraña inevitablemente una desviación hacia la inmigración clandestina e irregular. Es más, hay que tener también en cuenta que la demanda real de trabajo que existe se encauza con bastante facilidad en el empleo irregular, y por tanto las políticas oficiales contra los "ilegales" queda con frecuencia expuesta a la hipocresía. Esta experiencia de inestabilidad y trabajo precario incide en la marginación social y la dificultad para relacionarse con la sociedad española.

La dualidad que existe en España con respecto a la inmigración entre necesidad económica y orden jurídico restrictivo, entraña inevitablemente una desviación hacia la inmigración clandestina e irregular.

En este sentido, la interacción y relaciones con la sociedad española, arroja un balance poco positivo. Si bien su acceso y uso de los servicios públicos muestra un nivel aceptable de adaptación, porque su presencia es creciente en los servicios sanitarios, educativos, formativos y de bienestar social, su interacción con la sociedad española es muy escasa. La participación en asociaciones de vecinos o en consejos de padres es limitada y, siempre, la estabilidad en el mercado laboral y el tipo de trabajo que realizan determina en buena medida su participación. Sin embargo, se observa que las mujeres, y las jóvenes con estudios en particular, son más participativas e interactivas. Pero en general, la socialización se realiza sobre todo entre la propia comunidad.

Es particularmente significativo que muchas de las entrevistadas

hayan manifestado que sienten el rechazo de la sociedad española por el hecho de ser marroquíes y musulmanas. Su visibilidad musulmana genera reacciones negativas entre los españoles, particularmente esto es expresado por las mujeres que llevan el hiyab o pañuelo en la cabeza, que se ven obligadas a quitárselo por imposición de los que las contratan o como estrategia para ser contratadas. Su visibilidad islámica es percibida negativamente como un a priori entre los españoles, quienes, sin embargo, afirman, desconocen la realidad del islam y su manera de vivirlo. Este rechazo generalizado les genera tanto un repliegue mayor hacia su identidad islámica como un alejamiento de la sociedad española. Es ésta una de las razones principales que bloquea sus relaciones con los españoles y les lleva a relacionarse dentro de su comunidad, con la mezquita como espacio fundamentalmente social. En este sentido, para muchas, la mezquita no es simplemente un lugar donde ir a cumplir con la religión sino donde encontrar un medio social de relación que no encuentran en el espacio público español.

Con respecto a cómo entienden ellas la integración, hay que señalar que la consideran un proceso dinámico y bilateral (no sólo les concierne a ellas) en el que asumen que muchas cosas han de cambiarlas pero rechazan, en su mayoría, una asimilación que les obligue a olvidar sus referencias étnicas, lingüísticas de origen y su pertenencia a la religión islámica.

El aprendizaje de la lengua de la sociedad de acogida y la igualdad ante la ley son dos elementos que consideran sustanciales para la integración. Así mismo, los valores democráticos, la meritocracia, las libertades son valores de la sociedad de acogida que tienen un enorme valor positivo para ellas. Y en ese sentido nos parece muy importante señalar que no se desprende ningún discurso que considere incompatible esos valores democráticos con sus referencias islámicas. Por el contrario, consideran que es una interacción ineludible para su integración.

Así mismo, manifiestan que el concepto de integración que manejan las autoridades españolas conciben la diversidad en términos étnicos pero no incorporan el hecho religioso y cultural. Es decir, perciben una resistencia a concebir la nueva sociedad plural como diversa también desde el punto de vista religioso.

De las preguntas y conversaciones mantenidas en torno a su práctica y vivencia del islam en el contexto migratorio, se observa que no se da un proceso de debilitamiento de su identidad cultural y religiosa por el hecho de instalarse en otro país con una experiencia cultural y religiosa diferente, pero sí entraña en muchos casos un proceso de reconstrucción y de fluidez en su identidad musulmana que combina aspectos de la sociedad de acogida y de origen.

Entre muchas mujeres no se da automáticamente un alejamiento de su práctica religiosa o de su afirmación cultural como musulmanas, a medida que asumen posiciones de autonomía y emancipación. Particularmente las jóvenes y con estudios, distinguen entre tradiciones patriarca-

les, que rechazan, y su adscripción al islam. Es decir, su rechazo a las costumbres que las someten a códigos sociales discriminadores (denuncia que evidentemente pueden afirmar y articular aquí mejor que en sus países de origen) no va ligado al desapego de su identidad musulmana y, en muchos casos, a la práctica de su religión.

El islam es para ellas una forma de adhesión a la comunidad, pertenece a la esfera cultural y de la identidad, es una práctica cotidiana. Pero, lo que es muy importante y queremos resaltarlo es que, no por ello, asumen automáticamente las tradiciones patriarcales vinculadas al islam. El islam se concibe, en definitiva, como una creencia y como una práctica, un signo de identidad y de construcción del "yo", y no tanto como una forma de vida socialmente inmutable, y mucho menos cuando algunas expresiones de ésta se consideran una imposición del grupo de origen o de la familia.

Sin embargo, la observación empírica nos da indicios de que en realidad, aunque no lo expresen o lo elaboren intelectualmente así, se está produciendo cierta reformulación o reconstrucción de su experiencia personal y religiosa como consecuencia de la instalación en España. Esto no excluye que esta reconstrucción se estuviera produciendo ya antes de iniciar la experiencia migratoria pero, desde luego, ese proceso se hace mucho más explícito en el nuevo contexto social español.

Es claro que la cuestión de la identidad no se diluye pero sí se transforma, en el sentido de que no les bloquea para defender su autonomía y emancipación. Es más, ésta es una consideración expresada también por algunos hombres, quienes consideran que lo fundamental es conservar unas señas de identidad que transmitir a los hijos y son conscientes de que la manera de conseguirlo es aceptando transformaciones sociales inevitables en el nuevo contexto de la emigración.

La condición de minoría como musulmanas les obliga a su replanteamiento sobre quienes son y cómo deben ser en su adecuación con esa nueva realidad, en tanto que en el país de origen es automático, una herencia. En este ámbito, ese puente intercultural, entre quien se es en origen y quien se es en la nueva sociedad de acogida, sin perder ninguna de las dos referencias, tiene en las mujeres un actor determinante como mediadoras interculturales.

NOSOTRAS, LAS MUJERES,Y LA VIDA SINDICAL. UNOS APUNTES CRÍTICOS

Catalina Borrego Laso *

Estamos en periodo de elecciones sindicales. Puede ser un buen momento para llamar la atención, una vez más, sobre la infrarrepresentación de las mujeres en el ámbito público en general y, en concreto, en el sindical.

El desarrollo de la sociedad industrial capitalista unido al sistema patriarcal provocó una división clara del trabajo entre el productivo y el reproductivo, el primero se produce en la esfera publica y se le asignó a los hombres y el segundo en la privada a la que se relegó a las mujeres.

En la actualidad las mujeres estamos accediendo en gran medida a la esfera publica y al mercado laboral pero nuestra presencia y visibilidad siguen siendo escasas.

Esta situación es bastante evidente en el mundo sindical y supone una carencia para las organizaciones y para la sociedad.

Si queremos superar esta situación de desigualdad es conveniente conocer los antecedentes, las causas y aportar posibles soluciones. Esto es lo que tratamos de hacer con este documento.

Con este objetivo haremos un breve recorrido histórico por el mundo sindical, en busca de la presencia en él de las mujeres, compararemos con la situación actual, buscaremos las causas del papel que hemos ido jugando en todo el proceso y, finalmente, presentaremos unas propuestas que entendemos positivas, para que aprovechemos las elecciones sindicales y demos un paso adelante en la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales.

Esperemos tener éxito y conseguir, por un lado, que muchas más mujeres tomen la iniciativa, que sean representantes y no sólo representadas y hagan oír su voz en todos los

* Secretaría de la Mujer de CGT.

órganos de representación de los trabajadores y trabajadoras.

PERSPECTIVA HISTÓRICA

Los primeros pasos del sindicalismo estuvieron marcados por el hecho de que la mayor parte de los trabajadores eran hombres, los cuales, ante las terribles condiciones de vida que la Revolución Industrial estaba imponiendo, crearon unos organismos de defensa típicamente masculinos en las formas de lucha, tipo de organización, discursos, planteamientos, etc.

Más que "codo con codo", "a codazos", las mujeres fueron consiguiendo que en las reivindicaciones del movimiento obrero se mencionase su existencia, a finales del siglo XIX. Aunque parece que ellos consideraban a las mujeres más como una amenaza que como potenciales aliadas. Quizás podemos diferenciar, por lo menos en teoría, el posicionamiento de nuestros antecesores anarquistas, por su reflexión alternativa fundamentada en la igualdad, la formación y la independencia económica, como bases de la autonomía de la persona, fuese ésta hombre o mujer.

El campo andaluz y la industria textil catalana fueron la punta de lanza de la sindicación de las trabajadoras en el Estado español a finales del siglo XIX.

El campo andaluz y la industria textil catalana fueron la punta de lanza de la sindicación de las trabajadoras en el Estado español a finales del siglo XIX, aunque no se consolida hasta los años 1920/30 en que las mujeres se movilizaron en defensa de salario y jornada junto a sus compañeros. Algunas de ellas han conseguido entrar en la historia por la puerta grande, como Teresa Claramunt, Federica Montseny, Dolores Ibarruri, Clara Campoamor, etc.; sin embargo la historia también silencia las luchas individuales y colectivas de muchas mujeres anónimas dentro del movimiento obrero, que contribuyeron a la lucha abriendo caminos hacia la igualdad y denunciaron la opresión específica de las trabajadoras como "la esclava del esclavo".

La restricción al ejercicio legal de la actividad sindical del período de la dictadura franquista quedó atrás en 1977, con la aprobación de la Ley de Libertad Sindical, la celebración de las primeras elecciones sindicales libres y la promulgación del Estatuto de los trabajadores. No obstante, las mujeres tuvieron (o tuvimos) que hacer un esfuerzo extraordinario para romper el confinamiento en el hogar (ámbito privado) que la doctrina franquista había asignado a las mujeres, mientras los hombres pudieron aprovechar mejor la nueva situación desde el ámbito público en el que ya estaban. El resultado en el terreno sindical fue un incremento importante de la afiliación, pero sobre todo de hombres.

Y es que las mujeres nos hemos esforzado en hacernos presentes en el mundo del trabajo, de la política, etc., y lo hemos logrado en buena medida. Sin embargo, algunas cifras no permiten engañarnos respecto a la naturaleza de nuestra presencia en

el ámbito público y constatar la diferencia respecto a la de los hombres, nuestros iguales según se proclama.

Solamente algunos datos reveladores de que la realidad sindical (incluida la de CGT) no es diferente del resto de la sociedad.

Vamos con los datos. En las elecciones del año 1990, la "Tasa de actividad" repartía la posibilidad de votar entre el 73% de hombres y el 27% de mujeres el resultado fue el siguiente: de cada 100 delegad@s elegidos 80 fueron hombres y 19 mujeres; en las últimas elecciones el porcentaje de mujeres delegadas subió un poco: 23'9% .

En cuanto a la presencia femenina en los órganos de dirección de los sindicatos, un informe del CES indicaba que CCOO era el que tenía la mayor cota con un 20% en la Ejecutiva Confederal; en el último Congreso de UGT han salido elegidas un 40% de mujeres para su Ejecutiva.

¿Y qué pasa en nuestro sindicato? Pues, más o menos lo mismo...

CAUSAS DE LA MENOR PRESENCIA FEMENINA EN LA VIDA SINDICAL

Muchas personas seguramente nos hayamos planteado esta cuestión con anterioridad. Y quizás estaríamos de acuerdo en agrupar en dos bloques las hipótesis que tradicionalmente se han barajado como explicación a la baja participación sindical de las mujeres. Dentro del primer bloque nos encontramos con:

- Una más conservadora, que apoya su explicación en factores individuales (biológicos y psicológicos) propios del sexo femenino que serían incompatibles con el mundo sindical. Se trata de explicaciones que aluden al desinterés de las mujeres por este tipo de actividades debido a la consideración del trabajo como algo secundario, a un espíritu conformista, a la falta de confianza en sí mismas, etc. Esta hipótesis viene a afirmar una especie de autoexclusión de las mujeres, por otro lado "natural" y parece que es una explicación muy generalizada entre las personas sindicalistas.

- Otra, más progresista, pone el acento en factores sociales: educación diferente, la discriminación de las mujeres en el mercado laboral, la inexperiencia sindical, la doble o triple jornada, el problema de conjugar tiempos y horarios... Otros factores serían las condiciones desfavorables de la acción sindical, la poca tradición sindical de las mujeres, inexperiencia, etc. que dificultaría su plena integración en los sindicatos.

Estas hipótesis resultan insuficientemente clarificadoras si consideramos que las mujeres han demostrado capacidad organizativa, actitudes solidarias y que cuentan con una amplia experiencia formal e informal en autoayuda, interés por el cambio en muchos otros ámbitos sociales: AMPAS, ONG'S, asociaciones de vecinos/as...

Dentro del segundo bloque y profundizando un poco más en el análisis, barajamos la hipótesis de la existencia de mecanismos de discriminación interna generados por las propias

organizaciones, valorando cómo influye en la participación de las mujeres la dinámica interna de las mismas.

Según esta hipótesis el origen del problema habría que buscarlo, no tanto en las propias mujeres, sino en la base en la que se apoya la estructura política y sindical; es decir, el control y las relaciones patriarcales que inciden negativamente en la participación de las mujeres.

Se puede constatar que en toda organización se tiende a admitir a individuos de características afines. Así, como los sindicatos están compuestos mayoritariamente por hombres con un determinado perfil, todas las personas que se alejen de él lo tendrán más difícil (es el caso de muchas mujeres).

Por otro lado, los temas de los que se han ocupado tradicionalmente la mayor parte de las organizaciones sindicales han sido predominantemente masculinos, aunque en los últimos años, se evidencia un acercamiento mayor a los problemas que afectan más específicamente a las mujeres: igualdad salarial, igualdad en el acceso y promoción en el empleo, acoso sexual..., así como una incorporación –aunque sólo sea en el papel – de planteamientos del nuevo feminismo: crítica al sistema sexo-género, valoración de la diferencia femenina, etc.

Este enfoque trata de superar lo que se denomina el "prejuicio androcéntrico", muy frecuente en nuestra sociedad patriarcal. Este prejuicio consiste en considerar la conducta masculina como parámetro de la normalidad política o sindical. Y nosotras consideramos que no tiene por qué ser así. Seguramente también es tu opinión.

Pero el hecho es que hoy día nos encontramos ante una situación contradictoria: las organizaciones sindicales que pretenden por definición la superación de las condiciones de explotación reproducen las desigualdades de género que existen en la sociedad en la que desarrollan su acción. La lucha en contra de la discriminación de la mujer en el ámbito laboral no siempre va aparejada con el desarrollo de un modelo de sindicalismo "no patriarcal". Se produce una incoherencia entre el discurso y la práctica.

Incluso las mujeres sindicalistas adoptamos a veces el modelo "androcéntrico" sindical. En primer lugar, porque no hay otro y, en segundo lugar, para conseguir ser tratadas de igual a igual y así, perdemos parte de nuestra personalidad y nos alejamos de las mujeres trabajadoras de base.

Las luchas de muchas mujeres sindicalistas, algunos cambios en las estructuras de las organizaciones sindicales, así como algunas autocríticas realizadas desde las mismas, junto a medidas que intentan el aumento de la participación de las mujeres, parece que han logrado avances en este sentido pero no un cambio de actitudes real ni una feminización de las estructuras sindicales.

Es por lo que nosotras, las mujeres de CGT, siendo conscientes de la dificultad que toda transformación y crecimiento lleva consigo, estamos

impulsando una serie de propuestas encaminadas a lograr un reparto equitativo de roles entre mujeres y hombres tanto en la esfera pública como en la privada.

Este reparto enriquecería a mujeres y a hombres y toda la sociedad saldría beneficiada.

PROPUESTAS A TENER EN CUENTA EN CUALQUIER ORGANIZACIÓN POLÍTICA O SINDICAL

- La consideración de las dos esferas, la pública y la privada. Es decir, luchar por unas mejores condiciones laborales y, también por una repartición equitativa de las tareas domésticas y de los cuidados familiares entre la militancia de los sindicatos. Lo cual se debe traducir en adecuar horarios de reuniones y de trabajo para que sean compatibles con las necesidades humanas.

- Una mayor valoración del trabajo de las mujeres y una mayor autoridad a las opiniones de las mujeres.

- Asignación de tareas independientemente del sexo.

- La desaparición de actitudes paternalistas hacia las mujeres en la actividad sindical así como la de actitudes y lenguaje sexistas. Utilizar un lenguaje que nombre a unos y a otras y evitar frases o comentarios que, aun inconscientemente, sean sexistas.

- La misma exigencia a mujeres y hombres que ocupan puestos de responsabilidad. Es decir, que las mujeres no tengan por qué demostrar el valor que a los compañeros se les presupone.

- Un mayor acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad dentro de la organización y en los órganos de representación de los trabajadores y trabajadoras.

Esta lista no agota el tema pero puede servir de base para crear una sociedad participativa e igualitaria donde todas las personas de cualquier sexo, raza... puedan decidir y desarrollar el curso de sus vidas.

Como señala Marie- Victoire Louis ya es hora de trabajar todas y todos juntos por la construcción de otro universalismo: ni patriarcal, ni sexista, ni racista, ni homofóbico, ni capitalista, ni imperialista...

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CUESTIÓN DE ESTADO. UNOS APUNTES CRÍTICOS[1]

Begoña Marugán y Cristina Vega *

LA DESNATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA. UN RECORRIDO

En el Estado español la visibilización de la violencia contra las mujeres estuvo hasta hace escasos años protagonizada por el Movimiento Feminista. Desde los años setenta, los discursos feministas politizan la experiencia encarnada -el sexo socialmente construído- y sitúan la cuestión de la libertad sexual en el centro de una experimentación que recorre aspectos como la autodeterminación reproductiva, el cuestionamiento de la heteronormatividad, el desafío a los dictados médicos y religiosos o el rechazo a la miseria sexual en el matrimonio. Lo privado irrumpe en la vida social inaugurando una revolución micropolítica, una insubordinación que se generaliza en su afirmación de una presencia-sujeto colectiva y de un cuerpo que se desobjetualiza convirtiéndose en agencia materializada. El derecho al placer aparece desde el principio vinculado a la denuncia de la violación y del miedo como condicionante subjetiva de todas las mujeres. "La calle y la noche también son nuestras".

Poco después, ya en los ochenta, se cuestiona la privacidad de las relaciones familiares y la bondad de las mismas. La violencia en los hogares, hasta entonces silenciada en lo público y regulada en el seno de las familias, se convierte en uno de los aspectos fundamentales para un movimiento con una fuerte presencia en la calle. Se señala la complicidad entre el patriarcado -sistema de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres-, el Estado y el capitalismo, y se insite en el discurso de aquellos años en lo que se denomina "violencia económica" e "institucional" (Miranda 2001). La violencia es la expresión de

* Investigadoras en el Instituto de Investigaciones Feministas de la U.C.M. Activistas del Movimiento Feminista. Han publicado diversos artículos sobre "Violencia hacia las mujeres". www.eskalerakarakola.org

articulaciones complejas que abarcan desde los aspectos simbólicos -la constante objetualización e "intercambio" de mujeres-, la dependencia económica como condición de posibilidad de la violencia, hasta el belicismo como agresión historicamente legitimada que tiene un impacto directo sobre las violencias civiles[2]. En definitiva, la violencia contra las mujeres ha de comprenderse en el marco de las relaciones sexuadas de poder y, más allá de las mismas, en su articulación con otros órdenes de dominio[3].

Las luchas de los ochenta obligaron a las instituciones a aceptar ciertos planteamientos feministas sobre la necesidad de auxiliar a las mujeres víctimas de violencia. Desde el Estado, se inicia alguna campaña de denuncia, se crean las unidades especiales de mujeres policías, las comisarías comienzan a recoger datos estadísticos y se abren las primeras casas de acogida. A partir de experiencias como las de las casas de acogida nacidas en el entorno de las redes de apoyo feministas, la Comisión para la Investigación de Malos Tratos, los despachos profesionales de abogadas o los incipientes servicios sociales, las feministas generaron un estado de opinión que condujo a la reforma, en 1989, de un Código Penal[4] que continuaba concibiendo los delitos contra la integridad y la libertad sexual de las mujeres como delitos contra su honestidad y, por consiguiente, contra la honorabilidad de los hombres y de las familias a su cargo.

La violencia contra las mujeres ha de comprenderse en el marco de las relaciones sexuadas de poder y, más allá de las mismas, en su articulación con otros órdenes de dominio

Tras el éxito obtenido con la reforma del Código Penal, en la que el título "delitos contra la honestidad" se sustituyó por el de "delitos contra la libertad sexual", se introdujo por primera vez el término "agresión sexual" y en los Artículos 419 y siguientes se reguló la violación, también la anal y la bucal, el protagonismo del Movimiento Feminista en las calles cedió ante una intensa intervención institucional de la mano del PSOE dirigida a supeditar la acción de los grupos de mujeres, fundamentalmente a través del sistema de subvenciones, a la iniciativa estatal, más interesada en la legitimidad política y la gestión de lo social que en la transformación y la activación de los movimientos y de la ciudadanía en su conjunto.

En la década de los noventa, el Movimiento Feminista desaparece, salvo algunas excepciones, como enunciador principal de la violencia en la escena pública. Las instituciones, fundamentalmente los organismos internacionales, y los medios de comunicación pasan a un primer plano en la conceptualización y el modo de abordar los malos tratos en la familia, violencia que desde mediados de los noventa se situará en el centro del debate. La práctica política hegemónica de los grupos activos más visibles durante estos años y en adelante es la del lobby o grupo de presión dirigido sobretodo a propiciar cambios en la legislación. Estos grupos, muchos de ellos miméticos con respecto a la intervención institucional, entienden la acción política

estrictamente en relación a la esfera estatal y asistencial perdiendo de vista la componente crítica y de producción de subjetividad, de crítica social y de una sociabilidad otra que impulsaran los grupos feministas en las décadas anteriores.

DE PLANES, PROTOCOLOS, DECLARACIONES Y OTROS PAPELES

Durante la década de los noventa, la creciente legitimación de los organismos internacionales, menos expuestos a los conflictos situados en el ámbito de los Estados-nación europeos, se deja sentir de un modo especial en relación a los núcleos de legitimidad articulados en torno a los "excluidos". Asistimos en la década de los 90 a una cristalización de las reivindicaciones feministas en foros internacionales que ofrecerán recomendaciones a los Estados sobre las llamadas "cuestiones de género".

En 1993, la Conferencia Mundial de Viena sobre los Derechos Humanos reconoció, en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, los derechos específicos de las mujeres como derechos humanos y la responsabilidad de los Estados en las violaciones de derechos humanos "de puertas a dentro". Dos años después, la Cuarta Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la mujer en Beijin establecía una serie de objetivos estratégicos para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres. Además de las declaraciones y en línea con éstas, el Parlamento Europeo formuló la Resolución A4-02250/97, de Tolerancia Cero ante la violencia contra las mujeres. En consonancia con ésta última, el Instituto de la Mujer incluyó la violencia contra las mujeres en el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Tras éste se han aprobado dos planes específicos -I Plan Integral contra la violencia doméstica, 1998-2000, y II Plan Integral contra la violencia doméstica, 2001-2004-. La práctica de estos planes, entre otras cosas, estimula la transferencia de la gestión y las subvenciones a distintos organismos no gubernamentales -el célebre reconocimiento a la iniciativa de los grupos de mujeres, ahora bajo otra racionalidad- y a empresas de servicios que serán las encargadas de impartir cursos a funcionarios, gestionar las casas de acogida y elaborar campañas de sensibilización.

Las áreas de actuación del I Plan fueron seis: (1) Sensibilización y prevención, (2) Educación y formación, (3) Recursos sociales, (4) Sanidad, (5) Legislación e (6) Investigación.

En el área de sensibilización y prevención, además de instar a los órganos rectores de medios de comunicación a no reproducir contenidos sexistas o violentos y promover un premio, el Instituto de la Mujer se ha centrado en la realización de tres campañas oficiales. La primera, en 1999, decía "si ocultas la verdad, nadie sabrá que necesitas ayuda, que no te marque el miedo, marca este teléfono"; la segunda, un año después, tenía como lema: "La violencia contra las mujeres nos duele a todas, nos duele a todos. La sociedad condena, la ley también" y, la última, en el 2001, "Si te quedas sin palabras, te

quedarás sin nada. Recupera tu vida. Habla". Las imágenes de estas campañas inciden en la centralidad de la denuncia como momento clave en la interrupción de los malos tratos y muestran a mujeres golpeadas, llorosas y paralizadas (Marugán y Vega 2002).

Nuevamente y a pesar de la simplificación de esta aproximación, que además se entiende como salida exclusiva (Colectivo Abierto de Sociología 1999, pp. 71-72 y Villavicencio 2000), vemos cómo se va acotando el campo de la violencia y cómo la mediación estatal se convierte de forma progresiva en el único ámbito de inteligibilidad en lo tocante a la violencia contra las mujeres. Con respecto a lo primero, nos gustaría llamar la atención sobre la segmentación de "la mujer maltratada" con respecto al resto de las mujeres y de la "violencia doméstica" en relación al resto de las formas de violencia -la simbólica, la institucional, la económica, la bélica, etc.- con las que establece un continuum con distintos rasgos e intensidades pero con el denominador común de perpetuar la dominación masculina. Las maltratadas conforman un "perfil" en el que la clase social y, recientemente, la etnicidad y el lugar de procedencia aparecen magnificados como parte de una estrategia mediática que aspira a explotar los aspectos morbosos y estigmatizantes en su particular batalla por las audiencias. A pesar de la aparición durante el último año de algunas campañas que introducen a la sociedad en la lucha contra la violencia, algunas con una clara orientación hacia la auto-vigilacia ciudadana como la del Ayuntamiento de Madrid, lo cierto es que se viene primando una concepción centrada en la relación individualizada de la maltratada vis a vis el Estado promoviendo la idea de que las instituciones tienen la solución pero que son las víctimas las que tienen que decidirse[5].

Las maltratadas conforman un "perfil" en el que la clase social y, recientemente, la etnicidad y el lugar de procedencia aparecen magnificados como parte de una estrategia mediática que aspira a explotar los aspectos morbosos y estigmatizantes en su particular batalla por las audiencias.

La proliferación de estos mensajes de sensibilidación se produce, además, en un contexto agravado por la incertidumbre económica que como sabemos afecta en mayor medida a las mujeres y por la desestabilización de las identidades masculinas y de los vínculos socioafectivos tradicionales. En este contexto, los discursos acerca de la familia y/o el parentesco -sobre el modo en el que ha de regularse, las formas de "conciliar" lo familiar y lo laboral, la natalidad y la titularidad o el acceso (de parejas de hecho, homosexuales, extranjeros, madres solas, etc.) a los derechos (económicos, de adopción, de nacionalidad, de reproducción asistida, etc.) que ésta confiere revisten una importancia cada vez mayor como fuente de legitimidad. Tal y como lo ha expresado Judith Butler recientemente,

"Sus regulaciones [las del Estado] no siempre pretenden ordenar lo exis-

tente sino conformar la vida social de acuerdo con ciertos modos imaginarios. La inconmesurabilidad entre la estipulación del Estado y la vida social existente significa que este salto debe salvarse para que el Estado continue ejerciendo su autoridad y ejemplificando el tipo de coherencia que se espera confiera a los sujetos. Tal y como nos recuerda Rose, 'el Estado se a vuelto tan ajeno y distante para la gente que se supone representa que, de acuerdo con Engels, tiene que apoyarse, más y más desesperadamente, en lo sagrado e inviolable de sus propias leyes'" (2002, p 15)

La visibilización de la violencia llevada a cabo por el Movimiento Feminista representa un cuestionamiento serio de la familia, de la división sexual del trabajo y de la "mística de la feminidad". La forma de comprensión de este fenómeno que proponen las instituciones y los medios de comunicación en la actualidad está encaminada, a nuestro entender, a apaciguar esta crítica convirtiendo la violencia contra las mujeres en algo disfuncional y, desde el endurecimiento del Código Penal en el 95 y a lo largo del último año, en un problema de "seguridad" que en la campaña electoral de los partidos políticos, tanto del PP como del PSOE, se agrupa junto a la extranjería, la delincuencia y el terrorismo. Los discursos de "Tolerancia Cero" son la expresión popularizada de un giro penal y represivo de inspiración estadounidense que aspira a traducir los problemas sociales y políticos a cuestiones de defensa, seguridad, reclusión/expulsión y castigo. El plan anticriminalidad del gobierno que incorpora medidas para combatir la violencia doméstica eleva este espíritu a su máxima expresión[6].

Por otro lado, las campañas a las que hemos aludido anteriormente no aspiran, como sostienen sus impulsores, a "prevenir la violencia". Lo que se está abordando es el maltrato existente y, dentro del mismo, el que reviste un carácter más escandaloso: el físico, puesto que el psicológico y el sexual son prácticamente ignorados. La denuncia, momento primero de mediación instituonal, que en muchos casos se presenta, más bien, como un fin, queda a menudo desatendida y como se ha observado durante los últimos años, las denunciantes se exponen a riesgos mayores ocasionados por la virulencia que desarrollan los agresores al verse cuestionados en lo público[7] y por la falta de sensibilidad de los jueces a la hora de decretar medidas cautelares.

En lo que respecta a las medidas educativas en el área de educación y formación, con frecuencia los protocolos y las "buenas prácticas" señaladas resultan excesivamente abstractas y ajenas al curriculum; "Los agentes que deberían liderar el cambio educativo, entre los que cabe destacar al profesorado, suelen manifestar serias dudas sobre cómo llevarlo a la práctica" (Díaz-Aguado y Martínez 2002, p. 63). Por otro lado, estas medidas están pensadas únicamente para la educación reglada y no contempla otros ámbitos como los programas televisivos, los video juegos o las actividades de los centros culturales. Sobre el alcance real de la formación de profesionales (personal sanitario,

de servicios sociales, cuerpos y fuerza de seguridad del Estado, judicatura y ámbito del derecho y profesorado), en la que se ha avanzado en los últimos años, poco sabemos puesto que no se han puesto en marcha proyectos de evaluación. En términos generales, la acción de la sociedad aparece en un plano muy secundario con respecto a la iniciativa y el nivel de exigencia que se descarga sobre las maltratadas, reproduciendo en otra clave la responsabilidad de las mujeres, no ya en el orígen de la violencia y el fracaso de la vida familiar, sino en la detención de la misma (Marugán y Vega 2001).

La implicación de la sociedad como fuente de cooperación, de alternativas y de debate se ha convertido en una coletilla superficial frente al reforzamiento del poder de los distintos cuerpos de expertos que serán, finalmente, los agentes legitimados a la hora de opinar, gestionar y resolver los problemas de los sectores "vulnerables".

SERVICIOS SOCIALES: EL INTERNAMIENTO COMO PARADIGMA

Los recursos y servicios sociales son el ámbito de intervención europea prioritario. La mayoría de las actuaciones van dirigidas a la violencia doméstica ya cometida, por lo que los ejes centrales de actuación son la recuperación de las mujeres; en la mayoría de los casos sólo se aborda la protección, y la sanción de los maltratadores.

La casa de acogida, dispositivo central de atención, reproduce a nuestro entender algunos de los problemas ya estudiados de las instituciones cerradas[8]. El centro integral, enfatizado por grupos como la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, solventa algunas de las carencias de la mera acogida y tiene como objetivo potenciar la autoestima de las mujeres y desarrollar dinámicas de terapia colectiva con una orientación feminista y no, como observa Ana Mª Pérez del Campo, liderada por organizaciones religiosas directamente responsables de la secular sumisión y resignación femenina cuando no de la explotación directa de las acogidas[9].

En estos centros, el ámbito terapéutico y de gestión ha cobrado importancia en estos últimos años. No obstante, el problema se plantea cuando las mujeres no quieren o no pueden alejarse de su entorno inmediato para refugiarse en una de estas instituciones de recuperación, o cuando su recorrido -en ocasiones contradictorio- les impide acceder a unos recursos que responden a una concepción de vía única: denuncia-alejamiento-refugio-tratamiento-salida y después ¿qué?

A diferencia de países como Austria, donde los agresores son inmediatamente expulsados de la vivienda durante la investigación del caso y donde es el juez el que dictamina quién empleará el domicilio conyugal, y ante la falta de aplicación de las medidas cautelares, paradójicamente la seguridad de las mujeres víctimas de agresiones reduce su libertad en lugar de la de sus agresores. Este debe ser el único caso en el

que el presunto delincuente no se ve extrañado de su medio mientras que la víctima debe abandonarlo.

Se podrían diseñar otro tipo de medidas, muchas de ellas de carácter económico -salario social, pisos, excedencias, etc.- junto a otras de carácter terapeutico, hoy por hoy prácticamente inexistentes en "régimen abierto" y gratuitas. La Proposición de Ley Orgánica Integral Contra la Violencia de Género, proyecto presentado en la Cámara baja por el PSOE y realizado con las aportaciones de destacados grupos de mujeres, adopta este paradigma de atención y no alcanza a imaginar un horizonte en el que las redes de apoyo cuenten con medios pero no pasen por la reclusión o la institucionalización.

Las ideas de seguridad y protección, importantes cuando estamos hablando de la vida de las mujeres, prevalecen sobre las de apoyo y cooperación en lo social. Se trata de una descompensación excesiva que cede todo el protagonismo a los nuevos grupos de expertos que se están formando en este campo y que lejos de estar animados por lo que se ha dado en llamar "perspectiva de género", reproducen algunos de los peores estereotipos -patologización, paternalismo, dependencia, etc.- de la intervención asistencial.

Se podrían diseñar otro tipo de medidas, muchas de ellas de carácter económico junto a otras de carácter terapéutico, hoy por hoy prácticamente inexistentes en "régimen abierto" y gratuitas.

Desde 1998 se han incrementaron las unidades del Servicio de Atención a Mujeres víctimas de violencia de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado -de 26 a 46 en el 2000-, se han creado servicios específicos dentro de las policías locales, se ha puesto en funcionamiento el Teléfono de Emergencias 24 horas y se lanzan iniciativas nuevas como las pulseras-alarmas o los localizadores GPS que además de avisar a los centros de emergencia gravan la interacción con el agresor[10].

La denuncia se ha convertido en un requisito imprescindible para cualquier paso ulterior y el énfasis sobre la protección inmediata entendida bajo el paradigma securitario y penalista, y no como fortalecimiento del posible entorno -familiar, de salud, laboral, vecinal, amostoso, etc.- de apoyo y cuidado con recursos contribuye al régimen de aislamiento que padecen muchas mujeres[11]. No estamos diciendo aquí que los centros integrales no sean útiles y necesarios, estamos pensando en la diversificación de las medidas; al fin y al cabo, no todas las mujeres tienen cabida en ellos, tanto por la limitación de las plazas existentes como por las condiciones exigidas[12].

Las mujeres inmigrantes sin papeles, sin ir más lejos, no pueden acceder a estos recursos aunque estén siendo atendidas por muchas personas sensibles que desobedecen diaramente las leyes que impiden a las mujeres huir de situaciones de violencia. Como ha explicado recientemente Malika Abdelaziz:

"Es imposible por otra parte seguir dando la espalda a la realidad. Existen mujeres inmigrantes indocumentadas y son cada vez más numerosas las víctimas de violencia de género que ven denegado el acceso a los centros de emergencia contra malos tratos, pisos protegidos y residencias, por carecer de permiso de residencia. El dispositivo de acogida y apoyo -tanto el que actualmente se establece como el propuesto por la Ley Integral- debería estar asimilado a los servicios sociales /derechos básicos actualmente accesibles a los extranjeros y extranjeras presentes en el territorio español sea cual sea su situación administrativa." (http://www.mujeresenred.net/v-inmigrantes-Malika_Abdelaziz.html)

En el contexto actual no proponer una reforma de la Ley de Extranjería y del Reglamento, no sólo en lo tocante al acceso a recursos sino en relación a la renovación de la residencia o al permiso de trabajo resulta absolutamente inmoral.

Con respecto a la "recuperación" del maltratador[13] existe una polémica sobre su utilidad y sobre su rango con respecto a las medidas y recursos destinados a las mujeres maltratadas. En este tema existe una corriente, hoy minoritaria, que se plantea la utilidad y constata las limitaciones del Código Penal como instrumento para abordar la violencia como problema estructural y no individualizado (Ortubai 2001, pp. 304-305). Quienes están en contra de esta vía argumentan que diseñar terapias o tratamientos para los agresores podría contribuir a fijar aún más la imagen de "loco o enfermo" de los maltradores y a vanalizar esta clase de violencia. Se trata, indudablemente, de una cuestión sobre la que tenemos que seguir pensando y evaluando lo que se está haciendo aquí y en otros países.

DISFUNCIONALIDADES CONTROLABLES

En lo que se refiere a la gestión, nos hallamos ante un caso ejemplar de lo que en otro trabajo, y siguiendo a otros autores, hemos caracterizado como gestión de la emergencia y gobierno a distancia (Marugán y Vega 2002). El tratamiento de la violencia en el Estado Español ha entrado de lleno en un periodo en el que la privatización, la minimización y la externalización de las políticas sociales son el paradigma dominante en el marco de los cambios del Estado-nación y la ofensiva neoliberal.

De acuerdo con esta nueva racionalidad, el Estado "está obligado a economizar su propio ejercicio de poder" acudiendo a la movilización permanente de su conocimiento sobre los individuos; "la regulación será en gran medida obra de agentes no estatales" (de Marinis 1999, pp.77-78). El nuevo gobierno se sirve de técnicas que crean una aparente distancia entre las decisiones de las instituciones políticas formales y otros actores sociales más autónomos que, como las asociaciones de mujeres, vienen encargándose desde mediados de los 80 de la asistencia a las mujeres, animadas por la idea de que lo les sucede a éstas es un grado específico de lo que de uno u otro modo sucede a la mayoría. Estas asociaciones, creadas al calor de la militancia feminista, se están enfren-

tando a un choque de racionalidades que ha sustituido la motivación política de partida por una lógica dominada por las subvenciones y los súbitos virages en la orientación administrativa. Apoyándose en este impulso de autonomía civil, el Estado externaliza y precariza gran parte de la atención generando un vínculo más cómodo y ágil que descansa, además de en las asociaciones, en un sin número de empresas subcontratadas que van rotando el tipo de servicios ofertados; hoy mujeres golpeadas, mañana ancianas y pasado jóvenes consumidores de alcohol. El compromiso, la empatía, la creatividad y la responsabilidad de las trabajadoras de estos centros, pisos tutelados, teléfonos de atención, etc. hará el resto.

El caso de las teleoperadoras, contratadas por un entramado de empresas en red ligadas a los grandes operadores de las telecomunicaciones, que cuentan con poco más que un contrato de alquiler en un edificio anónimo y una línea telefónica resulta paradigmático. El teléfono de atención del que tanto se jacta la administración no es sino un conjunto de trabajadoras precarias en turnos maratonianos con un listado de teléfonos que no han recibido ningún tipo de formación, sensibilización o como se quiera llamar para atender a llamadas de mujeres que acaban de sufrir una violanción o ser golpeadas por sus esposos. Estas trabajadoras en constante rotación, en su mayoría sensibles por propia iniciativa al sufrimiento de otra mujer que evidentemente no se limita a pedirles un número de teléfono, son las que están dando curso a un servicio que debería gestionarse con unas condiciones y una preparación o disposición consciente y preparada.

"TERRORISMO" Y GIRO PENAL

El ámbito más importante en los discursos actuales sobre la violencia contra las mujeres es, sin lugar a dudas, el de la intervención jurídica. Las modificaciones legislativas de los últimos años han dado cuenta del recorrido desde la invisibilidad y la negación de las mujeres como sujetos de derecho hacia una mayor consideración en lo público con el que iniciabamos el presente artículo. El avance en este campo ha sido notable y se ha centrado en gran medida en el ámbito penal. Tal y como subraya Zabala refiriéndose a los ochenta, "el Código Penal sólo está pensado para delincuentes que tienen culpabilidad subjetiva (...) No está pensado para esos 'hombres normales' que, teniendo una convicción cívica estupenda, cada día muelen a palos a sus mujeres en sus felices hogares" (2001, p. 445).

No sólo era necesario tipificar como delito las agresiones a las mujeres, sino que había que modificar el tipo de penas impuestas, entre las que se situaba el arresto domiciliario. Desde las movilizaciones feministas que impulsaron la reforma de 1989, se han incrementado las actuaciones, reclamaciones e informes sobre la violencia contra las mujeres que giran en torno al Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal como textos susceptibles de reforma. Esta andadura ha producido cambios sustanciales como el reconocimiento de un delito específico de "malos tratos físicos domésticos habituales", la definición de habitualidad, la conyugalidad

o relación de pareja como agravante, la sanción del maltrato psíquico en el que el bien a proteger es la integridad moral, las medidas de alejamiento cautelares o como penas accesorias (bajo criterio judicial) o la perseguibilidad de oficio (Sanchez Vidanes y Carrasco Serrano 2001). Este avance ha forzado el aparato jurídico, introduciendo nuevos valores y tomando en cuenta la singularidad de los sujetos-ciudadanos.

Lo cierto es que en muchos casos se ha entendido que el carácter de protección de los bienes jurídicos de la legislación penal, con su sistema de sanciones y su supuesto objetivo de reinserción social es, en realidad, un instrumento preventivo o incluso de erradicación de la violencia.

"De manera perversa la ley penal se utiliza como medio de dirección social, instrumento de pedagogía social para 'sensibilizar a la gente' ante problemas como los del medio ecológico o la marginación de la mujer. Bajo esta coartada, el derecho penal deja de ser una última razón, y se recurre a él como medio normal de composición del conflicto. Así se crean en la opinión pública unas expectativas respecto al derecho penal, como vehículo de solución de realidades conflictivas, que nunca podrá cubrir. Cuando se constata el fracaso, inevitablemente se fuerza la herramienta penal." (Sáez 1995, p. 7)

Tal y como observan algunas profesionales del derecho, el endurecimiento de las penas como parte de la reforma del CP en 1995 no tiene prácticamente transcendencia en el número de agresiones (Sánchez y Carrasco 2001). El sistema penal es, además, un instrumento violento y represivo cuyas graves e irreversibles consecuencias, por ejemplo para las mujeres y sus hijas e hijos que tienen que atravesarlo, aconsejan utilizarlo como último remedio (Pineda, Ortubai y Caro 2001). Sin embargo, tal y como explican estas autoras, esta idea, hasta hace dos décadas incuestionable para los grupos progresistas de izquierda, se ha ido modificando a lo largo de la última década.

La relegitimización del sistema penal como "instrumento de liberación de los coletivos más desfavorecidos" es un rasgo de algunos discursos feministas que curiosamente se aproximan a los mensajes políticos conservadores sobre el aumento de la criminalidad. Por ello, frente a esta tendencia, la medida de privación del derecho a residir en determinados lugares o a acudir a ellos o la prohibición de aproximarse a la víctima o a sus familiares es una de las medidas de mayor calado. Así, desde estas posiciones, se hace hincapié en todas aquellas propuestas dirigidas hacia la prevención y a la reparación material y moral de las mujeres víctimas de violencia.

El problema con la medida de alejamiento, así como con otras[14], sigue siendo según la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas la falta de aplicación de la misma. Tal y como observan las abogadas, el alejamiento queda a discrecionalidad de los jueces y esto impide una intervención adecuada en la protección de las mujeres. A esto se suma la consideración de la mayor parte de las agresiones como faltas y no como delitos,

hecho que entre otras cosas no permite -en general- la adopción de medidas cautelares, no genera antecedentes y no da derecho a las mujeres a recibir asistencia jurídica gratuita.

Además de las posibles modificaciones y mejoras de la legislación para proteger a las mujeres, una de las reformas más importantes ha sido la concepción del maltrato como delito semipúblico. "Este calificativo tan clarificador permite contraponer 'el principio de deseo' - que la violencia familiar deje de ser un problema oculto- con 'el de realidad' - que la gente no se quiere implicar en éste problema-" (Colectivo Abierto de Sociología 1999, p. 52). La ambigüedad de este "semi" tiene la ventaja de haber roto la concepción ilustrada de la división sexuada de los ámbitos[15] y otorgado reconocimiento al hecho de que no existe un "bien común", producto de un supuesto acuerdo social, que coincida necesariamente con los intereses de todos los ciudadanos. Aunque el delito se cometa en el hogar, ámbito privado por excelencia y por parte del esposo, compañero o "ex", el Ministerio Fiscal tiene la obligación de perseguir de oficio los delitos y faltas por malos tratos aunque se haya retirado la denuncia.

La coordinación de la vía civil y la penal sobre la que insiste la Ley Integral es fundamental pero es preciso admitir que no nos enfrentamos a un mero problema de coordinación. Cabría establecer un paralelismo entre la reducción progresiva de las reivindicaciones feministas de los ochenta a las reformas penales encabezadas por el eslogan "Modificación del Código Penal ¡Ya!" y la actual campaña a favor de la Ley Integral, cuyo eslogan "¡Una Ley Integral contra la Violencia de género, Ya!". La centralidad de la ley puede dejar a un lado otros aspectos menos asistenciales y punitivos y más preventivos y amplios que no solo contemplen la violencia en el hogar ya existente. En definitiva, debería reflexionar si el derecho, instrumento de dominación como demostró Foucault, es un modelo correcto para resolver el problema de la violencia doméstica.

Resulta significativo que frente a la proliferación de las medidas y posibles reformas penales, los recursos de carácter económico sean los grandes ausentes en el debate.

"PATRIMONIOS SOCIALES"

Resulta significativo que frente a la proliferación de las medidas y posibles reformas penales, los recursos de carácter económico sean los grandes ausentes en el debate, siendo la autonomía económica un factor tan importante a la hora de posibilitar una ruptura con los agresores y afirmar la independencia respecto a los mismos.

En primer lugar habría que decir que la casa de acogida, incluso el centro integral, constituye una solución inmediata enormemente limitada en el tiempo. Apenas se han desarrollado alternativas para el "después de", por no hablar de las que tendría que ponerse en marcha para aquellas mujeres que prefirieran optar por otro tipo de soluciones a las que les ofrece

el proceso judicial, tal y como está estipulado, y la acogida.

Se nos vende como medida específica contra la violencia el salario de integración, una ayuda miserable para todas las mujeres sin recursos, entre ellas, las que sufren malos tratos. Los contratos en formación para mujeres víctimas de violencia son una burla al empleo y un modo "políticamente correcto" de engrosar la fuerza de trabajo femenina, ya de por sí barata y temporal. Esto tuvimos ocasión de verlo reflejado en el célebre "Decretazo" que desencadenó la Huelga General del pasado 20J. Entre las medidas finales del gobierno aparecían las ayudas a las mujeres maltratadas, medidas que fueron esgrimidas en distintas ocasiones para justificar la idoneidad de dicha reforma laboral.

En cuanto a los incentivos a las empresas por contratar a mujeres maltratadas, indudablemente se trata de una medida útil que desgraciadamente responde más a los intereses de las empresas que a los de las propias contratadas.

Por último, existe el subsidio de desempleo, al que pueden acceder las empleadas víctimas de la violencia que demuestren haber cumplido con la obligación jurídica pertienente. Y para de contar. Es decir, que las que son amas de casa, estudiantes con trabajos precarios sumergidos, jóvenes que no han encontrado su primer empleo y desempleadas, entre otras, no pueden recurrir a ningún tipo de ayuda viable. Esto sí que constituye un paquete de medidas disuasorio.

En el contexto actual, la cuestión de la vivienda es muy importante y la preferencia de las víctimas de violencia a la hora de acceder a pisos de protección oficial resulta insuficiente. Lo que está ocurriendo en algunos casos es que los procesos de divorcio de aquellos matrimonios con piso se saldan con la adquisición de los mismos por parte del hombre ante la falta de empleo o de empleo "típico" por parte de las mujeres; desde ese momento, éstas pasan a ser solventes, aunque estén desempleadas, y por lo tanto no pueden acceder a los pisos de protección.

La propuesta de Ley Integral, que repara en todo tipo de reformas legislativas (a excepción de la Ley de Extranjería ya señalada), introduce únicamente dos medidas novedosas en este campo: que el Estado se convierta en responsable civil subsidiario anticipando las pensiones alimenticias de aquellas mujeres con hijas e hijos a su cargo y las "ayudas a víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual" justificados judicialmente. Estas ayudas están destinadas a las mujeres que carecen de renta y consisten en el 75% del salario mínimo interprofesional excluida la parte proporcional de las dos pagas, es decir, unas 55.00 pesetas durante 6 meses o 18 para las que tienen responsabilidades familiares; nada de contratos y nada de paro de por medio. Esto no es fomentar la independencia económica y, por lo tanto, posibilitar la ruptura de relaciones violentas sino fomentar la precariedad y la resignación.

La propuesta habla también de extinción del contrato con derecho a

paro y derecho preferente a la movilidad geográfica cuando la empresa cuente con una plaza vacante. Medidas que tal y como está la política de contratación actual resultan un tanto irrealizables.

...UNA CUESTIÓN DE ESTADO

A partir de la revisión de las actuaciones efectuadas en el marco del I Plan Integral contra la Violencia Doméstica podemos realizar algunas consideraciones. La primera es de carácter pragmático y tiene que ver con las posibles salidas que tienen hoy en día las mujeres que están siendo agredidas. Los recursos y servicios que se ofrecen tienen el efecto de homogeneizar o excluir a las destinatarias proporcionando pocas alternativas a las que no responden al "perfil" tipo de la asistida, tal y como ha sido definido por las instituciones. Pero además, se ha invertido tanto en publicitar los nuevos servicios que se han puesto en marcha -algunos tan frágiles como la línea 900 del Instituto de la Mujer a la que hemos aludido anteriormente- que se ha generalizado la idea de que el Estado está, de hecho, desarrollando actuaciones eficaces y que son las mujeres, en último término, las que no dan el paso y acuden a realizar la denuncia correspondiente para ponerse en manos de los expertos. Si hasta hace escasos años se depositaba en las mujeres a título individual la causa de la violencia -"algo habrá hecho"-, ahora se nos devuelve la responsabilidad por "no dar los pasos necesarios para salir del infierno doméstico".

La visión hegemónica que se propicia desde las instituciones y los medios de comunicación responde a una concepción médica -ahora como asistida- de la violencia. La idea es clara: en esta sociedad democrática existen aún algunos hombres anclados en un pasado de dominio patriarcal que no se adaptan a los cambios que las mujeres han experimentado, y es por ello que un Estado que se precie de moderno y europeo debe intervenir. Algunas feministas se suman a este relato sobre el progreso y el avance ininterrumpido de las mujeres en las llamadas sociedades democráticas sin advertir las constantes recodificaciones y modulaciones de lo que Matas y Alberdi (2002) denominan el "código patriarcal". Las condenas de la violencia como "lacra", "residuo" o "drama" intensifican esta idea de la sociedad sana que combate un virus resistente pero controlado. El problema tiene dos vertientes, la de unos hombres que no sólo usan sino que abusan de su poder empleando métodos expeditivos y la de las víctimas, patologizadas y semi-irracionales en virtud de su aceptación continuada de la violencia. Como señalabamos más arriba, la segmentación de los maltratadores y las maltratadas con respecto al resto de la población contribuye a generar un clima en el que la violencia se convierte en un hecho disfuncional que genera un sentimiento de inseguridad difusa que adecuadamente amalgamado reproduce una sociedad paranoica y punitiva atomizada en torno a la totalización del terrorismo.

Los medios de comunicación y los discursos intitucionales repiten macabras conductas de vejaciones y asesinatos. En los informativos emitidos por los distintos canales televisivos

durante el pasado 25 de noviembre, las acciones de los grupos de mujeres eran reducidas a la mínima expresión frente a la profusión de relatos morbosos sobre torturas, asesinatos y suicidios. La excesiva focalización de la violencia más brutal y accidental imposibilita visibilizar las relaciones cambiantes de poder en el conjunto de la sociedad y la violencia simbólica -la que organiza y jerarquiza las construcciones de la masculinidad y la feminidad-, sobre la que en buena medida descansa la violencia física que tanto interés despierta entre los mercaderes de imágenes. Pensamos que este tratamiento no favorece una visión global de la violencia; de hecho, se pueden hacer todo tipo de alegatos contra la violencia doméstica, tal y como el PP hace constantemente, y acto seguido proponer medidas familistas tradicionales sin que ésto represente conflicto alguno.

En este contexto, creemos que es necesario repensar desde el feminismo la cuestión de la violencia al calor del papel cambiante de las agencias del Estado y los organismos transnacionales, los medios de comunicación y los poderes económicos. Frente a quienes piensan que la violencia es una rémora del pasado, los últimos aletazos de un orden que se resiste ante el irresistible protagonismo de las mujeres, consideramos que si bien sí se ha hecho efectivo dicho desplazamiento de los aspectos más autoritarios de este orden, el patriarcado está rearticulando su coherencia interna, su impulso naturalizador, en un periodo de crisis del vínculo familiar tradicional, de hibridaciones múltiples e inestabilidades materiales.

NOTAS

1. Nos gustaría dar las gracias a Ana Mª Perez del Campo, presidenta de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, por compartir con nosotras sus reflexiones al hilo de los últimos acontecimientos y a Mª Miranda por participar de un diálogo continuo del que forma parte el presente artículo. Otros artículos en: www.cholonautas.edu.pe/genero.htm y en www.la-morada.com

2. Nancy Hartsock observa: "El poder del método que desarrollaron las feministas surge del hecho de que permite a las mujeres relacionar su vida cotidiana con un análisis de las instituciones sociales que las moldean. Las instituciones del capitalismo (incluido su aspecto imperialista), del patriarcado y de la supremacía blanca dejaron de ser abstracciones para convertirse en aspectos vividos y reales de la experiencia y la actividad diarias; podemos ver las interrelaciones concretas que se dan entre ellos" (1980 [1978], p. 65)

3. Desde mediados de los sesenta, se produce un intenso debate sobre la interralación entre los sistemas de opresión. Así, mientras para las feministas radicales -por ejemplo, la teoría de los sistemas duales- el patriarcado es relativamente independiente del capitalismo, para las distintas corrientes marxistas, que en muchos casos trasladaron sin más los análisis que el marxismo había elaborado sobre la sociedad de clases al campo de la opresión femenina, se trata de dos (o más) sistemas entre los que se establece una complicidad histórica. Otro tanto sucede con la opresión racial. Hartmann, por ejemplo, sostendrá que el capitalismo en alianza con los hombres subordinados por la clase tiene interés en explotar a las mujeres como fuerza laboral lo más barata posible; de esta unión saldrán beneficiados tanto los hombres como el sistema económico en su conjunto. Existen distintas corrientes acerca

de la naturaleza de esta alianza y sobre la relación entre el nivel sistémico y el que se refiere al ámbito de los individuos que participan del mismo. Las aportaciones feministas desde el postestructuralismo, el psicoanálisis, el postcolonialismo y la teoría crítica han reelaborado, en los últimos años, los interrogantes y los modos de analizar la articulación entre las distintas formas de dominación.

4. En un artículo anterior (2002) situabamos este periodo como un segundo momento en el discurso feminista sobre la violencia. A efectos analíticos, establecíamos la siguiente periodización: (1) de 1975 a 1984, que podemos definir como un periodo de lucha por la igualdad y los derechos civiles en el que la proclamación de la Constitución constituye un acontecimiento clave (2) de 1985 a 1989, momento centrado en la defensa de la libertad sexual y el derecho al propio cuerpo que culmina con la modificación del Código Penal y (3) hasta 1995, años en los que de luchar por la libertad sexual se pasó a defender la integridad; el asesinato y violación de las niñas de Alcásser determinó, en gran medida, la transición en los discursos feministas en esta fase.

5. En algunos casos, la indecisión de la víctima se presenta como absolutamente irracional, incomprensible en una sociedad que se supone ha cambiado su percepción acerca de este problema. Así, la noticia aparecida en EL PAIS, periódico que destaca por su tratamiento regresivo de esta cuestión, al día siguiente del Día Internacional contra la Violencia contra la Mujer de 2002 destaca lo siguiente: "Las maltratadas tardan una media de 10 años en abandonar al agresor" y continua hablando acerca de "una década de suplicio" sin que se explique mínimamente cómo los dondicionantes afectivos y/o económicos intervienen en las decisiones de las mujeres, no sólo en los casos en los que se producen agresiones físicas sino en otros muchos en los que la violencia emocional no se traduce en separación (26 de noviembre de 2002). Otra sección íntegra del mismo artículo está dedicada a "los apuñalamientos", el método de asesinato más frecuente.

6. El Plan de Lucha contra la Delincuencia del gobierno "plantea reformas legislativas y medidas operativas para combatir el grave aumento de las tasas de delincuencia". Esto se traduce fundamentalmente en un endurecimiento de las penas, un aumento de las causas de prisión preventiva y de nuevas figuras delictivas, además de la creación de 20.00 plazas de policías entre 2002 y 2004. (EL PAIS, viernes 13 de septiembre de 2002).

7. En 1997, por ejemplo, de un total de 91 mujeres asesinadas todas ellas habían interpuesto denuncia contra sus agresores y el 75% estaba en trámites de separación.

8. Véase Foucault, M. (1996) Vigilar y castigar, Madrid, Siglo XXI.

9. Véase la denuncia pública del centro Florencia, http://www.nodo50.org/mujeresred/v-denuncia_florencia.html. Estas situaciones se podrían evitar mediante una regulación de estos centros. No obstante, el Art. 9 de la propuesta de la Ley Integral se limita explicar lo que es un centro de emergencia y un centro de recuperación integral, mencionando la necesidad de contar con un equipo interdisciplinar y de prestar los siguientes servicios: psicológico, de apoyo, seguimiento de las reclamaciones, apoyo educativo a la unidad familiar, formación preventiva en los aspectos de igualdad y habilidades sociales para la resolución no violenta de conflictos.

10. Los localizadores responden a un nuevo tipo de medidas aún poco extendidas que frente a la acogida habilitan dispositivos de control "extitucional". De acuerdo con Tirado y Domenech, "a diferencia de lo que ocurre en la institución (...) [las extituciones] se caracterizan por la potenciación del movimiento y el desplazamiento. No más encierro, no más reclusión, el control continuo y abierto permite que el movimiento deje de ser un problema" (2001, p. 201).

11. A propósito de esta cuestión de la denuncia, Begoña Zabala Gonzalez de Emakume Internacionalistak comenta lo siguiente: "El sentido de la consigna 'mujer denuncia', yo creo que debe ir en un sentido más amplio que la denuncia penal; publicita tu agresión, verbaliza, pide ayuda, sal de ahí, que no vuelva a suceder..." (2001, p. 448).

12. No pueden acceder a este recurso las mujeres con alguna addicción, con problemas psíquicos o con hijos mayores de 14 años. Por otro lado, existe una plaza por cada 17.000 habitantes, cifra que está lejos de la media europea de 1 por cada 10.000 habitantes. Si las campañas de concienciación centradas en la denuncia dieran su frutos y los dos millones de españolas que, según la macroencuesta del Instituto de la Mujer (1999), están siendo maltratadas solicitaran este recurso, esto supondría un colapso de los servicios sociales.
13. Se ha puesto en marcha, en el año 2001, un programa piloto de tratamiento y atención psicológica y educativa para perpetradores de actos de violencia doméstica. Este tratamiento se aplica como complemento, en su caso, de las medidas penales correspondientes.
14. Con respecto a los juicios rápidos cabe esperar que estos se realizen en condiciones negativas para las agredidas debido fundamentalmente a las declaraciones que prestan las mujeres ante agentes que, en muchos casos, no saben o no quiere recoger los testimonios, a menudo desordenados y nerviosos, adecuadamente.
15. Una de las líneas de trabajo más importante desde el feminismo ha sido la crítica y reconceptualización de nociones filosóficas pretendidamente universales como la dicotomía público/privado. Se ha cuestionado el carácter abstracto de los términos y su profunda ambigüedad. Se ha señalado el profundo carácter patriarcal de esta división realizada tanto a partir de las características naturales de los sexos, como de una concepción de sociedad civil que prescinde de la vida doméstica. Además de la desvalorización del espacio "privado", las feministas han destacado el hecho de que público y privado sean esferas presuntamente separadas y opuestas, cuando en realidad están inextricablemente interrelacionadas (Pateman 1996).

BIBLIOGRAFÍA

ABRIL, M.J. y MIRANDA, M.J. (1978), *La liberación posible*, Madrid, Akal Editores.

ALBERDI, I. Y MATAS, N. (2002), *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España*, Colección Estudios Sociales, n. 10, Fundación La Caixa.

AMNISTIA INTERNACIONAL (2002), *No hay excusa. Violencia de Género en el ámbito familiar y protección de los derechos humanos de las mujeres en España.*

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS, Colectivo Abierto de Sociología, (1999), *La violencia familiar. Actitudes y representaciones sociales*, Madrid, Fundamentos.

BERIAIN, J (1994), "Violencia, sociedad y religión. Notas sobre la teoría de la cultura en René Girard", en Binaburo, J.A y Etxeberría, X. (eds), *Pensando en la violencia*, Bilbao, Bakeak, Centro de Documentación y Estudios para la Paz, Los libros de la Catarata.

BUTLER, J. (2002), "Is kiship always already heterosexual?", *Differences*, 13.1.

DE MARINIS, P. (1999), "Gobierno, gubernamentalidad, Foucault y los anglofoucaultianos (o un ensayo sobre la racionalidad política del neoliberalismo)", en Ramos Torres y García Selgas (comp.), *Globalidad, riesgo, flexibilidad. Tres temas de la teoría social contemporánea,* Madrid, CIS.

EINSENSTEIN, Z. (Comp.) (1980), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista,* Madrid, Siglo XXI.

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DEL ESTADO ESPAÑOL, (1993). *Jornadas Feministas "Juntas y a por todas"* Madrid.

FERNÁNDEZ HIERRO, R. (2000), "Violencia sexista: distintas aproximaciones", en *Jornadas Feministas Feminismo es... y será*, Córdoba, Universidad de Córdoba.

FISAS, V. (1998), *El sexo de la violencia*, Barcelona, Icaria.

FRENTE FEMINISTA DE ZARAGOZA (1988), "Siempre el poder del otro", en *Xornadas Feministas Contra la Violencia Machista*, Santiago de Compostela.

FOUCAULT, M. (1970), *Vigilar y Castigar*, Madrid, Siglo XXI.

FOUCAULT, M. (1991), "La gubernamentalidad", en Varela Julia y Alvaréz-Uría Fernando (comp.), *Espacios de poder,* Madrid, La Piqueta.

GIL CALVO, E. (2002), "Familismo", en *El PAIS,* lunes 25 de noviembre de 200.

GRUPO SOCIALISTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (2002), *Proposición de Ley Orgánica Integral contra la Violencia de Género*, en www.redfeminista.org/ley.htm

HARTSOCK, N. (1980), "La teoría feminista y el desarrollo de la estrategia revolucionaria" en *Einsenstein, Patriarcado capitalista y feminismo socialista.*

MARUGAN PINTOS, B. (2000), "Análisis de los discursos del Movimiento Feminista contra las agresiones a las mujeres. Una mirada autoreflexiva", en *Jornadas Feministas Feminismo es... y será.*

MARUGAN PINTOS, B. (2001), *Intervención de los servicios públicos en la atención a las agresiones a menores y mujeres*, Madrid, Ediciones GPS.

MARUGAN PINTOS, B. y VEGA SOLIS, C. (2001), "El cuerpo contra-puesto. Discursos feministas sobre la violencia contra las mujeres" en Bernárdez, A. (Comp.) *La violencia contra las mujeres. Una cuestión de poder*, Ayuntamiento de Madrid. www.cholonautas.edu.pe/genero.htm

MARUGAN PINTOS, B. y VEGA SOLIS, C. "Gobernar la violencia. Notas para un análisis de la rearticulación del patriarcado", *Política y Sociedad* (en prensa). www.cholonautas.edu.pe/genero.htm

MASIÀ, B. (2000), "Formas de conceptuar la violencia", en *Jornadas Feministas Feminismo es... y será.*

MIRANDA, M.J. (2001), "La violencia contra las mujeres y las niñas", comunicación presentada en las *Jornadas "La violencia contra las mujeres: un problema social"*, de CC.OO, Robregordo.

OLIVARES GARCIA, M.C. y GARCIA MANZANARES, C. (2001), "Violencia de género. Realidad social y respuesta del derecho", en *Feminismo.es... y será.*

OSBORNE, R. (200(comp.), *La violencia contra las mujeres: realidad y políticas públicas,* UNED Ediciones, Madrid.

PATEMAN, C. (1995), *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos.

PEREZ DEL CAMPO, A.M. (1995), *Una cuestión incomprendida. El maltrato a la mujer*, Madrid, Horas y horas.

PINEDA, E., ORTUBAI, M. CARO, M.A. (2001) "Violencia masculina: ¿castigo o rehabilitación?, en *Feminismo.es... y será.*

ROSE, N. (1997) "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo", *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura* n° 29, pp 25-40.

SANCHEZ VIDANES, M.C. y CARASCO SERRANO, F. (2001), "El derecho ante los malos tratos a las mujeres", en *Feminismo.es... y será.*

SÁEZ VALCARCEL, R. (1995), "El sistema penal y la protección de los derechos de las mujeres. La reforma de 1989: crónica de un fracaso", *Revista de Jueces para la democracia.*

VEGA, C. (2002), "Tránsitos feministas", *Pueblos.* Revista de Información y debate, n° 3, II época, pp 43-49. www.e-leusis.net

ZABALA GONZÁLEZ, B. (2000), "La respuesta legal a las agresiones y el movimiento feminista", en J*ornadas Feministas Feminismo es... y será.*

LA DISCRIMACIÓN Y EL TRABAJO SEXUAL

Dolores Juliano *

A QUIÉN SIRVE LA DISCRIMINACIÓN

Existe la idea generalizada de que vivimos en una época y una sociedad (la Occidental) especialmente tolerante en materia de sexualidad, por lo que se tiende a pensar que los prejuicios que se manifiestan en su seno, a veces en forma violenta, son simples supervivencias de épocas más represivas o manifestaciones de patologías individuales. Así la violencia de género se interpreta como encuadrada dentro de las actividades delictivas y las manifestaciones de homofobia dentro de "mentalidades reaccionarias y cavernarias", con lo que la sociedad global queda libre de posibles acusaciones de intolerancia. Esta estrategia se utiliza también cuando se habla de otras manifestaciones desagradables de la conflictividad social, tales como la xenofobia o el racismo.

Pero desde la época ya lejana de la crítica funcionalista del evolucionismo, es bien sabido que si una actividad persiste es por su significado actual y que cualquier práctica tiende a ser re-definida o re-semantizada cuando cambian las condiciones sociales que le dieron origen. De este modo, la manera más útil de encuadrar los fenómenos de intolerancia referente a prácticas sexuales, es tratar de entenderlas a partir de su significación social en el presente. Esta significación social no se agota en el mensaje (disuasorio o amenazante) que vehicula para con los transgresores o transgresoras, sino que se extiende en forma de meta-mensajes dirigidos al conjunto del cuerpo social.

Las conductas sancionadas marcan los límites de las prácticas que una determinada sociedad está dispuesta a aceptar en un momento determinado, y como tales límites, tienen mucho más que ver con su función pedagógica con respecto a los

* Antropóloga. Coordinadora de LICIT (Línea de investigación y cooperación con inmigrantes y trabajadoras sexuales).

miembros considerados "normales" de la comunidad, que con aquell@s a quienes sancionan (que por otra parte podrían prescindir en cierta medida de la aprobación de sus detractores, generando su propio universo relacional).

Como ya lo hice en un libro anterior sobre el tema, [JULIANO, 2002] me centraré en un colectivo altamente discriminado a partir de sus prácticas sexuales: las prostitutas. El tema me parece de interés porque acumula el máximo de estigmatización (el nombre de su actividad se transforma en el mayor insulto) y porque en este caso resulta muy difícil la argumentación naturalizada del rechazo que se produce con respecto a otros colectivos, como los de gay y lesbianas, de los que se alega que practican un tipo de sexualidad no previsto en el orden natural.

La falacia de esta argumentación, y lo asombrosa que pueda parecer en una sociedad que se enorgullece precisamente de su dominio cultural de la naturaleza y del refinamiento de sus costumbres y su distancia con impulsos "primitivos", no quita que esta argumentación haya legitimado en algunos momentos y lugares (como por ejemplo en el mundo socialista) agruparla dentro de las patologías. Pero en el caso de la prostitución, ni siquiera este pobre y falaz argumento tiene cabida. Lo que ponen en acción las trabajadoras sexuales con sus clientes, son las mismas prácticas que realizan las personas no estigmatizadas en su vida de pareja, y lo único que las diferencia es que explícitamente ponen un precio y cobran por esta actividad. Esto es, agregan un elemento mercantil, a una práctica en si banal.

Dado que la mercantilización de los servicios es una tendencia frecuente y en incremento en la sociedad capitalista, y que la voluntad de transformar toda actividad en beneficio económico está bien vista en el mundo desarrollado, no resulta obvio el motivo por el que el agregado mercantil devalue o deslegitime una práctica sexual, salvo que aceptemos que garantizar sexo gratuito para los hombres sea un objetivo socialmente deseable. Sin embargo la desvalorización extrema de la prostitución no sólo permanece, sino que mientras que la permisividad social va limando lentamente algunos de los obstáculos puestos para la manifestación y el reconocimiento público de las restantes prácticas sexuales estigmatizadas, algunas encuestas realizadas en Francia[2] (y que posiblemente podrían extrapolarse a otros paises industrializados) muestran un crecimiento del repudio social del trabajo sexual.

La hipótesis que mantengo es que esta estigmatización social de la prostitución está ligada preferentemente a la construcción de los roles de género, canaliza la desconfianza y agresividad social hacia la sexualidad femenina y mantiene su vigencia por la funcionalidad que tiene para controlar la conducta sexual y social de las mujeres no prostitutas, al tiempo que sirve para neutralizar el potencial cuestionador que puede extraerse de cualquier práctica marginalizada.

Parece ser que la sociedad necesita controlar la sexualidad de las mujeres, poniendo delante de ellas el

espantajo imaginario -en tanto que no refleja más que muy lejanamente las condiciones de vida de las trabajadoras sexuales, pero real en cuanto a los efectos estigmatizantes que produce- de unas personas a las que se les niega reconocimiento y legitimidad, y cuya estigmatización dificulta objetivamente sus posibilidades de interactuar socialmente e incluso de organizarse. Con el castigo (mediante la estigmatización y el rechazo) de las "malas mujeres" se procura disuadir a las "buenas" de cualquier reivindicación de autonomía o de una utilización libre de su sexualidad.

Se puede agregar que -si bien la estigmatización de las prostitutas es un fenómeno de larga duración temporal- los discursos a partir de los cuales este rechazo se manifiesta se actualizan constantemente, recurriendo a las argumentaciones que pueden parecer más legítimas en cada período o lugar.

Desde este punto de vista el problema es el de los modelos[3] de conductas sociales considerados adecuados para las mujeres. Así el gran tema al respecto no es ¿por qué hay mujeres prostitutas? sino ¿por qué la misma sociedad que genera un mercado para el trabajo de las prostitutas, las insulta y las agrede de manera tan continuada? Para contestar a esta pregunta es esencial atenerse a los modelos de género, porque si bien es cierto que existe (y en medida creciente) una prostitución masculina, también es verdad que los hombres que se dedican a este trabajo reciben menor estigmatización, se hacen escuchar más facilmente en los foros públicos, cambian de actividad con menores problemas y son objetos de menos estereotipos negativos con respecto a sus capacidades intelectuales o su presunta inmadurez emocional, que las mujeres que actuan en ese mismo campo. Todo pasa como si en el caso de la prostitución masculina, la estigmatización que reciben fuera un mero reflejo debilitado de la que padecen las mujeres que se dedican al mismo oficio, o una aplicación puntual de la homofobia o del racismo, según los casos.

El rechazo social se acrecienta cuando el estigma de la prostitución se refuerza con otros estereotipos desvalorizadores. Tal es el caso de las mujeres inmigrantes que se dedican al trabajo sexual. Múltiples distorsiones se acumulan sobre sus conductas. Estudios sesgados que tienen dificultad para ver en las mujeres viajeras otra cosa que víctimas y engañadas, estereotipos racistas y prejuicios étnicos y religiosos hacen que recibamos de ellas una imagen caricaturesca, que sin embargo se acepta como si fuera una descripción objetiva de la realidad.

Es necesario ir desmontando estos prejuicios para poder acercarnos a una realidad, que es evidentemente dura, pero que genera también sus propios recursos y dentro de la cual las mujeres no son receptoras pasivas, sino artífices activas de sus estrategias de supervivencia.

LA ESTIGMATIZACIÓN COMO PROFECÍA AUTOCUMPLIDA

Si bien la principal función de la estigmatización de las trabajadoras sexuales consiste en controlar a las

mujeres no prostitutas, romper la solidaridad de género y aislar a las prostitutas, con lo que se genera una burbuja de trabajo sexual poco comunicada con el resto de la sociedad, no cabe duda que algunas de las funciones de la estigmatización son internas a ese mundo, es decir tienden a mantener a las mujeres que han entrado en ella, dentro de esa actividad.

En la sociedad tradicional, la mujer que "había perdido su buen nombre" muchas veces no encontraba abiertas otras vías laborales que la prostitución. El estigma se constituía así en una de las puertas de entradas a este oficio. Pero una vez adentro, el estigma continuaba actuando, asegurando que la mujer que había comenzado esta carrera permaneciera en ella. Controles formales, como los registros de prostitutas, han impedido en muchas épocas, que las mujeres registradas pudieran optar por otras actividades, pero estos registros eran sólo la materialización burocrática de una idea muy arraigada en la sociedad, según la cual la prostitución no es algo que se hace, sino que expresa o materializa algo que se es.

Este determinismo, que asigna una base biológica a conductas puntuales, en realidad condicionadas social y económicamente, suele funcionar en el caso de los distintos estigmas, y toma diversas formas, desde las interpretaciones populares a las racionalizaciones pseudo-científicas. A partir de esta base, la opción por la movilidad laboral, frecuente en el caso de otros trabajos desagradables, se ve dificultada, por una idea según la cual habría que re-educar a las trabajadoras sexuales o rehabilitarlas, antes que pudieran desempeñarse en otras tareas.

Pese a que algunos estereotipos se mantien, es innegable que en la última década, se está produciendo un cambio en los discursos, en la valoración social y en la aceptación legal de las prostitutas. Este cambio refleja la reacomodación social de las estrategias patriarcales ante dos factores nuevos: la creciente capacidad de organización y de reivindicación de las prostitutas del Primer Mundo, y la substitución progresiva en el trabajo sexual callejero -pero también en el que se realiza en los locales de alterne y el que se anuncia por la prensa- de las prostitutas autóctonas, por inmigrantes del Tercer Mundo.

CONCLUSIONES

Ya que la prostitución no es un "buen trabajo" sino una actividad dura y desagradable, la inquietud social que provoca sería legítima si se centrara en mejorar la cantidad y calidad de posibilidades laborales femeninas, tanto para las mujeres nativas como para las inmigrantes, de modo que cada persona tuviera mayor cantidad de opciones. Pero aún en el caso de existir opciones más favorables desde el punto de vista de la sociedad global, hay que aceptar que siempre habrá personas que optarán (temporalmente o como tarea permanente) por el trabajo sexual. Considerar que tienen derecho a ello y ayudarlas a conseguir condiciones laborales menos duras, parece la mejor vía de acción con este colectivo. Este reconocimiento debe comenzar con la aceptación de la prostitución como trabajo.

Desde el punto de vista feminista, la existencia de la prostitución plantea varios difíciles problemas. Si, como denuncia Tabet (1998), la sociedad patriarcal se reproduce dividiendo a las mujeres entre las que dan hijos a los hombres (madres y esposas) y las que les dan placer (mujeres públicas) podemos preguntarnos si la estrategia más eficaz de cuestionamiento pasa por luchar contra la prostitución (que es lo que se ha propuesto con más frecuencia) o si por el contrario debe centrarse en luchar contra la estigmatización, es decir contra las murallas que dividen a las mujeres. La idea que está detrás de esta última opción, bien defendida por Pheterson (2000)[4], es qué lo que es funcional para el sistema es precisamente la estigmatización, que aísla y debilita al colectivo de las trabajadoras sexuales, impidiéndoles manifestarse y exponer sus problemas y reivindicaciones. Con su silencio, socialmente construido, el colectivo de mujeres pierde la posibilidad de tener acceso a unas experiencias y conocimientos fuera de la norma, y por tanto potencialmente cuestionadores. En una época en que otros sectores estigmatizados (homosexuales, enfermos de SIDA o psiquiátricos; algunas minorías étnicas) están haciendo oír sus reivindicaciones y que se reconoce a nivel teórico, el potencial cuestionador de los discursos generados desde los márgenes del sistema social, el movimiento de mujeres puede enriquecer la efectividad de sus demandas, desarrollando alianzas con aquellos sectores que de forma más virulenta y continuada han padecido el escarnio social.

Comprender que este escarnio lo han sufrido las prostitutas en tanto que mujeres y como parte de la estrategia de control de todas las mujeres, puede ayudar a intentar anudar con ellas, alianzas mutuamente provechosas.Como señalan los documentos de la Librería de Mujeres de Milán:

"La relación de la mujer con la otra mujer es lo no pensado de la cultura humana. La práctica de las relaciones entre mujeres es el instrumento femenino de la transformación del mundo"

NOTAS

1. Este texto recoge algunos aspectos de un artículo que he publicado en la revista Reis, con el título "El modelo de control sexual femenino a partir de sus límites"

2. Jaspard señala en un trabajo sobre la sexualidad en Francia, que si bien ha aumentado la permisividad social para la homosexualidad, la reprobación social de la prostitución se ha incrementado entre 1981 y 1990.

3. Los modelos, no sólo señalan conductas útiles a la reproducción social, sino que marcan lo que se considera satisfactorio y adecuado. Al respecto Arendt (1993:190) dice que "el modelo por el que se juzga la excelencia de una cosa nunca es simple utilidad... sino su adecuación o inadecuación a lo que debe parecer".

4. En la presentación del libro Cristina Garaizabal (coordinadora de Hetaira, en Madrid) subraya: "El estigma divide a las mujeres y es una de las formas más importantes de control patriarcal".

BIBLIOGRAFÍA

ARENDT, Hannah (1993): *La condición humana*. Barcelona. Paidós.

JASPARD, M. (1997): *La sexualité en France*. La Découverte. Paris.

JULIANO, Dolores (2002): *El espejo oscuro; La prostitución*. Barcelona. Icaria

PHETERSON, Gail (2000): *El prisma de la prostitución*. Madrid.Talasa Ediciones.

TABET, Paula (1998): *La construction sociale de l'inegalité des sexes*. Paris. L'Harmattan.

¿POR QUÉ VESTIRSE CON ROPAJE DE OTRO CIELO?

Marta García Moreta

Vallekas, Septiembre de 2002

Estimad@s Amig@s;

Cuando os he ido comentando lo del fondo solidario para esta mujer de Ecuador, me habéis pedido que os escribiera un poco, para qué es, porqué, y esas cosas. Me gustaría agradeceros de antemano, la atención y el interés, y sin más preámbulos, os cuento un poco de qué va.

La persona, se llama VARSOVIA, pero tod@s la llamamos "MORI". Es una mujer joven ecuatoriana de 34 años, con una niña de 11. La conocí en mi viaje a Ecuador de hace 5 años, tanto ella como otras dos mujeres trabajaban en pésimas condiciones en la casa donde yo llegué. Me buscaron ese lugar, para acogerme, una familia rica. Aunque no duré mucho, sobre todo al ver como con una cara iban a misa todos los días y hablaban de caridad y a diario mantenían en condiciones de explotación a todas las personas que trabajaban en la casa, (no sólo estas tres mujeres).

Debido a los proyectos por los que me fui de voluntaria a Ecuador, viajé por todo el país, durante seis meses, pero siempre con el apoyo de estas mujeres con las que me unen grandes lazos de amistad. En bastantes ocasiones, me acogieron en casa de familiares suyos, donde el grado de hospitalidad, solo era comparable al de su pobreza. Pero aún así, me enseñaron la alegría de vivir, y su calidad humana, nunca los olvidaré.

Perdonad que me enrolle, pero al ponerme a escribir, me sale del tirón y afloran todos los sentimientos. Desde entonces a "Nuri" la más joven de las tres, (trabajaba de lavandera), al poco de volver a España, se le llevó la casa, las grandes riadas que provocó el fenómeno del Niño. Desde aquí, hicimos un fondo solidario para mandarle las pelas para volver a poner los pilares de su casa e ir reconstruyéndola. Recuerdo que fueron alrededor de 45.000 Pts, pero allí eran millones de sucres. En estos años la devaluación del sucre a ido a más y la Dolarización a echo estragos económicos en los que antes ya eran pobres de verdad.

En este contexto, me llamó antes del verano, "Mori", aunque me llaman siempre una vez al año. Pero esta vez estaba desesperada. Me preguntaba si podría venir a España, para trabajar durante unos meses, que como lo veía yo, que le aconsejaba. Le dije que no era un buen momento para l@s inmigrantes. Y fue cuando me contó todo lo que le había pasado en este último año.

Su padre había enfermado, y como ya sabréis, allí no hay sanidad pública, hasta el algodón que necesites, lo tienes que ir a comprar tú. Pues Mori lo poco que tenía se lo fue puliendo en atención sanitaria para su padre, cuando no le quedo más, pidió dinero a sus patrones sin resultado, así es que intento viajar a España, contactando con personas que especulan con la desesperación de los demás y se endeudó, con esta mafia, por un viaje que nunca consiguió hacer.

Su padre murió, y aunque parezca de culebrón, en la casa donde llevaba más de 17 años sirviendo (Los padres de la familia que antes comenté) y viviendo con su hija y el bala de su marido, se enteraron del intento de viajar a España, con esa mafia para conseguir dinero, y por esa razón la despidieron descontándole del dinero que la tenían que dar, la comida y alojamiento de los 17 años de interna en la casa, de ella y su hija.

Y no sólo eso, después de quedarse sin curro, la señorona, ya mayor, se cayó y la acusó a ella de intento de asesinato; ¡Por haber dejado la cera sin quitar adrede, para que resbalara y se matara... (No es broma, de verdad, es tan increíble que sólo puede pasar a allí). Después de muchas calamidades, ha conseguido un trabajito que apenas les da a su hija y a ella para comer.

Me dijo que aparte de aprender a coser, que empezó, cuando yo estaba allí, en estos años ha ido aprendiendo a hacer zapatos, y accesorios. Y le propuse intentar volver a recaudar algo de dinero para mandárselo y que pudiera comprar materias primas para hacer, zapatos ropa y venderlos, con un puestecito; Al fin y al cabo una iniciativa de autoempleo, donde nadie la exprima y donde pueda aplicar lo que ha ido aprendiendo con tanto esfuerzo.

Y esa es la historia, siento haberme extendido tanto, pero no lo pude evitar y aparte creo que había que explicarlo todo. También durante estos años le hemos ido enviando, a "Luzmila, la cocinera, material de curas, sueros y esas cosas, pues había echo un curso de practicante, y se sacaba unas perrillas poniendo sueros, puntos... en su barriada, donde la gente no se puede pagar ni una cura, y menos un médico.

Como veis, no es un proyecto definido, es más una ayuda solidaria a unas personas conocidas, que realmente lo necesitan, y para las que puede suponer, en un momento concreto un empujoncito para salir adelante.

Muchas gracias por el interés, y un saludo solidario.

Para aportar algo a la causa, preguntar por MARTA de Abierto Hasta el Amanecer, estamos en el primer piso, y si no llámame al 625.18.91.99

¿Por qué vestirte con ropaje de otro cielo, si el tuyo lo han tejido las estrellas?

I.O.

SER MUJERES E INMIGRANTES

Taller A.C. Candela

Me llamo Irina. Tengo 20 años. Soy de Rumanía, de la ciudad de Constanza. No puedo decir nada de mi pero en cambio hablo de mi amiga. Ella tiene 42 años y vive en la ciudad de Rosiari de Veghe. Allí ella tiene una grande familia: 5 hijos y su marido, que es profesor. Cuando ella llegó a aquí no tenía a nadie. En su cabeza solo estaba una finalidad: ganar dinero. Fue muy desilusionada porque nada aquí está muy fácil. Nadie quería ayudarla; aquí, en España, la vida te hace muy malo y egoísta. Existe una sola batalla para los supervivientes.

En fin, encontró trabajo como interna en una casa de dos viejos, los dos enfermos. No gana mucho dinero y sobre todo el viejo pelea y debe hacer cosas que solo una asistente médico puede hacer. Hay mucho para decir pero creo que dos palabras lo haga todo: me da mucha pena, y todo por sus hijos.

Irina Moruzi

Me llamo Livia, nací en Alba Iulia, Rumanía, vecina de Drácula en Transilvania.

Rumanía es un país muy bonito y rico con gente muy hospitalaria. En Rumanía tenemos un clima templado en todas las estaciones: primavera, verano, otoño e invierno. Todas son encantadoras.

Yo termino los estudios de construcción y trabajo 20 años como pintora, pinto casas. Estoy casada y tengo 2 hijos: una hija y un hijo mayores, estudiantes, que viven en Rumanía solos.

Yo salí de Rumanía porque mi marido está trabajando aquí, en España, desde hace tres años en la construcción. Aunque tenía una buena situación pero con dos hijos en la Universidad es muy difícil porque se necesita mucho dinero parra estudiar y para vivir.

Es muy triste salir de tu país y dejar a padres, hijos y amigos, pero esta es la vida.

Después de tantos años de comunismo queremos salir a otros países para conocer cómo es la vida en otro sitio de Europa (como España). Aquí, en España, la vida es mejor.

Livia Ioaniciu

Me llamo Emanuela y he nacido en Rumanía (Galati). He hecho el Instituto de Arte y después el Conservatorio y soy Licenciada en Música.

He venido aquí para buscarme la vida junto a mi marido porque en Rumanía hay pocas perspectivas para una familia, a pesar de la riqueza natural y de nuestra cultura.

Recursos como bosques de muy buena calidad, con una gran diversidad de plantas y animales, ríos ricos en peces y vegas grandes hacen de nuestro país un verdadero Edén.

Por desgracia, la Administración es incapaz de manejar estos recursos y la mano de obra preparada; por consecuencia, el desarrollo de nuestra economía es muy lento. Las reformas económicas después de la caída del régimen comunista avanzan muy poco. Resulta que el trabajo está muy mal pagado y la gente no puede ahorrar. Es muy difícil compartir una vivienda y cuidar bien de tus niños. El poder de compra baja cada vez más y con un sueldo medio de 100 euros (y los precios como en España) no llegas muy lejos y es muy difícil crear y mantener una familia. Esto para una gran parte de la sociedad, hay personas muy ricas que viven mucho mejor y la diferencia entre los ricos y los pobres es cada vez más grande.

En verdad es muy triste dejar a tus familiares y toda tu vida para buscarte otra mejor en otro lugar con otra gente y costumbres.

Ema Mihailescu

Me llamo Nicoleta Buse, pero mis amigos me dicen Nicole. Nacionalidad: rumana, Brasov, ¿tiene algo qué decir el conde Drácula?

Soy licenciada en Empresariales. Yo trabajé ocho años en contabilidad-informática. Soy a una apasionada del ordenador. Tengo conocimientos de lengua francesa e inglesa.

Salí de Rumanía aunque tenía una situación buena y un empleo bueno; a pesar de ello mi marido y yo no conseguimos coger un piso porque deseamos una casa grande y tener muchos hijos. Para esto en Rumanía hace falta trabajar 10 años o toda una vida pues tiene una economía baja. Mucha juventud no se ha casado porque no tiene las condiciones para formar una familia por lo que es obligada la emigración. De momento solo mi marido tiene trabajo.

Nosotros esperamos poder realizar lo que nos proponemos, aquí, muy lejos de mi país. Cuando hace falta estoy cerca de mi familia y mis amigos, la palabra del poeta: "La montañas oro llevan, nosotros mendigamos de puerta en puerta".

Nicoleta Buse

TERRORISMO VERSUS INCURSIÓN

Luis Alberto Prieto Barbero *

En nuestra línea de analizar en esta sección de *prensa*miento débil las noticias publicadas en periódicos de alguna difusión comarcal, regional , nacional o internacional , hemos visto la necesidad de analizar, ya no una noticia que su titular tergiverse el sentido del hecho que quiere narrar, sino un grupo o grupos de noticias que quieran llevarnos hacia un pensamiento dirigido a justificar las acciones de sólo una parte en un conflicto.

Hemos elegido el debate sobre *"la utilización del término terrorismo"* en los distintos acontecimientos violentos que asolan los conflictos internacionales y derivan en la necesidad política de un posicionamiento bipolar internacional.

Entendemos el terrorismo como una predisposición y acto de matar, arruinar , dañar, asolar y devastar de una forma indiscriminada, cuyo fin va mas allá del daño causado, ya que intenta desestabilizar y crear un clima de "terror" e "inseguridad" con el objetivo último de que prevalezca una idea en contra de las demás, independientemente si estas ideas son o no mayoritarias, justas o injustas, o son o no asumidas por el común de los ciudadanos.

También entendemos que la sociedad civil progresivamente ha ido perdiendo protagonismo social, y es el estado, con su intervencionismo galopante, el que asume el papel de juez y parte en la presunta resolución de los conflictos internacionales.

Así los estados mas o menos alineados a intereses supraestatales, son los que dictan no solo las políticas a seguir, sino los criterios éticos y estéticos bajo los cuales debemos leer y entender el hecho acaecido.

Esta reflexión así puede ser una inmersión total en el debate propuesto desde los estados, alienándonos en la discusión bipolar por ellos provocada, o puede intentar distanciarse lo suficiente como para intentar abrir el abanico de posibilidades, perspectivas, análisis, significados, expectativas que puede conllevar leer entre líneas en los titulares y desarrollo de

* Miembro de la Asociación Cultural Candela.

las noticias aparecidas en los distintos *mass media*, descubriendo, como decimos en el pueblo llano, escalas de grises.

> ***"Atentado terrorista",*** *un palestino terrorista suicida hace explotar la carga explosiva que llevaba adosada a su cuerpo en un autobús urbano, muriendo 16 personas, entre ellas 5 niños y 2 mujeres embarazadas.*

Periódicamente nos encontramos con noticias parecidas a ésta, así intentamos, lo mas asépticamente posible, analizarla y considerar si está incluida dentro de la definición apriorística de terrorismo, y vemos que se ha matado de una manera indiscriminada, con una pretensión de crear terror y amenazar a una población determinada; vemos que no puede ser un acto de guerra, ya que el objetivo no es militar, (arsenales, fabricas de armas, establecimientos militares...) y que por lo tanto el fin u objetivo va mas allá de la acción determinada.

Vemos que es un acto terrorista en su manera mas pura.

Por otro lado en un análisis más profundo vemos que el articulista le ha denominado suicida, con lo que podemos entrever dentro de otra lectura, que el atentado tiene un componente religioso, en este caso fundamentalista islámico. En este "otro lado" de la noticia se hablaría de un héroe, de un mártir de la jihad islámica, capaz de morir por "imponer su idea" alcanzando el paraíso.

¿Siempre mueren niños y niñas y mujeres embarazadas?, ... esta pregunta podría parecer una falta de consideración a las victimas del terrorismo, no pretende así, tiene sentido en el análisis del siguiente tipo o grupo de noticias.

> ***Incursión del ejército Israelí*** *en Nablús, como represalia al atentado terrorista en un Kibutz de Metzer, donde fueron asesinados cinco civiles, entre ellos dos niños y su madre. La operación ha sido llamada "Rueda de Inercia" , se ha bombardeado un campo de refugiados y posteriormente se entro en la ciudad bajo ráfagas de metralletas, explosiones y disparos, se han detenido a 15 terroristas, (diez de ellos murieron en la huida) se han destruido las casas donde vivían...*

En su análisis vemos que ha sido un acto de fuerza, indiscriminada, no sabemos los muertos del bombardeo y si son niños o mujeres embarazadas, con ánimo de aterrorizar a esta otra población, contra objetivos no militares. Se ha deformado el lenguaje y se ha intentado enmascarar el acto, incluso la noticia viene documentada con un "acto terrorista anterior del otro lado", como justificándola, ..., lo llaman incursión, represalia, operación militar, pero no cabe duda, ese acto está plenamente circunscrito en la definición de terrorismo anteriormente formulada.

Parece que estos soldados puedan cantar eso de "*qué bueno es Ariel Sharon, que bueno es que nos lleva de incursión*"

En este caso dos actos de similares características, indeseables ambos, no justificables ninguno de ellos, son llamados de distinta manera en los *mass media*, y los dos son actos terroristas sin más, uno desde una postura de fuerza y respaldo de los más fuertes y otro desde la postura de los subyugados y desposeídos.

No entraremos en un análisis pormenorizado de la oportunidad de ese terrorismo, no es el caso, pensamos no obstante que este nunca pueda ser una vía, ni una solución, siempre una involución, ..., sólo pretendemos así, destacar hacia donde nos pretenden llevar los titulares y prelecturas de las noticias.

Si buceamos mas en estas noticias, nos encontramos con el siguiente planteamiento que nos proponen para justificar ciertos terrorismos institucionales, es la necesidad de defender la democracia de la religión, de ciertos fundamentalismos religiosos afianzados en gran parte de la población mundial. El debate sería democracia versus religión, íntimamente unido al debate anterior, de hecho ciertos mass media estimulan la idea de la culpabilización de los fundamentalismos religiosos en el origen del problema frente a la democracia liberal o neoliberal.

Nos encontramos cada vez más noticias en los periódicos relacionadas con esos "fundamentalismos", en un intento de contar una historia existente desde hace mucho tiempo, pero hoy tiene sentido contar:

> *Cinco parias mueren en la India linchados por la sospecha de haber matado una vaca. Las víctimas se refugiaron en la comisaría, pero la turba los apedreo y quemó sus cuerpos.*
>
> *El País 19-10-2002*

> *Mujeres, pena de muerte, por lapidación, por mantener relaciones sin estar casadas, también en el África subsahariana .*

No creo que sea posible precisar los sentimientos que nos producen este tipo de noticias, incluso sea posible definir su incompatibilidad con unos valores y una ética que predominan en el mundo occidental, no lo vamos a intentar ya que este no es el debate en análisis. Pero ¿por qué esta sobrealimentación de estas noticias?, ¿por qué ahora? ¿existe ahora una explosión de fanatismo religioso en sus más crudas realidades o este tipo de manifestaciones han estado ocurriendo periódicamente pero no eran noticia de primera plana? ¿que fin último o que sentido tiene este aluvión repentino de noticias, o este inesperado interés por ellas?.

Pero las respuestas a estas preguntas no son necesarias, no es necesario el análisis de las mismas y su oportunidad, las grandes respuestas internacionales son el camino, la antorcha que ilumina, (caminante ya haya camino, ...); guerra contra los fundamentalismos afganos, cambio

de sede del certamen de Miss Mundo, incursiones de castigo, amenazas contra países, bloqueos económicos, barreras físicas contra individuos, ... esto interfiere en una supuesta secularización del mundo, removiendo conciencias presentándonos esa batalla de los fundamentalismos contra la democracia y los derechos del hombre; pero...

Evidentemente tenemos que tomar posición ante algunas realidades, no podemos permitir la lapidación en Nigeria ni en ningún otro país, ni la obligada oblación del clítoris de millones de mujeres; tampoco debemos permitir que se robe la libertad del hombre, ni su tierra, ni su trabajo, no podemos consentir la esclavitud en ninguna de sus formas, aunque estén enmascaradas en un contrato; no podemos condescender con la muerte gratuita, ya sea por motivos religiosos, políticos o cualquier otro motivo,...

No podemos tolerar ni autorizar muchas cosas, eso es verdad, pero tampoco vamos a permitir que nadie juegue con nuestra ética y nuestra moral, con nuestra manera de entender el mundo y las relaciones entre las personas, que burle nuestros sentimientos para ofuscarnos hacia otro fin igualmente refutable.

Algunos de nosotros queremos cambiar el mundo, pensamos que otro mundo es posible, pero no con la fuerza, no con el lenguaje del más fuerte, no queremos caer en defender un tipo de violencia cómo la de los buenos (la del séptimo de caballería) en contra de la de los malos (la de los indios ignorantes y salvajes).

Algunos de nosotros, cada vez más en el mundo, no queremos creer ni caer en esta bipolaridad del miedo que nos quieren vender; antes el miedo venía del bloque " autoritario y represivo" del este por un lado o del "vicioso mundo occidental capitalista" por otro; esto ya cayo y nos quieren vender otras dos posibilidades o fundamentalismos religiosos fanáticos terroristas por un lado o la democracia neoliberal secularizada por otro.

Seguimos creyendo en muchas posibilidades, no sólo existen el Madrid y el Barça, también juegan el Betis, el Depor o el Espanyol. No sólo están los republicanos y los demócratas, el PP y el PSOE, los laboristas o conservadores.

No queremos proporcionar soluciones a este debate en esta reflexión y análisis, todo lo contrario queremos dejar abierta la puerta a todas las posibles interpretaciones que den lugar a cantidades ingentes de posibles soluciones; lo que sí está claro en que el mundo no está ni tiene porque estar en uno u otro lado, ya que existen miles de ellos y no podemos permitir ese reduccionismo que pretender llevarnos del pensamiento único a la acción única y respaldada por la mayoría.

Y menos se lo tenemos que permitir al Señor Bush, otro fanático religioso, que no ha pasado después e 3000 años del ojo por ojo, y para más ende permite e inculca en su país la pena de muerte.

MUJERES DE NEGRO CONTRA LA GUERRA

En 1988 en Israel, durante la primera Intifada, un grupo de mujeres deciden dar respuesta de forma organizada a la política de su gobierno respecto a los Territorios Ocupados. Decían que era una forma de *"Organizar su rabia"* por tal política. Un viernes de diciembre salen a una plaza de Jerusalén a decir *"no a la ocupación"*. Desde entonces, y de forma ininterrumpida, todos los viernes han estado presentes en las calles y plazas de numerosas ciudades israelíes.

Estas mujeres nunca hubieran pensado que esa respuesta iba a ser el germen de la actual Red Internacional de Mujeres de Negro contra la Guerra, presente en varios países y en el corazón de muchas mujeres de distintos continentes. Han sido el catalizador que ha aglutinado el sentimiento de muchas mujeres contra las guerras que nos asolan, y una forma de visibilizar ese sentimiento a lo largo y ancho de este maltrecho planeta nuestro. Y para visibilizar esa respuesta, todas las mujeres de la red de mujeres de negro hablamos diciendo no a la guerra y la violencia; hemos querido ser las portavoces de esas otras mujeres calladas y ninguneadas por los respectivos gobiernos, dirigentes, ideologías totalizadoras, o medios de comunicación de masas.

Este "no" a la guerra es un "no" cargado de contenido, con el que decimos a nuestros líderes, de uno y otro signo, que las guerras son un crimen contra la humanidad y que a todas las consideramos ilegales e ilegítimas, aunque estén declaradas bajo la tutela de la ONU. Pensamos que todas y cada una de las guerras se hacen para conseguir o defender intereses ocultos, distintos a los proclamados públicamente.

Las Mujeres de Negro, independientemente de nuestro lugar de residencia, rechazamos el papel de espectadoras o víctimas que se nos otorga ante una guerra. Nos negamos a seguir asumiendo sobre nuestras espaldas los efectos y el impacto psicosocial que producen las guerras sobre la vida cotidiana de las mujeres y las familias, y asumimos el papel de sujeto responsable de nuestros actos ante nosotras mismas, ante los líderes cercanos, la comunidad y el resto del mundo.

Lo primero es dejar claro que nadie puede hablar por nosotras. Que nosotras somos quienes vamos a decir qué pensamos, queremos y hacemos. Que en nuestro nombre no se va a resolver el conflicto de forma violenta.

Y la respuesta la van a decir de forma pública, activa y noviolenta. No se conforman con la respuesta maniquea de buenos y malos, los nuestros o los otros. No reconocen la estigmatización de los grupos por su origen o procedencia. Tener que optar por unos u otros. Como decía Cinthya Cockburn en Londres, durante los bombardeos de la OTAN a Yugoslavia, "Poder decir ni esto ni lo otro". Es una respuesta que no gusta a ninguna de las dos partes enfrentadas. Porque con sus acciones al sembrar terror buscan el anonimato, necesitan masas uniformes, que no haya fisuras, que no haya disidentes internos. En suma, que nadie piense por su cuenta. Y Mujeres de Negro precisamente es lo que va a hacer: desobedecer y ser autónoma. Y además hará otra de las transgresiones explícitas o implícitas, que es la de saltar los muros o barreras que los poderes de turno han impuesto, y establecerá relaciones y lazos con la otra parte, l@s enemig@s declarad@s. Esta es otra transgresión intolerable, porque se necesita estigmatizar de forma unánime a la otra parte, y el poder hará lo posible para que la comunidad las rechace, considerándolas parte del enemigo, y de esta forma desacreditarlas de cara a la opinión pública. Si bien es cierto que la estigamatización social es muy dolorosa, también es cierto que es una postura ética que va a hacer que del conflicto se salga psicológicamente más sanas. Porque la doble moral convierte a las personas y a la sociedad en esquizofrénicas y paranoicas.

Al saltar los muros y establecer relaciones con la otra parte, se tambalean las bases del conflicto y se comprueba in situ que "la otra parte" está siendo utilizada igual que nosotras. Y se va a tener la posibilidad de que juntas busquen otras alternativas, distintas a la de la violencia, para dar respuesta al conflicto e ir sentando las bases a una convivencia basada en otros valores distintos que el del poder, la superioridad de un@ sobre otr@.

Mujeres de Negro mantiene que los conflictos estallan por el ansia de poder, del no reconocimiento del otr@, de la injusticia mantenida.

Alegando a la solución de estos, aumenta la militarización de la sociedad y con ella la necesidad de la resolución del conflicto a través de violencia, como forma patriarcal de organizar la sociedad. Esta es la respuesta que ha prevalecido en nuestra historia para la solución de ese conflicto real. La historia también demuestra que con este recurso lo que se consigue es la perpetuación o agravamiento del problema y quién sale reforzado es el militarismo local y el global. También es cierto que a lo largo de los siglos se han dado respuestas más imaginativas, de oposición a la guerra, pero que han sido ocultadas en el baúl de los recuerdos y bajo siete llaves, para que no sirvieran de modelo. Por el contrario, el modelo que sí se ha usado pródigamente ha sido el de la violencia, como el único posible y viable. Y para que no se olvidara, se ha creado toda una cultura en su entorno. Las victorias de unos sobre otros, son las fiestas nacionales. La historia oficial gira en torno a los héroes de un lado (casi siempre victimarios de la otra parte) con monumentos por todas partes. Incluso el soldado desconocido tiene su monumento, con una

llama permanentemente encendida en su memoria, pero la víctima de ese soldado no merece ningún recuerdo.

Los conflictos o guerras "estallan" cuando se ha permitido que las causas de los problemas se hayan complejizado, y para los que no hay recetas fáciles. Sí precisan que haya voluntad política para buscar una solución conjunta y justa. Y es para forzar el compromiso en esa búsqueda, por lo que Mujeres de Negro decimos que la sociedad tiene que asumir su responsabilidad en ese conflicto. Con su "no colaboración", desobedeciendo públicamente de forma noviolenta a planteamientos violentos, incidiendo en que haya un compromiso en la búsqueda de una alternativa donde gane la convivencia y la sociedad civil. Por eso, en muchos conflictos actuales Mujeres de Negro pide la inclusión en las mesas de negociación de l@s trabajador@s de DDHH y de grupos pacifistas, de mujeres, para que hagan de catalizadores; y que esas mesas de negociación sean eso, mesas de negociación del conflicto, y no un mero reparto de poder.

Otra de las reivindicaciones constantes de Mujeres de Negro, es la reivindicación de la memoria histórica. Para que no sea utilizada unilateralmente de forma sesgada - cuando niega el pan y la sal a la otra parte; para que podamos aprender de los errores y aciertos del pasado, y de esta forma asumir la parte de responsabilidad y culpabilidad que hemos tenido en esos hechos - no únicamente la de víctima -, y poder empezar a llenar los espacios ocupados por el silencio. O, para que las violaciones de los derechos humanos no queden impunes.

Mujeres de Negro quiere estimular y estrechar los vínculos que hay entre el feminismo y el antimilitarismo para poder ir conformando una nueva sociedad donde imperen otros valores. Ve la necesidad imperiosa que hay de desmilitarizar nuestras vidas y nuestras conciencias, de reeducar a toda la sociedad en una cultura de paz y para la paz e ir haciendo otra historia distinta para las generaciones futuras.

Israel

Aquellas Mujeres de Negro que surgieron en 1988 estuvieron presentes en casi 40 puntos de Israel en los momentos álgidos de la primera Intifada. En un principio eran mujeres judías, pero pronto se unieron mujeres palestinas de Israel. Fue un espacio de encuentro entre ellas y sirvió para vencer recelos u odios y ganar confianza. Juntas han ido buscando salidas comunes para el conflicto.

Hoy, Mujeres de Negro están integradas en una organización de mujeres llamada "Bat Shalom" (La hija de la Paz). Desde 1994, Bat Shalom junto con el "Centro de Mujeres de Jerusalén", mujeres palestinas, forman parte de una institución binacional hermanada llamada el "Enlace de Jerusalén". Juntas han elaborado una propuesta para la convivencia pacífica entre los dos pueblos.

En abril del 2002 decían:

- *"Es nuestro rol, el de las mujeres de ambas partes, el denunciar en*

voz alta los crímenes humanitarios cometidos para subyugar de manera permanente a una nación entera...

- Más allá de la presente crisis, sabemos que hay un futuro para ambas partes. No se debe aceptar el daño deliberado a civiles inocentes, palestinos o israelíes...

- Al trabajar juntas, aumentamos las oportunidades para un futuro mejor. Las mujeres han empezado ya a dar contenido al planteamiento de que una paz justa es una paz entre iguales. Cuando pedimos un estado palestino (en los territorios ocupados el 4 de junio de 1967) al lado del estado de Israel, nos referimos a una soberanía verdadera para cada estado, incluyendo el control sobre la tierra y los recursos naturales. Prevemos un acuerdo basado sobre la ley internacional, que asumiría el compartir toda la ciudad de Jerusalén, el desmantelamiento de los asentamientos y una solución justa a la cuestión de los refugiados de acuerdo con las resoluciones pertinentes de la ONU. Al proseguir nuestro trabajo juntas, no queremos sólo conseguir el fin de la ocupación, sino que queremos ayudar a crear las condiciones para una vida segura y digna para ambos pueblos.

- Llamamos a todos, mujeres y hombres, jóvenes y mayores, a unirse a nuestro sincero empeño en aras de preservar la vida, la dignidad humana y la libertad en nuestra región. La deshumanización, el odio, la venganza y la opresión no contribuyen en nada a la resolución de un siglo de conflicto. El reconocimiento mutuo y el respeto de los derechos individuales y colectivos del uno por el otro preparará el camino para lograr la paz."

La iniciativa de M d N de Israel sirvió de modelo y muy pronto cundió el ejemplo en países lejanos y hubo grupos similares de mujeres de negro protestando contra sus violencias respectivas, desde la India a Australia, pasando por Estados Unidos o Alemania.

Belgrado

Desde el principio de las guerras de los Balcanes hubo en la ex Yugoslavia una oposición muy importante a las guerras. En Serbia, la mayoría de las personas que integraban estos grupos eran mujeres. Hubo un grupo que quiso organizarse para dar una respuesta política a la guerra como mujeres y desde las mujeres, y en 1991 crearon las Mujeres de Negro contra la Guerra de Belgrado. Eran mujeres bosnias, croatas, serbias, que nunca permitieron que se las separase en base a su procedencia étnica.

El trabajo de M d N de Belgrado durante los diez años de guerras ha sido muy intenso y variado. Para resaltar algunas de las actividades recordaremos que desde el principio hicieron una contrainformación muy fuerte, denunciando el militarismo local y el internacional en la zona. En varias ocasiones llamaron la atención sobre el apoyo que los dirigentes de la Comunidad Internacional estaba dando a Milosevic para que se mantuviera en el poder. Saltaron los muros que sus gobernantes les impusieron y establecieron contactos con grupos de las otras repúblicas yugoslavas.

Incitaron a la deserción y apoyaron a los desertores a las guerras, a la vez que trabajaban la objeción de conciencia. Trabajaron con l@s refugiad@s.

Cuando nadie se ocupaba de Kósovo, ellas llamaron la atención de lo que allí ocurría. Denunciaron en la Red la violación sistemática de los DDHH individuales y colectivos de l@s albaneses por el gobierno de Belgrado. Apoyaron con todas sus fuerzas al movimiento noviolento de Kosova con la esperanza e ilusión de evitar una nueva guerra. En 1994, la Embajada de EEUU en Belgrado las consideró el grupo de oposición más importante que tenía Milosevic.

Durante todos los años de las guerras han organizado los **"Encuentros Internacionales de la Red de Solidaridad de Mujeres contra la guerra"**, casi todos en Serbia.

Italia

En 1990 nacieron las Mujeres de Negro de Italia para protestar por la política de su gobierno en la guerra del Golfo.

Han hecho una labor muy loable haciendo de puente para que mujeres hipotéticamente "enemigas" estrecharan lazos o establecieran redes. Así, en febrero de 1992 organizaron en Venecia un encuentro de mujeres serbias y croatas que trabajaban contra la guerra. Con las palestinas y judías han hecho lo mismo en reiteradas ocasiones desarrollando muchas iniciativas.

Estuvieron muy involucradas en la guerras de Yugoslavia y continúan estándolo en el conflicto palestino - israelí; algunos grupos están colaborando actualmente con mujeres turcas y kurdas.

Hay grupos de Mujeres de Negro en muchas ciudades italianas.

Colombia

Colombia vive una guerra no declarada. Una guerra que, como todas, se está haciendo contra la población civil. En el 2000, mujeres agrupadas en torno a la Ruta Pacífica de Mujeres y la Organización Femenina Popular (OFP) de Barrancabermeja, en la región del Magdalena Medio, empezaron a salir a la calle como Mujeres de Negro contra la Guerra. El último martes de mes se manifiestan de negro en varias ciudades colombianas.

El 25 de julio pasado movilizaron a unas 25.000 mujeres de todo el país contra la guerra. Dicen:

- "Mantenemos que la realidad del país exige una postura ética y política contra la GUERRA.

- A la guerra, las mujeres oponemos la resistencia activa no violenta. Estamos en contra de la política del Sr. Uribe de armar a 1.000.000 de personas; mantenemos que el Estado no puede bajo ninguno pretexto involucrar a la sociedad civil en el conflicto armado.

- Pedimos de forma urgente que haya un respeto a los DDHH por parte del Estado, y al Derecho Humanitario Internacional por parte de los paramilitares y guerrilla; solicitamos la libera-

ción de los secuestrd@s y pedimos cuentas por l@s desaparecid@s.

- De forma especial denunciamos el reclutamiento de niños y niñas para la guerra y las violaciones de las mujeres. Así como la imposición, en las zonas de guerra más abierta, de códigos de conducta para las mujeres, las niñas y los niños.

- Demandamos al Estado la negociación política con la guerrilla y no legitimamos a los actores armados o políticos para que hablen en nombre de las mujeres, o que representen nuestros intereses. Pedimos la participación directa, autónoma y decisoria de las mujeres en las negociaciones de paz, con nuestra inclusión en las respectivas agendas.

- Convocamos a los medios de comunicación para que se comprometan con generar una información y difusión de una cultura para la vida y no para la guerra.

- Llamamos a mujeres y hombres a desmilitarizar la vida y las conciencias y a apoyar la objeción de conciencia de todos aquellos jóvenes que decidan no prestar servicio militar, ni ir a la guerra.

- Nos negamos a pagar impuestos para la guerra".

Estados Unidos

Son varios los grupos de Mujeres de Negro que han tenido una actividad importante contra las guerras de los Balcanes. Después del 11 de septiembre y durante la reciente guerra de EEUU contra Afganistán han intensificado sus actividades y han surgido nuevos grupos. Así en Nueva York han estado presentes todos los miércoles en la escalinata de la biblioteca solidarizándose con las mujeres afganas con una pancarta que decía "Mujeres de Negro contra la guerra".

España

Trabajamos con las Mujeres de Negro de Belgrado desde 1992 y formamos parte de la Red desde 1993. Hay grupos en varias ciudades. Además de trabajar contra las guerras citadas, cada grupo hace otro trabajo propio más relacionado con su realidad específica.

Red Internacional de Mujeres de Negro contra la guerra

Tras la fundación de Mujeres de Negro de Israel, muy pronto surgieron grupos de apoyo en otros países. Alrededor de las M d N de Belgrado también se desarrolló una red de apoyo muy importante por todo el mundo. En los Encuentros de la Red de Solidaridad de Mujeres contra la guerra se configuró la **Red Internacional de Mujeres de Negro** contra la guerra, que hoy está presente en los cinco continentes.

La relación de las mujeres en la Red es de intercambio, bidireccional. Somos el eco y la voz de nuestras amigas de los lugares en conflicto. Y hay una coordinación muy importante a través de la red informática.

Los símbolos con los que se identifica a Mujeres de Negro son:

- El color negro, por estar de luto por todas las víctimas conocidas y desconocidas de todas las guerras.

- El silencio, porque no hay palabras suficientes que puedan expresar el terror que genera cada guerra, y es en el silencio donde cada una podemos pensar y reflexionar mejor en las consecuencias que produce en nosotras y nosotros, en la sociedad, en el medio ambiente.

- El manifestar públicamente nuestra postura en las calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades para que ningún gobernante hable por nosotras.

- La noviolencia, por ser la herramienta en la que creemos para trabajar por la paz y el antimilitarismo e ir creando una nueva sociedad donde se pueda ***"expulsar la guerra de la historia y de nuestras vidas"***

Madrid, noviembre del 2002

MUJERES Y TEOLOGÍA

M. Pilar Barbazán *

Mujeres y Teología es una red de grupos dentro del territorio español. Actualmente trabajamos para consolidar una federación que comenzó su andadura el pasado año llamada OIKOS y que esperamos sirva para reforzar y dar cauce a los objetivos de cada uno de los grupos que la forman.

Debido a la gran variedad de grupos que forman nuestra red y al respeto que tenemos por todos y cada uno de ellos, así como a su manera de expresar lo que viven y sienten, quiero dejar claro que mi discurso va especialmente referido al grupo de MUJERES Y TEOLOGIA de MADRID que es en el que estoy y mejor conozco.

El grupo se formó en el año 1986 por lo que hemos cumplido 16 años. Somos adolescentes con todos los pros y contras que ello implica. Sobre todo, nos sentimos jóvenes y llenas de coraje para trabajar en que se nos reconozca la participación plena de las mujeres en la vida social y eclesial y el ejercicio de cualquiera de sus ministerios. De ahí que deseemos la desaparición de todo tipo de discriminación por razón de sexo en la Iglesia y en la sociedad. Tratamos de conseguir una mayor participación de las mujeres en los órganos consultivos, de discernimiento y de toma de decisiones, así como que sean reconocidas nuestras aportaciones en los debates vitales de fa sociedad.

BUSCAMOS

- La conexión con otros grupos de mujeres para favorecer el intercambio de experiencias, criterios, información y otros aspectos en el terreno de fa reflexión teológica y la vida eclesial. Nos parece necesario fomentar grupos de trabajo de mujeres, con el objetivo de crecer humanamente así como de articular mecanismos que incidan en la vida de las diócesis y dentro de la corriente feminista.

- La promoción de]a solidaridad, el talante comunitario, participativo e igualitario en cualquier grupo eclesial o laico.

* Grupo de Mujeres y Teología de Madrid.

QUEREMOS

- Hacer teología conscientes de que vivimos en medio de un mundo injusto y, desde esta conciencia, nuestra teología toma partido por las personas más desfavorecidas, especialmente tomando partido por las mujeres. Queremos ir del centro a la periferia, atentas y encarnadas en lo marginal del mundo. Ir con una actitud de escucha y de servicio. Con tal apertura que se fomente la conversión, no los juicios, y ofertando valores en lugar de imponer normas.

- Que nuestros encuentros y comunicaciones favorezcan una metodología propia, así como utilizar un lenguaje teológico claro, sencillo y creativo. Necesitamos escribir para poner nombre a lo que vivimos, sentimos y pensamos las mujeres, con una especial sensibilidad hacia la marginación ? no olvidemos que la pobreza tiene nombre de mujer? en cualquiera de sus aspectos.

- Conocer la teología que hacen las mujeres y crear cauces para su divulgación. Abordar el estudio de la situación de las mujeres en la Iglesia desde la Antropología. La Revelación y la Teología.

- Transmitir el espíritu de apertura ecuménica que se encuentra en la base de nuestra reflexión y experiencia.

- Caminar con y en los movimientos feministas, ya que gracias al trabajo de las mujeres de estos colectivos hemos logrado redefinir nuestra identidad de género partiendo de lo personal para llegar a lo colectivo. Esta tarea es una tarea viva con todo lo que implica, esta vida. respetar los procesos individuales donde lo colectivo da lugar a encuentros y desencuentros, a nacimientos y rupturas pero que vividos desde la diversidad nos da lugar a hacer caminos con la certeza de que nos convoca la lucha por las mujeres y los intereses comunes. Trabajamos conjuntamente con:

Corrientes "Somos Iglesia"
Católicas por cl derecho a decidir.
Foro, de estudios de la mujer (FEM)
Colectivo de gais y lesbianas (CO&AM)
Coordinadora feminista
Plataforma por la Paz y diversos foros políticos y sociales

Actualmente el grupo cuenta con 25 mujeres siendo muy importante para nosotras el acercamiento de un numeroso grupo, de jóvenes que nos está haciendo "rejuvenecernos" a las más antiguas y replantearnos nuestro ser y hacer. No tenemos estructuras jerarquizadas en las que se contemplen cargos ni se actúe en función de los mismos. Funcionamos "en redondo" porque nos parece que si trabajamos en contra de cualquier discriminación lo que pensamos, somos y hacemos es igual de importante para todas.

VISIÓN Y SITUACIÓN DEL CRISTIANISMO EN LA ESPAÑA DE HOY: ¿CÓMO LO VIVIMOS LAS MUJERES?

Las mujeres somos muy dadas, por lo general, a crear símbolos para expresar de una manera plástica nuestros sentimientos. Necesitamos

hacer carne el verbo y no dejarlo en el limbo de los pensamientos.

Si hoy, aparte de poner por escrito nuestras reflexiones se nos hubiera pedido que expresemos de una manera plástica, disfrazándonos por ejemplo, lo que sentimos respecto al tema que nos ocupa, yo habría venido disfrazada de la famosa tonadillera MARTIRIO: Gafas negras, peineta y traje de volantes ¡Ah! y en la mano un abanico.

¿Por qué? Pues porque creo que reflejaría muy bien nuestra situación como mujeres en la Iglesia actual española: gafas negras, porque todo lo vemos "muy oscurito" ? como mucho gris clergymen ? Peineta como símbolo de lo que fueron otros tiempos ? ¿en qué familia no hay la foto de una buena moza abuela vestida de peineta y mantilla?? a lo que pretenden que volvamos. Traje de faralaes porque nadie nos va a quitar la alegría de la fiesta, por mucho que se empeñen, porque cada vez nos sentimos más hijas de "Sara la risueña" que de "Eva la desterrada", porque sabemos que no adelantamos nada con ironías amargas ni ceñudas agresividades y queremos que la gente que se sienta atraída por nuestra causa no lo hace con cara de vinagre y aburrimiento y sí con la alegría que nos da el sabernos hijas e hijos queridos de Dios padre / madre. IAh! ¿y el abanico?, pues porque no nos van a faltar sudores para andar este camino ...

Nosotras, cristianas feministas, no queremos la INDEPENDENCIA del mundo de los varones idea muy en boga en ciertas corrientes predecesoras. No queremos encontrar nuestra identidad en la SEPARACIÓN sino en la RECIPROCIDAD, porque el fin de la vida no es la INDEPENDENCIA sino el RECONOCIMIENTO.

Desde nuestros grupos de mujeres estamos intentando descubrir y demostrar las trampas que se han puesto en nuestro camino, sobre todo, teniendo en cuenta que históricamente, la tradición ha sido interpretada, articulada y celebrada por hombres y por lo tanto expresa lo masculino como lo realmente existente, lo dominante y lo normal.

Queremos explicar a la sociedad, sin amenazas y sin herir, que hay una mitad de la humanidad que siente, piensa y desea expresar sus experiencias, relaciones y vivencias religiosas de otra manera, que no es mejor ni peor, pero que es la nuestra.

Sabemos que no es fácil aceptar, por parte de nuestros compañeros varones religiosos y laicos a este nuevo tipo de mujeres, que no solo quieren TAREAS en la Iglesia y en la sociedad, sino que quieren RESPONSABILIDADES, con todos los derechos y deberes que emanan de ejercerlas, incluso el de equivocarse.

Quisiéramos actuar con PACIENCIA Y PRUDENCIA, pero sin renunciar por ello a hacer una crítica tenaz y perseverante de toda aquello que falsea las relaciones y deforma las mentalidades. Porque no son las costumbres ni las tradiciones, sino LA VERDAD, la que nos hará LIBRES.

Termino con unas palabras de Ivonne Guevara.

..."hay caminos, aunque es difícil encontrar caminos nuevos, pero hay caminos que se pueden encontrar en el compartir un vaso de vino, en la ternura, en el compartir las lágrimas. Hay caminos porque todavía hay esperanza. No todo desapareció con el diluvio. Hay caminos porque el lenguaje de la misericordia puede ser entendido en el Babel de nuestro mundo. Tenemos? que repetir una y otra vez, hay caminos, hay esperanza. Y por eso nos podemos dar las manos".

DESDE LA COMUNICACIÓN AL GÉNERO

Lucía Ruiz Oliveras *

La noción de Comunicación abarca una multitud de sentidos. Los procesos de Comunicación han suscitado el interés de ciencias tan diversas como la filosofía, la historia, la geografía, la psicología, la sociología, la etnología, la economía, las ciencias políticas, la biología, la cibernética o las ciencias del conocimiento. Se ha visto cuestionada su legitimidad científica y se han buscado modelos, adoptando esquemas propios de las ciencias de la naturaleza adaptados a través de analogías.

Desde la comunicación es desde donde se plantea el propio conocimiento de la realidad. Los medios de comunicación se encargan de construir la realidad. Una realidad es el género[1] , "como construcción diferencial de seres humanos en tipos femeninos y masculinos, una categoría relacional que busca explicar la construcción de un tipo de diferencia". *Los estudios de género en el campo de la comunicación mediática han alcanzado una estabilidad académica pero nunca queda suficientemente explícita cuando se habla de Teorías de la Comunicación*[2].

La teoría y la hermeneútica feminista aporta a la perspectiva crítica del análisis, que el género se analiza como un mecanismo que estructura mundos materiales y simbólicos y nuestra experiencia sobre ellos, lo cual, es difícil hallar en otras teorías de los medios.

Sin embargo, la exposición de "grandes teorías" sigue situando el *género* en los márgenes, su lugar es aún periférico. Lo que está ocurriendo en la comunicación mediática y que afecta a la construcción de tipos femeninos y masculinos ha acabado permeabilizando más a las *élites políticas* que a la gran teoría. También el trabajo académico impulsado por las mujeres, también por algunos hombres, no es ajeno a estas percepciones emergentes de usuarios de la comunicación mediática.

---

* Licenciada en Periodismo. Comunicadora social en Radio Vallekas. Madrid.

Extracto del trabajo de investigación "DE LA COMUNICACIÓN AL GÉNERO" de los cursos de Doctorado de la Perspectiva de Género en las Ciencias Sociales de la Facultad de Políticas de la Universidad Complutense de Madrid

APUNTES SOBRE ALGUNAS TEORÍAS FEMINISTAS SOBRE LA COMUNICACIÓN

El trabajo feminista en el campo de la Comunicación tiene sus raíces en el movimiento de mujeres de los años 60 y 70. Betty Friedan[3] hace en 1963 una crítica de los m.c.m. y es texto de inspiración para el moderno movimiento de mujeres en Norteamérica y Europa Occidental. A un nivel global, la **Década Internacional de las Mujeres de las Naciones Unidas (1975-85)** inició los primeros resúmenes internacionales de investigación y acción en el campo de las mujeres y los medios de comunicación.

Fue un ímpetu político el que dio forma a la agenda académica de crítica feminista de la comunicación. Se consideró que los m.c.m. estaban fuertemente implicados en las diversas formas de discriminación que operaban en la sociedad contra las mujeres. Esta extensa crítica se desarrolló en dos ejes:

-*análisis de las estructuras de poder y opresión* (mujeres en la profesión) y

-*un estudio de las políticas de representación y la producción de conocimiento en que las mujeres eran consideradas objetos en lugar de sujetos activos* (los defectos de los m.c.m.)

El momento decisivo de cambio feminista en la Comunicación

A mediados de los 80´s se hizo imposible para los estudiantes de Comunicación ignorar la existencia del feminismo y su desafío . Desafío que cuestiona la propia manera en que el estudio de la Comunicación se ha dividido y conceptualizado, excluyendo e invisibilizando la mayoría de aspectos que son importantes para las mujeres, sobre todo, defendiendo que **"lo personal es político"**.

EL CONTENIDO, IMAGEN, REPRESENTACIÓN

Aproximaciones feministas al contenido de los medios de comunicación

El debate ha avanzado desde los análisis de contenido de los *"roles sexuales y los estereotipos en los medios de comunicación"* que creó un tipo de estudio feminista en los años 70 en Norteamerica y en países como Japón, Corea y las Filipinas donde se favorecieron métodos cuantitativos de las ciencias sociales. Pero sus limitaciones son hoy día bastante claras.

El problema de la yuxtaposición de imágenes "positivas" y "negativas" de las mujeres lleva a la perpetuación de un punto de vista de la sociedad en que las mujeres son definidas como *el sexo problemático-o desviado* y como segundo problema, es que la tendencia es combinar "imágenes" con modelos (de identificación o comportamiento) sin que pareciera importante tomar en cuenta, el bagaje de conocimientos, preferencias y predisposiciones de la audiencia. El descubrimiento y condena del sexismo en los m.c.m. dio lugar a un primer y esencial trampolín[5].

En los 80`s el estudio feminista del contenido de los m.c.m. se centró principalmente en dos áreas de estudio, ambas influenciadas por perspectivas y metodologías europeas más cualitativas. Una es *la teoría del cine*, que utiliza modelos postestructuralistas, semióticos y psicoanalíticos para explorar cómo los m.c.m. "construyen" definiciones de feminidad y masculinidad (a menudo encontradas y contradictorias) y cómo éstas crean "posiciones del sujeto" con los que la audiencia pueda identificarse.

La segunda línea de estudio son los *estudios culturales*, centrándose en la construcción de "significados" como parte de un conjunto de relaciones sociales y de poder, nunca estática y llena de réplicas y enfrentamientos. Una nueva línea de investigación para comprender por qué contenidos aparentemente regresivos poseen tal atractivo para un número grande de mujeres, incluyendo feministas.

El placer y la visión femenina

Laura Mulvey[6] expone que, *"los modelos interiorizados de placer e identificación imponen la masculinidad como un punto de vista: observación masculina y necesidad de ser observada"*. Lo que preocupa es la determinante mirada masculina que invita incluso a la espectadora femenina a identificarse con el placer masculino y su visión de la mujer como un objeto. En esta reflexión, es crucial que la crítica se sitúe dentro de la cultura popular y no fuera, y explorar las posibilidades y peligros de la intervención en formas populares para encontrar modos de convertir significados feministas en una parte de nuestros placeres.

Explorando la masculinidad

La "feminización" de la masculinidad en la cultura popular contemporánea anuncia una "respuesta al poder femenino, al tomar lo femenino como propio haciendo desaparecer la necesidad de las mujeres"[7]. Por ello, se rechaza la "progresiva falacia"[8] que interpreta las cambiantes imágenes del hombre y la mujer como el desplazamiento de las ideologías de género dominantes que van buscando el consenso femenino.

En las películas bélicas, se encuentra otro ejemplo[9], las mujeres son el "grupo exterior", separada porque les distrae de sus tareas, pero ideal para soñar y hacer planes con ellas. La hostilidad hacia las mujeres es una característica básica de la mentalidad del guerrero. Es una necesidad de conquistar la feminidad tanto desde dentro como desde fuera.

AUDIENCIA, RECEPCIÓN Y CONSUMO

La cultura de masas y la cultura de las mujeres

Andreas Huyssen[10] muestra cómo el discurso político, psicológico y ascético de fin de siglo XIX consideraba que el género de la cultura de masas era el femenino y por tanto inferior (y posteriormente se mantuvo con Adorno y Horkheimer). La critica hasta estos momentos es el *género del entretenimiento de las masas*: formas previamente denigradas como el

romance, el serial, el melodrama, la música popular, convertidos en objetos de análisis crítico, así como los efectos narcotizantes de la "industria de la conciencia".

Activando a la audiencia

Televisión and Women´s Culture trabajan en demostrar que las mujeres pueden dar uso a los m.c.m. para obtener poder, dando lugar a lecturas "de resistencia" y "subversivas".

La televisión es inherentemente *polisémica*[11], osea, contiene las contradicciones que permiten comprender el juego de la ideología y las mujeres pueden trabajar de un modo creativo el mensaje

PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DE LOS M.C.M.: MARCANDO LA DIFERENCIA

El poder y el productor

La relación *contenidos-productor* ha sido siempre un punto básico, aunque a menudo deducido a través de otros hechos. Los primeros análisis tendían a centrarse en los *contenidos* y en la *devaluada representación de las mujeres y su falta de poder en las organizaciones de los m.c.m.* Era tentador predecir que "más mujeres, con posiciones de mayor autoridad, darían paso a una transformación en la producción de los m.c.m.". El sencillo optimismo era claro, pero esta presunción trajo consigo cuestiones cruciales sobre la naturaleza de la práctica cultural de las mujeres.

Todo esto ha dado lugar a una preocupación más compleja por el *lenguaje de la representación* y a un esfuerzo por identificar una perspectiva o una estética específicamente femenina que pudiera transformar radicalmente, en lugar de simplemente adaptarse, a estructuras y prácticas discriminatorias en las industrias de los medios de comunicación.

Limitando la influencia de las mujeres

La relación entre el productor y el contenido se mantiene como el elemento menos investigado dentro de la crítica feminista de los medios de comunicación.

Desde los estudios incluidos en *Women and Media Decision-making* se observa la similitud que presentan los diferentes países y sistemas de comunicación respecto a la casi ausencia de mujeres en la dirección superior y en los trabajos técnicos; su presencia en la presentación y en ciertas áreas de producción: la educativa y programas para niños.

Esto sugiere que *"el mundo del hombre"* de los medios de comunicación es un fenómeno reconocible alrededor del planeta. Una "glosa igualitaria" dentro de cada organización de m.c.m. esconde toda una serie de actitudes, creencias y procedimientos organizativos que provocan una discriminación indirecta. Además, las barreras a las que se enfrentan las mujeres raramente son evidentes, pero sin embargo están presentes-amenazas invisibles que apoyan una estricta jerarquía de géneros en la producción de los m.c.m. y la creación de políticas[12].

En el ensayo de Maureen Beasley explica como dentro de esta estructura, la determinación de algunas profesionales femeninas de apoyar los valores y definiciones dominantes son explicables, el asumir los standars del sistema dominante como norma en el lugar de trabajo. En palabras de alguna de ellas: *"las noticias son las noticias: no tienen sexo."* Por ello, hay que "revisar" la enseñanza de la comunicación para que en el futuro, las mujeres que penetren en la industria de la comunicación sean animadas a cuestionar estos valores. Hasta el día de hoy, no hay signos de cambio ni en los contenidos ni en las estructuras de los m.c.m.

La política de la marginalidad

Una reacción a la representación opresiva por parte de los m.c.m. de las mujeres ha sido la formación de los medios de comunicación independientes feministas. Marilyn Crafton de *Women and Mass Communication* ha examinado su historia y características:

- Están apartadas de la corriente principal.

- Han ofrecido una crítica continuada de los m.c.m. a la vez que han tratado asuntos normalmente ignorados.

- A menudo con una corta vida, bajo una presión financiera constante.

- Estos medios juegan un papel fundamental en la política feminista de todo el mundo.

Parte de una unión global de medios, siendo un proyecto de creación de conciencia y conocimiento que ha permitido a las mujeres comunicarse con sus propias palabras e imágenes. Las más usadas han sido las publicaciones, pero también la radio, el vídeo, el cine y la música han sido importantes.

Una cuestión, sin embargo preocupante, es el asunto de la *"marginalidad"*.

Michael Citron, cineasta feminista norteamericana, cree que el potencial para la subversión en un contexto convencional sin embargo existe, que es posible trabajar dentro de los límites de un género popular y transformarlo de un modo mínimo pero significativo al ofrecer un punto de vista creado a partir de la conciencia feminista.

Negociaciones dentro de los medios convencionales

Existe una lucha contra "la censura inconsciente masculina"[13] para reconciliar el tratamiento de los problemas feministas con "los límites impuestos" por las grandes estructuras comerciales de los medios. Hay estrategias utilizadas como el de desarrollar historias "con posibilidad de ser desarrolladas" o "explotables" que "incluyeran" problemas de gran complejidad para las mujeres (violación, incesto, malos tratos, abuso de niños, madres solteras, cáncer de mama, aborto..) y con una respuesta positiva por parte de la audiencia que deja claro el carácter complejo y contradictorio de esta práctica.

Teresa De Lauretis se mantiene escéptica ante tal compromiso con lo convencional, considerando su aparente éxito como "una modesta asignación de legitimación institucional, comprada al precio de reducir la contradictoria complejidad (del feminismo) a unas ideas más simples y más aceptables ya existentes en la cultura dominante".

PUNTO Y SEGUIDO....

La Comunicación se presenta como parámetro por excelencia de la evolución de la humanidad, en un momento histórico en el que ésta busca desesperadamente un sentido a su futuro. Hoy en día, se encuentra afectada por el positivismo gestor, nuevo utilitarismo que permite neutralizar tensiones a través de soluciones técnicas. Estos desplazamientos ideológicos socavan la idea de que hemos entrado en la edad de las sociedades de control. La era de la mencionada sociedad de la información es también la de la producción de estados mentales. *Hay que enfocar por tanto de forma diferente la cuestión de la libertad y la democracia.*

Debido a su importancia, permanece el concepto de "incorporación" para el debate y teorización feminista. El argumento de Citron aplicado a los m.c.m. coincide con la teoría y práctica del feminismo contemporáneo: "el introducirse en cauces más amplios, asumiendo riesgos, aportará nuevos datos para refinar nuestra comprensión de los m.c.m. apostando por la heterogeneidad y añadiendo un enfoque en lugar de reemplazarlo".

NOTAS

1. Esta definición es la aportada por Concha Fagoaga en el texto "Género, sexo y élites en los medios informativos" del libro: La construcción del género en la vida cotidiana de la juventud (1993).
2. En el libro que más sigue circulando por Europa entre estudiantes de comunicación de Denis Mc Quail "Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas" no se hace mención alguna a esta corriente de investigación en su primera edición (1983) y en la segunda (1987) se hace de forma indirecta.
3. "The feminine Mystique" 1963
4. Lana Rakow en "Women Making Meaning" hace un recorrido por la historia y el status actual de a escolarización feminista en comunicación en los EEUU.
5. Laura Mulvey recalca que sin este descubrimiento no se podría concebir ningún avance, con respecto a la inicial crítica de cine feminista.
6. En su ensayo "Visual pleasure and the narrative cinema" 1975.
7. Stan Danski y David Sholle siguen la perspectiva psicoanalítica de Ann Kaplan para estudiar la imagen "glam"de los grupos de heavy metal que implican una identidad homosexual o femenina junto a una agresiva masculinidad.
8. Robert Hanke hace esta afirmación sobre un estudio de la TV en EEUU, es uno de los pocos que trata directamente la cuestión del poder del hombre.
9. Ralph Donald habla de la fijación por "ganar" pero Tania Modleski lo lleva a esta conclusión más radical.
10. En su estudio: "La cultura de masas como mujer: la otra del modernismo"
11. Mary Ellen Brown en Televisión and Women´s Cultural: the Politics of the Popular.
12. Margaret Gallagher: Women and Media Desisión-Making: the invisible Barriers, UNESCO 1987.
13. Jill Hyem lo define así en Woman and Television.

ENTREVISTA A HELENA TABERNA Y CHARO MARTÍNEZ, DEL DOCUMENTAL "EXTRANJERAS"

Lucía Ruiz y Zainab Alubudi *

Lucía: ¿Cuál ha sido vuestro propósito? ¿Qué nos propone "Extranjeras"?

Charo: Queremos que se visibilice el aporte que nos hacen todas estas mujeres a las personas que ya llevamos tiempo viviendo en Madrid, a nuestra cultura. Que reconozca su valor en nuestra sociedad.

Lu: ¿Cuál es la idea a la hora de poner este título?

Ch: Fue una cuestión que salió en algunas de las protagonistas. Hablan de cómo se sienten extranjeras también en sus lugares de procedencia cuando regresan, o como les ven tanto aquí como allí. Entonces nos pareció bonito usar una palabra peyorativa, que se utiliza despectivamente, que es un estigma que llevan, para cuestionarlo.

Lu: ¿Cómo se hizo posible el empezar a trabajar en este proyecto y llegar a concluirlo y presentarlo?

Ch: Inicialmente, iba a ser un proyecto teórico. Estábamos dándole vueltas a hacer algo con mujeres inmigrantes, para cuestionar la campaña de criminalización que se está haciendo contra los inmigrantes. Y nos lanzamos. Buscamos financiación, contactamos con Helena, que estaba precisamente en la misma idea que nosotras. Presentamos la subvención, nos la dieron y empezamos a grabar. La subvención no ha dado ni para la mitad y hemos estado con los mínimos, poniendo mucho de nuestra parte, con mucho trabajo personal.

Zainab: ¿Dónde se ha realizado el documental?

Ch: En Madrid, sobre todo en el Centro, el Retiro, la zona de Bravo Murillo y la Casa de Campo, aunque también parte en Alcobendas. Han sido dos años trabajando.

Lu: ¿Cómo ha sido la respuesta de las mujeres? ¿Qué es lo que queríais conseguir y que os han dado ellas? ¿Qué emociones y sentimientos se han generado en las mujeres que de repente se ven abordadas por

* Conductoras del espacio "Nosotras en el Mundo" de Radio Vallekas.

personas que quieren saber más de ellas?

Ch: Hay que hacerlo despacio, con mucho cuidado y con mucho tiempo. Algo que fue muy bueno para abrirnos puertas fue que me quedé embarazada y justo era el trabajo de campo. Yo creía que iba a ser un impedimento, con la tripa... y todo lo contrario. En otras culturas la maternidad la valoran de otra manera y la desconfianza que podía haber con el embarazo se deshacía. Todos estos aportes intentamos que salgan de su boca, porque es la vida cotidiana de ellas.

Lu: ¿Crees que estamos muy alejadas de ellas?

Ch: Yo creo que estamos lejos porque las desconocemos, y entonces hay desconfianza a lo que viene de fuera. Pero, luego, al ver la vida cotidiana de ellas, al ver cómo se expresan, lo que sienten de temas comunes... hay muchas similitudes y muchos problemas comunes.

Lu: También habláis de otras fronteras, como es el desarraigo y lo que se gana y se pierde en esta experiencia que es la migración.

Ch: Algunas hablan de sus deseos, de lo que quieren hacer cuando regresen o por qué están aquí. Hay otras que no quieren volver porque ya se han establecido aquí. Intentan mantener las tradiciones pero se van fundiendo y mezclando con donde viven, sobre todo las de segunda generación.

Lu: Ahora, hablamos con la directora Helena Taberna. Hay que comentar su primer largometraje, que nombra a la primera mujer que ocupó puestos de responsabilidad en ETA, Yoyes. Mencionamos esta película por su relación con "Extranjeras" en tu interés de dar protagonismo a las mujeres sobre todo en su expresión de valentía, de cambio y amor a la libertad, y también por el reflejo de la expresión viva del exilio, la huida y la melancolía que se repite en ambos trabajos.

Helena: Hay más de una relación, aunque no tendría porqué haberlas, y tienen que ver, efectivamente, con el exilio interior, con el viaje, con el retorno.

Lu: Además de la dureza que pueda expresar este documental, con la realidad de la inmigración, vosotras habláis del cariño y de la esperanza, de la transformación de cambio de un mundo mejor. Cuéntanos tu punto de mira

He: Yo creo que la plusvalía afectiva está en brazos de la mujer migrante. En cualquier zona ves a los ancianos y a los niños acompañados por mujeres fundamentalmente latinoamericanas. Creo que el documental, una de las reflexiones a la que nos lleva es a pensar sobre que nos estamos perdiendo el adiós de nuestros mayores.

Lu: En esa anterior película, hablas también de la cercanía del hogar y del origen, y aquí se ve la situación de desarraigo y de las mujeres que viven lejos de sus hogares.

¿Cómo vives tú esa experiencia y ese sentimiento de cercanía?

He: A mi me apetece mucho hablar aquí del orgullo como pasión positiva. Yo creo que ahí también hay una constante, cuando Yoyes decide volver, yo sé que si ella hubiese mendigado su vuelta, si se hubiese humillado para que le dejasen volver, seguramente hubiese conseguido que no le hubieran matado, aunque sí le hubieran atado todas las alas de su libertad (...) Y algunas de las mujeres que están aquí, tampoco quieren entrar en según qué ruedas de docilidad para tener un status económico mejor.

Lu: En la película un vínculo con los orígenes de la mujer es el tema de la gastronomía

He: Sí, es importante que esa transmisión cultural se mantenga. Por ejemplo en las clases de cocina a las que asistimos donde se intercambiaban muchos afecto. Y tan importantes son esos grupos de solidaridad que se crean entre ellas. Yo creo que el documental muestra la fuerza que van cogiendo al protegerse unas a otras.

Lu: Helena ¿Qué es lo que has puesto en este trabajo y qué es lo que te has llevado?

He: He puesto mucho mimo y mucho trabajo, pero yo he estado recibiendo mientras seleccionaba frases, planos. He recibido una cosa que parece poco aparente dentro del territorio de la hondura, siempre se ha dicho que el desconocimiento es lo peor para el intercambio, ahora les miro de otra manera, les conozco mucho mejor. Hay que quitarse los prejuicios y los estereotipos que es lo que siempre mata al ser humano.

Lu: Hay que decir que "Extranjeras" es la antesala del próximo trabajo de Helena Taberna que será "La Flor de la Canela", donde te estás metiendo de lleno en el barrio de Lavapiés, un buen ejemplo de barrio donde confluyen muchas culturas.

He: Creo que el barrio de Lavapiés tiene ahora una vitalidad extraordinaria, dentro de unos años cuando esté todo asentado seguirá sus caminos, la integración se habrá producido, pero me parece interesante que la cámara capte eso, cómo están cambiando los comportamientos.

RELATOS DESDE EL CALLEJÓN

EL VALLE DE LOS HUESOS ROTOS

Luis Alberto Prieto Barbero *

Se me ha perdido mi historia, la tenía, estaba en mis manos, incluso dibujada en mi mente, la he escrito de una tirada, sin apenas respirar. Me ha gustado. Ha sido como un largo orgasmo que llevas mucho tiempo esperando, como el primero de un adolescente impaciente y presuroso, algo que no puedes olvidar. ¿será eso lo que llaman el placer del escritor?.

Todo ese largo alumbramiento me dejó exhausto, pero a la vez alegre y satisfecho,... sólo me faltaba preguntar ¿ha sido niña o niño?, cosa que no me importaba, ¡hacía tanto tiempo que la/lo esperaba!

Lo que sí me urgía era tocar la historia, verla, leerla y releerla hasta aprenderla, como el juglar en el reino imposible, donde yo sólo sería mi rey y yo mismo el súbdito. Y deleitarme en ella. Apropiarme de esa historia mía, imaginada por mi y enamorarla, hacerle el amor, cuidar de ella hasta verla crecer en su propia esencia, cincelarla cada vez más creíble, mitificarla y embellecerla.

Sería así la historia de las historias, la leyenda de las leyendas, la única crónica y la absoluta epopeya, blasón y bandera de todos los sin-bandera, divisa de todos los crédulos, lo único sustancialmente valioso y magnífico.

* Miembro de la Asociación Cultural Candela. Educador Social.

Los ladrones de historias viejas acechan, quizá descubrieron que nació avejentada, acumulando años surgió de la leyenda, los antiguos trovadores ya la cantaron sin conocerla como el abrullo profético de un ave inconsciente. Hay que vigilarla.

La vigilia debe anteceder al sueño, pero cómo dormir cuando tienes la Historia, dónde guardarla para poder esconder también mi ansiedad, cómo esconder lo que es, lo que fue y lo que será para que no se vea, si en esa misma acción ya se está contradiciendo.

Busqué la caja de Pandora, receptáculo capaz de contener todos los males del mundo, la busqué en mis viajes, en mis sueños a través de los libros, en esas anécdotas del pastor filósofo, en los griegos capaces de racionalizar el mundo, en los viajes de Odiseo, en las infructuosas búsquedas de la fuente de la felicidad, cuando la encontré no la quise, ¡se podía abrir!

Busqué otro tabernáculo para mi historia, un arca que tuviera dos codos de largo, un codo de ancho y codo y medio de alto, con madera de acacia y recubierta de oro, medidas divinas capaces de albergar el infinito, no encontré ebanista capaz de realizarla, todos querían dejar su huella en el arca, todo cambio suponía entredecir a Dios, sumo hacedor y constructor, llegaron incluso a hacer congresos y simposium de cómo debería hacerse, confundiéndose todo en una babel teológico-carpintera, incapaz de construir para mi historia una arca perfecta y armoniosa que pudiera contenerla y guardarla.

Sin dormir, me acostumbré al insomnio.

En las pirámides, ¡sí, en las pirámides!, construidas por alienígenas, perfectas receptoras de energía, levantadas para transferir la inmortalidad de los dioses a los hombres, capaces inmortalizar las historias que contagian a todas las generaciones venideras y contaminan por ende, desvirtuando y absorbiendo a las que ya fueron.

Pero sus historias no me dejan entrar, me confunden con laberintos y trampas de los doce reyes de Moeris.

Esos mil pasillos me infunden temor tanto por la clase de minotauro que lo habite y destruya mi historia, como por la irrupción de un Teseo, superhombre, héroe y personaje protagonista, que acabando con el minotauro ponga al descubierto la debilidad de mi escondite.

Y no olvidé a los ladrones de tumbas ajenas.

No, mi historia, mi tesoro, no estaría seguro. No duermo, sigo buscando, casi no como, vigilo y sigo buscando. No confío. No hablo. Escondo. Me escondo. Busco.

Y busco en las catedrales, en la enigmática Nôtre Dame, en la pomposa Almudena y en la espiritual e inconclusa Sagrada Familia de Gaudí; busco en las dunas del desierto, en los cráteres de la luna; en el zigurat de Babilonia y en el teocalli de Tenochtitlán; en el templo de Jerusalén y en la Piedra Negra de la Meca; en las aguas del Ganges y del Nilo; busco en muchos lugares, distintos paisajes, comarcas y países, pero cuando llego ese punto ya no es inaccesible, yo estoy en él, no me valía.

Buscaría un "no-sitio", un "nada", un "no-existe, no sé si lo encontré, pero si es así no lo reconocí.

Aquel peregrino, vagabundo de mil periplos, ajado y envejecido de tanto buscar, me contó la leyenda, decía que en el inagotable juego de los dioses, escondieron la felicidad del hombre dentro del mismo, en su corazón, para que no pudieran encontrarla. Él, que estuvo buscándola toda su vida, dice, lo descubrió tarde, ironía de la vida y (putada) de los dioses.

Estaba claro, la escondería en el corazón, en mi corazón,... pero parida desde de sus entrañas, guardarla en él de nuevo era como hacer que el neonato vuelva a su placenta. Encontré un camino sin retorno.

Las posibilidades se agotan. Estoy debilitándome. No miro atrás, deambulo sin ver, estoy en el valle de los huesos secos, ¡casi paso de largo! Es el sitio ideal, donde no pasará ni la muerte porque ya ha pasado mil veces. Escondo mi historia. Se pierde mi historia.

Tropiezo con miles de huesos sin alma, deslizándome sobre los días que pasan sin comprender, días y días amalgamando una vida ya sin sentido. Fundiendo las horas en la intemporalidad que duele, donde se escapa la vida sin darse cuenta, hasta morir. Donde el espíritu, adormecido, no despierta ni ante el dolor, ya no se muestra insomne ni ante el instinto.

Sin historia no soy, ni volveré a ser. Cómo encontrar mi historia entre miles de historias escondidas en la arena.

Sólo quedarán mis huesos secos, como testigos de una vida que fue, de una historia que a nadie interesa o de una historia que se confunde con las cientos de historias que emergen o emergerán del valle, de entre los huesos secos.

¡Qué lejos quedan ahora mis sueños!, ¿Ilusión de eternidad, permaneciendo vivo entre los hombres, después de la muerte?. La insatisfacción de mi vida por mi historia no vivida por mi, el olvido de mi urgencia en enamorarla, en embellecerla con mi cincel diario, por el miedo a perderla, me hizo olvidar la necesidad de otros hombres de historias, también de mi historia, ¡soy culpable de que hayamos perdido mi historia! ¿Cuántas historias me perdí, además, en este intento de guardar la mía?

LOS OJOS DE LA LUNA

Elena Santolalla

Se asomó a la terraza y dejó que sus pensamientos descansaran mientras el aire refrescaba su piel, caliente aún por las caricias y los besos. A sus pies, el cielo se incendiaba con las miles de velas que iluminaban las calles de la ciudad.

Aunque su adolescencia quedaba ya lejana, concentrada en un recuerdo débil y vacío, esa noche había vuelto a acercarse a aquellos años pasados. La mujer segura y prudente que era, había quedado congelada en algún minuto de la aventura nocturna y en su lugar había palpitado la chiquilla que una vez fue. Aquel amante, con el que se había reencontrado, la condujo de nuevo por el mapa de placer que llevaba inscrito en su cuerpo pero que el tedio se había encargado de ocultar. Desnudos de preocupaciones, reproches y cansancios, recuperando la certeza de que lo único permitido era inventar y dejarse llevar por aquel momento robado al tiempo.

La luna que les había iluminado aquella noche, había sido su confidente durante mucho tiempo. Bajo su atenta mirada y desde esa misma terraza desde donde ahora la contemplaba de nuevo, le había revelado en el aliento de sus suspiros el deseo de que en su corazón soplara de nuevo la vida. Le suplicaba en el silencioso código que entre ambas se había establecido, que le acercara de nuevo a la magia de un encuentro como ese. Sólo ella, maga de las estrellas y guardiana del infinito podía ayudarla. Desde el cielo la luna parecía entender ese deseo de mujer.

Esta vez amanecía y su deseo de había cumplido.

Las luces de la ciudad comenzaban a apagarse y por entre el horizonte roto de los edificios la apariencia y el día anunciaban su llegada.

Se acercó a la puerta de la habitación, desde la cama la contemplaba en silencio su cómplice. Debían darse prisa si querían evitar que se produjera una situación embarazosa, sus hijos no tardarían en llegar a casa después de una noche de sábado más y debían encontrarlos como los padres ejemplares que eran, no como los amantes enamorados y caprichosos que se habían reencontrado en la complicidad de aquella noche de luna.

NO "OLVIDÉS" NUNCA EL TRABAJO QUE NOS CUESTAN LAS SONRISAS

Noelia del Potro

Una llega a sentirse como con asco de una misma, por lo que hace, por como te tratan, te tratan como una basura.

Estas fueron las últimas palabras escritas por Gina antes de morir. En realidad, se llamaba Gabriela. *Mi bella Gabriela*, le decía su mamá cada noche mientras le cepillaba la melena siendo niña. A ella siempre le encantó su sonido, incluso solía bromear diciendo que el suyo sí era un verdadero nombre de tango. Por eso la noche de su muerte lo cambió. -*Podrán humillar mi cuerpo, pero mi nombre seguirá intacto*-, pensó cuando acompañaba en el coche a aquel hombre extraño.

Gabriela nació en la Avenida Besares de la ciudad de Buenos Aires. Su padre se había dedicado toda la vida al negocio inmobiliario y su mamá trabajaba como modista para una conocida firma de importación de ropa. Ella, hija única, recibió todo lo mejor que sus padres pudieron brindarle, un buen colegio de pago, buenos vestidos, una buena casa y todo el cariño imaginable. Creció entre muchos mimos pero siendo consciente del precio de la felicidad. Su padre, cada noche antes de dormir, le tomaba sobre las rodillas y con su bello acento porteño le decía al oído: *Gala mía* -así es como la llamaba él-, *no olvidés nunca el trabajo que nos cuestan las sonrisas...* Y Gabriela se dormía confiada y feliz en su regazo.

Llegó a licenciarse en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, la Universidad de Buenos Aires, persiguiendo el sueño de convertirse en profesora de Lengua y Literatura de algún instituto de la capital. Sus últimos años de estudiante coincidieron con los primeros síntomas de una mala época económica en el país, pero, al principio, al igual que la gran mayoría del

pueblo argentino, la familia de Gabriela no notó grandes cambios ni repercusiones directas en la economía familiar. De hecho, hubieron de pasar algunos años para que la supuesta mala racha se convirtiera en una consolidada época de crisis económica que afectara a todo el país. Entonces sí empezó a sentirse en las clases asentadas un cierto nerviosismo al ver amenazados los ahorros de toda una vida de esfuerzos que pretendían ser la salvaguarda de un futuro provechoso para sus descendientes. Los medios de comunicación de todo el mundo comenzaron a hacerse eco de la crítica situación argentina, eludiendo las responsabilidades directas de las grandes multinacionales europeas que durante años habían encontrado en esta capital un lugar idóneo donde amasar fortuna segura. Difusas versiones oficiales que parecían apuntar a "no acertadas gestiones económicas" frente a multitudes de ciudadanos y ciudadanas tomando las calles a voz en grito y cacerola en mano exigiendo una pronta solución.

Gabriela fue de las afortunadas que pudieron decidir qué hacer. Otras jamás pudieron plantearse siquiera una alternativa.

Una maleta negra repleta de ropa, un bolso de mano con artículos personales y algunos libros, un fuerte abrazo y un beso eterno de su madre y las palabras repetidas de su padre -*Gala mía, no olvidés nunca el trabajo que nos cuestan las sonrisas...*- fueron la compañía estrictamente permitida en el mostrador de vuelos internacionales del aeropuerto de Ezeiza, junto con una lágrima en sus ojos y un adiós desdibujado en sus labios tristes.

Hora tras hora fueron pasando las catorce que la llevarían a Madrid. La hermosa ciudad que debería cuidarla *sólo hasta que cambien los tiempos...*, le había dicho su mamá justo antes de partir. Nada más descender del avión, el obligado trámite de migraciones que separa ciudadanos comunitarios de no comunitarios. *Fila de no comunitarias*, se dijo para sus adentros. Comienza el interrogatorio. *¿Qué le importará al pelotudo este que no deja de mirarme al escote lo que vine a hacer acá?* Pensó sin perder ni por un instante la sonrisa.

-*Viaje de placer, vine a visitar a unos amigos españoles*- contestó.

Después, el sonido seco del sello en su pasaporte. Primer objetivo. Tres meses de estancia "permitida" en España como turista.

Buscó alojamiento en una pensión del centro de la ciudad. Una zona de casas viejas sin rehabilitar, en su mayoría convertidas en hostales y pensiones baratas donde no tardó en encontrarse con más de una no comunitaria.

Cada día a las seis en punto de la mañana, impecablemente vestida se lanzaba al quiosco más cercano para comprar uno de esos periódicos que publican ofertas de empleo y comenzaba su recorrido. Pronto consiguió una estupenda colección de "*noes*" seguidos de cualquier frase sin sentido salida de la boca de cualquier responsable de recursos humanos de todas esas grandes empresas que tanto habían prometido a los argentinos unos años atrás: *Lo lamentamos pero el puesto ya ha sido ocupado. No posee usted el perfil que esta empresa está buscando. La política de esta empresa sólo considera la contratación de extranjeros comunitarios...* Esta fue la gota que colmó el vaso. El tiempo se extinguía a la par que el dinero y ambos se llevaban sus escasas esperanzas.

- *Pero, ¿cómo se consigue un permiso de residencia para poder trabajar cuando el permiso de trabajo sólo se lo dan a quién ya tiene el de residencia?-*. Esta era la eterna pregunta que lanzaba a la persona de turno que ocupaba el otro lado del mostrador de la oficina de empleo. Pero lo único que recibía era un gesto de lástima y un insignificante *no lo sé*.

Gabriela se encontró perdida en una espiral sin retorno ni final. No podía volver a Argentina con las manos vacías, tampoco podía aguantar un día más sin un trabajo asegurado.

Desde la ventana de su cuarto las veía cada noche contonear sus escasamente vestidos cuerpos al son del tráfico madrileño. Cortos paseos de exhibición sobre tacones afilados y mucho maquillaje barato con el que intentar borrar el paso del tiempo. Cada mañana, cuando Gabriela bajaba a la calle para comenzar un nuevo día, se cruzaba en la escalera con algunas de estas mujeres que subían ya descalzas a soñar durante escasas horas los sueños que la vida les había arrebatado. Una de ellas, Imám, de nacionalidad angoleña, siempre le sonreía mientras repetía la misma consigna:

- *Hoy es el día mi niña, sal ahí afuera y triunfa por todas nosotras.*

Gabriela también sonreía pero no decía nada. El nudo de su garganta le impedía hablar. Aquella mañana salió del portal y se metió en el bar de enfrente. *Hoy, ni un periódico más*, se dijo.

- *Un café con leche. No, nada para acompañar, gracias*- dijo contestando al camarero con la mirada fija en la calle ya preparada con miles de motivos navideños. Ojeó un calendario colgado en la pared más cercana. Día veintidós de diciembre. -*Llegó la navidad, como regalo, el final de mi visado de turista*- pensó mientras sorbía el café. Aquella misma noche llegó también Gina.

Cada paso, cada sonido de tacón clavándose en el peldaño siguiente era como una aguja clavada en su cabeza. Pero mantuvo la compostura y salió a la calle. Caminó por la acera hacia un espacio que no tenía dueña y allí se paró esperando al primer cliente. Vio un coche aproximarse. Paró. Una silueta le hizo una señal para que se acercara. Avanzó sonriente y se agachó hasta que su rostro alcanzó la altura del cristal. Sintió una náusea que logró controlar a tiempo y unos instantes después estaba sentada en el asiento de aquel Ford negro.

- *Vamos a mi casa. No queda lejos de aquí. Eres muy bonita* - le dijo tras una pausa aquel individuo mirándola de reojo. - *¿Cómo te llamas?*

- *Gina.*

- *Bien, Gina* - sonrió. - *Si haces todo lo que te pida, te pagaré muy bien.*

Ella no contestó.

Una hora más tarde salía de la casa de aquel tipo con su sabor amargo pegado a la garganta. Sintió un asco terrible que la obligó a vomitar entre los coches aparcados. Se limpió como pudo con un pequeño pañuelo que sacó del bolso y echó a correr hacia la pensión.

Cuando subió a la habitación se dirigió al cuarto de baño. Colocó el tapón en la bañera y comenzó a llenarla con agua caliente. Necesitaba limpiar todo aquel sudor que le corroía el

cuerpo como si fuera ácido. Tiró violentamente la ropa que llevaba al suelo, cogió una agenda que tenía sobre el lavabo y se metió en la bañera desnuda.

Abrió por una hoja cualquiera la pequeña libreta y escribió unas líneas rápidas. Después, sumergió la cabeza en el agua mientras recordaba una vez más las palabras de su padre: *no olvidés nunca el trabajo que nos cuestan las sonrisas... Nunca*, se repitió para sus adentros. Nunca más volvería a sonreír.

Fui reconstruyendo sonidos
Que en el sueño significaban
Para interpretarlos despierto
Y atribuirlos a unos labios.

JOSÉ HIERRO.
In memoriam
Cuaderno de Nueva York.

Re-cuerdos: Indio Juan

Eva Díaz-Ceso

Este argentino tan español, llegó un día a estas tierras para darnos su pasión cultural a todos los que hemos tenido la suerte de compartirle.

Llegó en la década de los 70 de la mano de Neruda, cantando, recitando junto a Olga Manzano y Manuel Picón, compañeros inseparables de él.

A lo largo de su vida ha realizado trabajos literarios en diferentes países, un punto y a parte fue la ***Cantata a Santa María de Iquique****. Graba numerosos discos; "Los libertadores", "Los que habitamos el sur", "Instantes y olas", "Sobre la rueda del tiempo". Igualmente son numerosos los libros publicados; "Estos días que duelen", "Los que habitamos el sur", "Cuadernos de medianoche", "El Romancero de Fray de Hytlodeo" y el último "Las frases del metro" cuya recaudación económica fue destinada a los trabajadores de Sintel (que en tan precaria situación laboral se encontraban).*

A Indio Juan, le ha gustado estar siempre del lado de sus amigos, permanecer junto a la solidaridad, ha sido una de sus actividades cotidianas, a cada llamada ha acudido sin más.

Su voz ronca y grave, ha servido para canalizar una prosa y un verso fino, irónico, dejando entrever en su velo la cruda realidad de esta sociedad.

Cada vez que pienso en Indio Juan, logro entender un poco más cuál fue su camino en la vida, palpo la libertad inagotable que desprendía y que nos ha dejado. A su lado en las charlas de

café, se aprendía a convivir siempre recordando la unión de pueblos, la integración y la comprensión entre los hombres, la paciencia infinita al soportar la injusticia y depravación moral lidiada en su tierra natal, donde supo bien el precio de la verdad, de la libertad, donde pudo sentir a un pueblo vivo y clamando, un pueblo a la deriva a consecuencia de una política privada de escrúpulos. A España llegó lleno de miedos, pero con amor, con agradecimiento y luchó en mitad de las dificultades que supone ser un inmigrante. Pero el Indio no ha sido uno más para nosotros.

Recuerdo las palabras que le escuchado en tantas ocasiones, la crítica a trabajos noveles que muchos hemos realizado, los consejos y su pasión vital para empujar, para animarnos a los intentamos empezar. En cada presentación de recitales, donde he tenido la fortuna de contar con él, siempre ha tenido palabras y gestos amables.

No hay que olvidar, todo lo que ha hecho por la cultura en general, cuando ha sido capaz de aunar distintas manifestaciones artísticas y literarias de muchos modos, ofreciendo la mezcolanza y la integración a través distintas tendencias y estilos.

Con el ***Fray*** *supo, sin duda captar la filosofía social, denunciar y hacernos reír, con los* ***Cuadernos de Medianoche****, dejar la sutileza de la vida, envuelta en sensibilidad, y así en todos y cada uno de los escritos realizados.*

Por eso no se entiende que la vida hay sido tan dura con él, por eso no se entiende que le haya quitado y nos haya robado más horas para aprender de él, porque hoy es tan difícil encontrarnos a seres tan excepcionales como él, capaz de estar y ser.

Esperamos que donde estés, recojas esos frutos hermosos que nos has dejado plantados, porque te lo mereces, que los que te encuentres aprenderán más que en una vida entera, que nosotros te echamos de menos y también todos esos momentos apasionados que hemos sentido junto a ti.

Desde donde te encuentres, gracias por ser tan persona y tan indio.

Un día, al lado de una cama donde tan bien te cuidaron, pude despedirme, ofreciéndote lo que más has amado en tu vida,

tu pasión: la poesía. Para tus oídos, para ti, y con un final muy presente: te queremos, Indio, para siempre.

VIENTO

Soplo de sabiduría
palabras de viento
un eco rezumado
a sueños
tú y el tiempo.

AIRE

Fuente abotargada
de recuerdos
experiencias cercanas
a la vida del hombre
con cierto aire modesto
quietud
y tu silencio.

MAREA

Tu voz infinita
tu memoria plena de fina ironía
porte de caballero
en la mochila unas tierras lejanas
en el presente
tus lecciones de cosas
tus cosas y perfecciones.

Si llegas antes; guarda sitio[1]

Beatriz Murillo Romero

Si pienso en tu muerte, es inevitable la comparación odiosa con otras vidas más inútiles y siento que se merman nuestras filas y temo que la muerte esté confabulada con los mismos de siempre. Y sin embargo, el cielo debe ser un lugar estupendo: siempre se mueren los mejores.

A estas alturas de la historia, cuando hoy ya realmente no eres nada, hoy, que ya te has empezado a morir para atrás porque el pasado irá a ese otro lugar casi literario del recuerdo, inexistente; hoy, que empiezas a ser más que humano, personaje, habrá muchas personas delante de un ordenador, de una página de papel en blanco, que escriban sobre y para ti, porque dejas una comunidad que se desconoce a sí misma y que, sin embargo, son la misma cosa: la suma de todos los daltónicos del mundo, enfermos de córnea que no ven lo mismo que el ojo del gran hermano ve.

Te fuimos a visitar. Un saludo póstumo. Pero no estabas allí. Descortés y veleidoso, nos dijeron que estabas con Quevedo de paseo por Madrid. Y nos dejaste allí, de cuerpo presente, como unos tontos, sin conocer a nadie, sin nada que decir.

-¿Vienen ustedes a ver al poeta?

Es difícil ser amigo de alguien en la periferia. A veces se ama más a quien se ve menos. Incluso se recuerdan pocas cosas. Pero

llevo dos días con tu voz retumbando en mis adentros como un eco. Te oigo modular cada palabra, pronunciar mi nombre con esa nitidez. Está tu voz en todos los parques de noviembre, en todas las emisoras de la red, en todos los manifiestos clandestinos, en todas las manifestaciones sin pancarta.

Es triste la vida de poeta. Se siente mucho y se paga muy mal. Si a poco te descuidas, te dejan sin pensión. No cotizan en bolsa las palabras, ni producen dividendos los versos. Te dedicaste a la tarea más inútil. La literatura no sirve para nada. Los libros decoran estanterías y la voz de los poetas se clausura en sesudas conferencias de mausoleos del saber. Por eso tú recogías las frases que la gente abandona en el metro, las arrancabas con cuchilla, de la pared, con cuidado, y se iban gustosas a tus páginas, tus papeles desiguales, a veces de rayas y con agujeros, a ser la partitura fina de tu recitado, encaje impoluto de sonidos de esa voz profunda de vate del pueblo. Mil intenciones en la paleta de tu voz.

Dicen que te despediste, que llevabas dos semanas preparando viaje. Yo te recordaba de otro modo y me daba miedo acudir a la cita con tu cuerpo. Pensaba que tal vez, si no te veía, no te ibas a ir. Pero te fuiste y se nos quedó a medias todo, lo previsto y lo por venir.

Espero que a las puertas de donde quiera que vayas te estén esperando Virgilio y San Pedro (es mejor no dejar ningún cabo suelto) y aunque Beatriz nunca sea Sofía Mazagatos, que te conduzca ligero, hacia el paraíso.

Y ya sabes, síguela, porque has visto cosas que te dieron fuerzas para aguantar su sonrisa.

---

1 Frase recogida en el metro por Indio Juan e incluida en el libro solidario con los trabajadores de Sintel, Las frases del metro.

DE LOS MITOS DE UNA LEY DE CALIDAD MERCANTILISTA

Gonzalo Romero Izarra *

La "nueva" ley de Educación se llama de Calidad y emplea constantemente este término (el reto de la calidad, la búsqueda de la calidad, principios de calidad...) Hace tiempo que el Ministerio de Educación habla de calidad. Y optó en su día por un determinado modelo de calidad proveniente del mundo de la empresa, el EFQM, modelo europeo de calidad total. Lo adaptó a las escuelas y lo ha ido extendiendo poco a poco. Por todo ello no nos extraña que hable de calidad[1].

No es de extrañar que este gobierno imponga una Ley en la cual el vocablo **calidad** sea la palabra estrella, por repetida, y porque el origen -en forma y fondo- de la misma se halle en el mundo de la empresa. ¿Qué reforma educativa desde el siglo XIX no ha pretendido socializar a sus ciudadanos en función de las necesidades sociales consiguientes, desarrollando progresivamente discursos meritocráticos presentando a la enseñanza como un medio de promoción social para "los más dotados"? Sabido esto, la tesis del actual gobierno no esconde dudas: una educación de calidad es la respuesta obligada al mundo en el que ya nos encontramos y constituye el instrumento cada vez más necesario para el ejercicio de la libertad, la búsqueda del progreso y el bienestar individual y colectivo.

L@s que estamos dedicados a la educación y a intentar analizar sus hermosos y complejos mecanismos, nos preguntamos con preocupación a qué "modelo" de ser humano responde esta Ley. Una Ley que no es discrepante de las que ya funcionan dentro del mundo de los llamados países industrializados. Leyes desarrolladas en el conjunto del mundo capitalista globalizado, que dejan pocas dudas sobre la existencia de poderosos

* Miembro de la Asociación Cultural "Candela". Área de Educación, Exclusión, Menores. Plataforma contra la Europa del Capital y de la guerra.

Parece que la actual Administración Educativa, al promulgar esta ley, considera que el problema de la calidad en la enseñanza, que hace entrar en crisis todo el sistema, se encuentra en la gestión pública.

determinantes comunes que impulsan estas políticas.

Parece que la actual Adminis-tración Educativa, al promulgar esta ley, considera que el problema de la calidad en la enseñanza, que hace entrar en crisis todo el sistema, se encuentra en la gestión pública[2] (la gestión que del servicio público "educación" hace la titularidad pública) por lo que el modelo que propone es el de una gestión privada del servicio público, pero no en el sentido tradicional de la "privatización" consistente en que la gestión pasa a manos privadas aunque el servicio que se ofrece sigue siendo público, sino en el sentido de que los titulares públicos aprendan a gestionar como lo hacen los privados, cuya gestión se presenta como modelo de excelencia. Todo un mito. Intentemos descubrir sus significados.

DEL MODELO ANTROPOLÓGICO DE CALIDAD O EL MITO DEL "PRODUCTO" A CONSEGUIR

Una lectura detenida del título Preliminar *"De los principios de calidad"* nos induce a pensar que para el legislador el bienestar colectivo es la suma de los bienestares individuales. Sólo así puede entenderse la redacción de palabras-clave (por repetidas en el texto) como: *calidad, eficacia, flexibilidad o libertad personal*. Para el legislador la calidad es un *producto* a conseguir y la calidad entra en la escuela desde fuera, nos abre la puerta sin pedir permiso para generar alumnos y alumnas entendidos como "productos de calidad". Se trata de un modelo de escuela nutrida por el aparente consenso social de la competitividad como paradigma de las relaciones sociales. Un parámetro de calidad que está ya pre-determinado.

La escuela pasa a ser un intento de adecuación a las nuevas exigencias de la economía capitalista de última generación. Sabiendo que la competitividad es la herramienta visible del individuo en el mercado, la escuela de esta Ley ha de preparar para esa competitividad.

Otra cuestión que aparece como relevante es la que hace referencia al concepto de libertad personal: *"La capacidad de transmitir valores que*

Para el legislador la calidad es un producto a conseguir y la calidad entra en la escuela desde fuera, nos abre la puerta sin pedir permiso para generar alumnos y alumnas entendidos como "productos de calidad".

favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social y la cohesión y mejora de las sociedades, la igualdad de derechos entre los sexos que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación; así como la práctica de la solidaridad, mediante el impulso a la participación cívica de los alumnos en actividades de voluntariado" (art. 1-b).

¿De qué libertad habla el legislador? Sabido es que el paradigma de la libertad en el libre-mercado tiene su apoyatura en el individualismo metodológico. La seguridad ahora es el eje fundamental donde se asienta ese principio. El binomio libertad personal/seguridad pone, a mi juicio, en serio peligro la acción más humana y humanizadora: la cooperación, que tiene en el otro -ser humano- la vertebración de la ayuda mutua en el proceso de enseñanza/aprendizaje, fundamental para la tarea educativa en el seno de una comunidad escolar.

Quizás sepa el legislador que la estructura capitalista de última generación genera exclusión, y que el mecanismo por el que se produce esta exclusión, esta expulsión masiva de personas del binomio producto-consumo, viene determinada por indicadores de rendimiento. Se considera que "algo" rinde o no rinde en función de la expectativa económica creada y por lo tanto, las personas que quedan al margen no son sino excedentes. No son *excelentes*, sino *excedentes*. ¿Y quiénes gestionan, entonces, el dolor y la impaciencia y la impotencia de los excluidos y excluídas? Lo gestionan aquellas ONGs que, plegadas al paradigma del mercado, necesitan de un tipo de voluntariado "a tiempo parcial" poco o nada pensador de las causas generadoras de la exclusión social. Quizás sea por eso que se eleve a rango de ley el concepto *voluntariado* que aparece en el articulado del Título Preliminar que ahora criticamos.

El concepto de calidad que maneja la ley en su Título Preliminar es la de conseguir un "producto" de calidad. Es un concepto estático basado en la excelencia innata. Así como el horizonte de previsibilidad económica se reduce sin cesar, así los niños habrán de adaptarse, como piezas de un sistema, al modelo de eficacia. No se trata, por tanto, de conseguir que los procesos de enseñanza/aprendizaje sean de calidad, sino que los productos resultantes de estos procesos se ajusten a unos "estándares" de calidad previamente fijados por el mercado.

DE LA CONSIDERACIÓN DEL CAMINO EDUCATIVO O EL MITO DEL ESFUERZO COMO ELEMENTO ESENCIAL DE ESE RECORRIDO

La concepción de la educación como un proceso permanente, cuyo valor se extiende a lo largo de toda la vida. (art. 1-e). La consideración de la responsabilidad y del esfuerzo como elementos esenciales del proceso educativo (art. 1-f). Presentados como pilares de la calidad de la educación, la responsabilidad y el esfuerzo son y deben ser adecuados a la *flexibilidad, para adecuar su estructura y su organización a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad, y a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos (art. 1-g).* ¿Qué tipo de esfuerzo es el

que va a resultar recompensado? No cabrían en esta reflexión los relatos de las esforzadas jornadas de los que siendo desiguales desde "la cuna", tratan de sobrevivir diariamente para que sus hij@s tengan mayores oportunidades de las que tuvieron ellos. Y cuando digo ell@s me estoy refiriendo a rostros con nombres y apellidos que forman parte de las más sangrantes estadísticas de la desigualdad social. Pero, la escuela que se diseña en el Proyecto de Ley Orgánica de Calidad de la Educación deja de ser un factor de cambio social. El cambio lo impone el sistema desde fuera.

Y esto es así, sospechamos, puesto que una característica esencial de la nueva economía se refiere a la evolución del mercado de trabajo. La inestabilidad económica se traduce en una cada vez mayor precariedad del empleo. En el entorno de la Unión Europea el empleo precario afecta ya a más del 65% de los jóvenes que empiezan su vida activa. La naturaleza de estos empleos también cambia y hay un crecimiento enorme de los empleos de baja cualificación. Hace diez años en Estados Unidos, el informe FAST II sobre el empleo había ya mostrado que, a la cabeza de las profesiones con mayor tasa de crecimiento se encontraban: limpiadores y auxiliares de clínica, vendedores, cajeros y camareros. El único empleo de carácter tecnológico, el de mecánico, llegaba en vigésima y última posición. Y esta tendencia se verá reforzada durante los próximos años, según un estudio prospectivo del Ministerio americano[3].

¿Qué tipo de esfuerzo es el que va a resultar recompensado? No cabrían en esta reflexión los relatos de las esforzadas jornadas de los que siendo desiguales desde "la cuna", tratan de sobrevivir diariamente para que sus hij@s tengan mayores oportunidades de las que tuvieron ellos.

Asomados a la ventana del panorama neoliberal actual, sólo hay que observar la enorme cantidad de esfuerzos que tienen que realizar decenas de miles de personas que intentan sobrevivir. Los datos que acompañan lo que suscribo son sumamente desalentadores. Desalentadores, ya digo, para los que entendemos la escuela como un espacio donde se deberían gestionar *esfuerzos* sí, pero mayormente esfuerzos para *compensar educando*[4]. Afirmo esto al comprobar la voluntad de desregular que golpea igualmente a las formas de certificación.

En un contexto de rotación rápida de la mano de obra, la patronal desea flexibilizar el mercado de trabajo y éste está hoy fuertemente regulado por el sistema de la cualificación y del diploma, que da lugar a negociaciones colectivas que garantizan los salarios, las condiciones de trabajo y la protección social. Para destruir este sistema rígido, los medios económicos defienden la necesidad de introducir certificaciones modulares. "Estas tiene la *doble ventaja* de permitir un reclutamiento más blando (que ejerza mayor presión sobre los derechos sociales) y de constituir una incitación a los "aspi-

rantes" para que privilegien en sus curricula todos los elementos que puedan ser eficaces (real o supuestamente) en términos de empleabilidad"[5].

El esfuerzo exigido, entonces, puede tener una perspectiva dramática para los desiguales: el cada vez más desigual acceso a los saberes, supuesta la adecuación de la enseñanza a las nuevas expectativas de las potencias industriales y financieras. ¿Es ésta la socialización que se le pide "enseñar" a los nuevos enseñantes? ¿Será un buen propósito entonces para la escuela aprender a enseñar los mecanismos contra los que defenderse de la sociedad que la sustenta? Pero soy de los que afirma que "hay que conocer la cultura, no para dejarse dominar por ella sino para criticarla y transformarla"[6].

No es casual, pues, que leamos en la ley que sea necesaria *la flexibilidad, para adecuar su estructura y su organización a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad, y a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de los alumnos (Art. 1-g)*. La sociedad viene definida hoy por el mercado y quienes imponen en él sus leyes. La legitimación de una escuela de la producción que será todavía más que hoy "una instancia de reproducción social"[7]. ¿Una flexibilidad donde lo que se flexibiliza es la escuela para ajustarse al sistema social imperante y que por tanto (dicha flexibilización serviría para reproducir más fielmente, si cabe, el sistema), o una escuela que es flexible para desarrollar procesos de pensamiento crítico que tiene como objetivo la transformación de la sociedad?

Parece como si esta ley tuviese una prevención hacia la participación en lo colectivo, ¿teme quizás el legislador la superposición del ciudadano en las decisiones que ahora requieren la presencia de cuerpos selectivos de "élites ilustradas" y el implícito cuestionamiento a ciertos tipos de autoridad?

No somos pocos los que entendemos la escuela como un espacio de formación y relación humana, una oportunidad -para much@s de nuestr@s alumn@s- quizás única para relacionarse, aprender unos de otros, investigar los objetos de conocimiento, acariciar la posibilidad de aprender a pensar, gozar de la experiencia de los otros, sentirnos queridos e iniciar aquí y ahora nuestro aporte personal, y por ende, social, al entorno en el que la escuela está ubicada. Estos son los pilares de una escuela democrática.

Pero, ¿es esta la nueva legitimidad de la escuela? ¿Es realmente esta ley una oportunidad para formar a personas en democracia, una democracia que debiera ser vivida no como el mero procedimiento mecánico de alternancia representativa en el poder, sino como "una forma de cultura política que impregne la vida cotidiana con la exigencia de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas"?[8]. Parece como si esta ley tuviese una prevención hacia la participación en lo colectivo, ¿teme quizás el legislador la superposición del ciudadano en las decisiones que ahora

requieren la presencia de cuerpos selectivos de "élites ilustradas" y el implícito cuestionamiento a ciertos tipos de autoridad? ¿O quizás es que la suerte del empleo a medio y largo plazo esté echada y por lo tanto, la escuela debe ser un instrumento de prevención social ante el devenir de los acontecimientos ya prefijados?

DEL REFUERZO DE LA AUTONOMÍA O EL MITO DE LA EFICACIA DE LOS CENTROS ESCOLARES

La identificación de la eficacia de los Centros Escolares, *mediante el refuerzo de su autonomía y la potenciación de la función directiva de los Centros (art. 1-k)* con una organización empresarial es patente. Autonomía para las escuelas y refuerzo de la función directiva. No es casual que ambas cuestiones vayan de la mano en el articulado del Título Preliminar. Porque "todo lo que no conduzca a la consecución de logros pragmáticos, de resultados visibles y medibles resulta poco importante"[9]. La pregunta de "¿y eso para qué sirve?" se convierte en el leit motiv del comportamiento, con el correspondiente riesgo de que aquello que no reporte ganancias, que no produzca beneficios materiales a muy corto plazo y que no se convierte en una ventaja patente, tiene escaso valor.

En este contexto, entonces, ¿qué es ser eficaz? ¿qué significado tiene? ¿serán escuelas eficaces las escuelas radicadas en su contexto? ¿será capaz la escuela de verse a sí misma en relación con la comunidad donde está inserta? ¿se centrará la escuela en la fundamental esfera de las emociones, de los sentimientos, fundamental para los aprendizajes donde el otro (la otra persona) es la raíz de mi actuación? ¿será capaz el profesorado de trabajar conjuntamente hacia la búsqueda de algún fin compartido? ¿qué eficacia será ésta que el legislador sitúa en la base de dos principios como son *el refuerzo de la autonomía y la potenciación de la función directiva de los Centros*? ¿qué eficacia será la que no se sustenta en una comunidad escolar con un proyecto que surge de la participación democrática de todos sus miembros?

Entiendo que el proyecto de escuela como comunidad no es un mero documento que surge de forma apresurada como artefacto tecnológico que tiene escasa vinculación con la práctica, sino que es un elemento que regula la acción porque surge de la reflexión y de la intención común de todos los que la integran.

Una comunidad escolar será tanto más autónoma cuanto sea capaz de poner su propia naturaleza, su estructura y su funcionamiento en la mesa del análisis.

"Una comunidad escolar tiene autonomía en tanto en cuanto planifica y lleva a la práctica su proyecto"[10]. Si esa comunidad no es más que la ejecutora de lo que otros establecen, se convierte en un instrumento mecanizado de repetición. Y pierde su sentido. Una comunidad escolar será tanto más autónoma cuanto sea capaz de poner su propia naturaleza, su estructura y su funcionamiento en la mesa del análisis. Es coherente consigo

misma y con sus postulados, descubre las claves de su proceder y plantea con valentía los cambios. Hablar de eficacia de Centros escolares en los términos en los que se han escrito en el título Preliminar de esta Ley, me recuerda la cita de Postman, *es como si fuéramos una nación de técnicos expertos, sumamente capacitados para hacer algo, pero aterrorizados ante la perspectiva de preguntarnos la razón de hacerlo.*[11]

De otra parte, nada sabemos sobre cómo se va a desarrollar el *fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa (art. 1.h)* pero sí podemos intuir que, consecuencia de las luchas competitivas en el mercado del mercadeo de la estructura capitalista actual, seguirá habiendo un progresivo abandono del compromiso del Estado con los servicios públicos educativos. Ya se ha dicho en la Mesa Redonda Europea de los Industriales: "utilizar el montante muy limitado de dinero público como catalizador para sostener y estimular la actividad del sector privado"[12]. La escuela para los estados actuales ya ha dejado de ser un agente de cambio social. Es, sin ambages, una preparación sistemática para el mercado actual. Es así como se entiende *la eficacia de los centros escolares, mediante la potenciación de la función directiva de los centros.*

Muchos enseñantes han apoyado esta parte fundamental de la legislación, entendiéndola como el factor esencial para controlar la falta de disciplina en muchos centros. Craso error a nuestro juicio. No es serio pensar que esta potenciación "de la autoridad directiva" vaya a solucionar nada y mucho nos tememos que en la intención del legislador esté más bien ir suprimiendo a "los díscolos", lo que podría redundar a su vez, en un mayor nivel de conflictividad. Intuyo que otra de las intenciones del legislador haya sido la de adecuar la escuela a la dualización del mercado de trabajo. No les es rentable económicamente continuar con una política de masificación escolar. Un apunte más para la potenciación de la función directiva. ¿Será que la pretendida democracia de nuestras sociedades ya no es sino una mera construcción ideológica, un brindis al sol destinado a enmascarar la tiranía que impone el dictado económico y a esto hay que acostumbrar a nuestros alumn@s?

DE LA EQUIDAD COMO GARANTÍA O EL MITO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE CALIDAD

Las leyes son derechos ganados por los pueblos a lo largo de su vida histórica. Unas leyes que nos permiten convivir y respetarnos como personas. Pero, siendo evidente que no siempre todo lo legal es justo, entiendo que la democracia se construye en el quehacer cotidiano y la escuela, como espacio de relaciones humanas, también. Pero la escuela democrática aún está por hacer. Aunque sospecho que esta Ley no plantea exactamente lo que much@s entendemos por escuelas democráticas. Es el último intento legislativo para otorgar de nuevo medallas a los ciudadanos-probeta vencedores en el mare-

magno del individualismo metodológico.

Son principios de calidad del sistema educativo... la capacidad de actuar como elemento compensador de las desigualdades personales y sociales. (art. 1-c). Calidad equiparada a elemento compensador. Una buena oportunidad ésta para re-pensar el modelo de sociedad y de persona del que debería surgir la concepción de una escuela pública comprometida con la igualdad. De tod@s y para tod@s. Igualdad de acceso a la educación sin discriminaciones. Porque pensar otra cosa, entiendo que daría como resultado la aceptación acrítica de las desigualdades en la llegada (objetivos a alcanzar). ¿qué quedaría entonces de la actuación educativa de los educadores?

La característica esencial diferenciadora de la enseñanza pública debería residir, a mi juicio, en la apuesta que ésta hiciese como un proyecto abierto donde todos podamos encontrarnos para ensayar formas de vida en común a partir de la diversidad social, cultural, de valores y de opiniones. Lo que hace que la escuela pública sea tal es que hace del servicio público de la educación un lugar en el que tod@s encuentran su espacio para el desarrollo pleno de sus capacidades y no excluye a nadie y deja de serlo en el momento en que segrega a l@s que no entran en determinados propósitos homogeneizadores que pretenden igualar a tod@s "con un alumno tipo que no existe en realidad"[13]. La realidad la vemos alrededor de nuestros barrios.

La diversidad es lo normal, lo habitual. Lo que hace que la escuela pública sea tal o que camine hacia un modelo que hay que construir es el planteamiento explícito de que tod@s l@s alumn@s tengan sitio dentro del sistema educativo. Y esto es así porque el alumnado debería desarrollar en la escuela todas sus potencialidades como seres humanos, construir su identidad personal y abrirse al proceso del conocimiento humano. La posibilidad de aprender a significar su propia realidad desde sí mismo y junto a los demás. Y esto no implica en absoluto la igualdad de resultados, sino la construcción de personas que, conociéndose a sí mismas, den sentido a su propia realidad y se sitúen en ella con la autonomía necesaria para dar respuesta a las exigencias de autoorganización de sus vidas en el colectivo social en el que viven y que, después de su paso por la escuela, conocen más y mejor.

Lo que hace que la escuela pública sea tal o que camine hacia un modelo que hay que construir es el planteamiento explícito de que tod@s l@s alumn@s tengan sitio dentro del sistema educativo.

La sociedad, hoy, es un mercado que impone sus condiciones. Consecuencia legislativa: la escuela debe adaptarse a ello. Pero, educarnos aquí y ahora requiere una transformación de la escuela que aún está pendiente. Escuela como institución activa en el medio social en el que se encuentra, ofreciendo una cultura de intercambio del conocimiento, intercambio cultural, ámbito de reflexión e

investigación social. Una escuela eficaz para la comunidad en la que está inserta. Se necesita para ello de profesionales que arriesguen en la tarea y de políticas que estén dispuestas al menos, a asumir este reto, y de un currículo que nos dote de fuerza para comprender el mundo y sus necesidades. Una escuela pública. Que lo debe ser por hacer efectiva y real la igualdad de oportunidades entendida también como una conquista de las clases sociales más desfavorecidas; las "líneas de salida no están todas en la *pole position*"[14]. Dar más a quien más lo necesita.

Ahora sabemos que la inteligencia del ser humano deviene de la necesidad de la cooperación, que somos seres sociales.

APUNTES FINALES: ¿UNA ESCUELA VIRTUAL PARA LA COMPETENCIA O UNA ESCUELA REAL PARA PERSONAS?

Ahora que vamos sabiendo que nuestro cerebro es un cerebro social, un laberinto, como Gazzaniga[15] apunta en su *viaje por las moradas de la mente*- de crónicas sociales. Ahora que sabemos que lo que se oculta en el interior de ese laberinto es una *sociedad* de sistemas. Ahora que Assman[16] nos recuerda a los educadores que la Pedagogía surgió del cariño de los padres, de los deseos de supervivencia y de las formas de convivencia que la especie humana aprendió a configurar para servirle de nichos vitales. Y ahora que sabemos que en cada vida humana ese origen se repite y constituye una influencia determinante: ¿qué escuela construir? ¿qué camino escolar transitar? Procesos de vida y procesos de aprendizaje son, en el fondo, la misma cosa. Juntémonos a re-pensar nuestra tarea los que intuimos que esta Ley de estos tiempos es una artificialidad mítica y virtual. Juntémonos, pues, los que intuimos también que los nuevos mercaderes de la gestión escolar quieren sacar rendimiento monetario de nuestra escuela. Los que intuimos que nuestra escuela puede ser un nicho vital gozoso para hacer que los aprendizajes sean también gratificantes.

Juntémonos los que intuimos que el modelo de escuela que se propone actualmente es un artificio para competir, una estrategia empresarial dura, donde el acceso al mérito se hace a base de empujones. Y nos oponemos a ello.

Ahora que sabemos que la inteligencia del ser humano deviene de la necesidad de la cooperación, que somos seres sociales, un tejido de relaciones que necesitamos de una caricia vital que nos acompañe para sobrevivir al comienzo de nuestras vidas y de otros tejidos vitales al final de las mismas, si es que los múltiples empeños en aniquilarnos nos lo permiten. Ahora que lo sabemos, después de "lo que ha llovido", juntémonos quienes creamos que la escuela es fundamentalmente un ambiente de aprendizaje, una intervención comunicativa sobre problemas de comportamiento.

Quienes creamos que una ley que despoja a la comunidad educativa de la posibilidad de nombrar a su director es una ley que socava los cimientos democráticos de la escuela, es decir,

su razón de ser. Quienes entendamos que la capacidad educativa de la escuela viene determinada fundamentalmente por ser el espacio -quizás óptimo- donde podemos aprender juntos la experiencia de la participación. Quienes apostemos aún porque la escuela sea una oportunidad donde individuos y sociedad se vinculen para formarnos como personas, para crecer juntos, para interrogarnos permanentemente por los objetos de conocimiento y donde la cooperación ayuda a descubrir metas comunes de aprendizaje. Quienes eso creemos quizás deberíamos empezar por encontrarnos más a menudo. Descubrirnos y re-descubrirnos para animarnos. Para elaborar nuestras dudas y relatar lo que está pasando. Para re-descubrir, también, programas y metodologías donde la cooperación sea la base del aprendizaje. Re-descubrir escuela heredera de la idea de una sociedad donde la justicia social es la base ética de su actuación. Una escuela donde los conflictos se entienden como consustanciales a la relación humana. Una escuela de la convivencia y, por tanto, una oportunidad para mediar cuando los conflictos aparecen. Una escuela coherente, frente a la incoherencia disparatada que propone la necesidad de una educación igualitaria, no discriminatoria, justa, democrática, plural, en la que se fomenten actitudes favorables a la paz y la convivencia entre pueblos y personas, pero que con sus decisiones políticas, sociales y económicas transmiten modelos de actuación opuestos, injustos, discriminatorios, bélicos y exclusivos -de exclusión-. Para intentar que nuestr@s alumn@s no vivan en permanente contradicción: se les ofrece un modelo vital... pero se les exige otro de comportamiento.

No somos poc@s los que apostamos por una escuela como proceso de construcción de valores democráticos que dialoga con su contexto; los que pensamos que un alumnado es tanto más disciplinado cuanto mayor es su capacidad de gestión en el centro y los que entendemos que la autoridad educativa no se impone en virtud de roles, sino que se conquista en una relación humana y humanizante basada en principios de participación y cooperación. Se nos ha impuesto esta ley por la fuerza de la mayoría, no por la fuerza del diálogo social. De momento ha vencido *el triunfo de esta operación*. Pero entiendo que la razón de ser de la escuela es con-vencernos juntos en el intento de ser un laboratorio desde donde se aprenda a analizar el mundo y esa capacidad es la que deberíamos alcanzar los miembros de una comunidad educativa en el mayor grado posible. Seguiremos en el empeño.

NOTAS

1. IMBERNÓN, F. (2002). Calidad, ¿de qué calidad hablan?. Algunas reflexiones sobre la ley de calidad. *Revista Barbecho.* Sept- Nov.. P. 8

2. ROGERO, J-FERNÁNDEZ, I. (2001). *Escuela pública, democracia y poder.* Miño y Dávila. Madrid. P 48.

3. HIRTT, N.(2001). Los tres ejes de la mercantilización escolar. www. Nodo50.org/caum. P. 8

4. LARA, F. (1991). *Compensar educando.* Popular. Madrid.. P.14
5. Ibid. P. 14. En Alemania el plan de acción nacional para aumentar el número de puestos escolares prevé que los alumnos que no aprueben totalmente sus exámenes de fin de estudios, obtendrán certificados de calificaciones parciales utilizables en el mercado de empleo. En Francia la Carta "Un lycée pour le XXI siècle" propone que en la enseñanza profesional los diplomas sean objeto de modalidades de certificación modular adaptadas a la diversidad de los accesos a la cualificación de los candidatos. En Bélgica el "Décret sur les missions de l´enseignement obligatoire" prevé también que los estudiantes podrán, en un futuro próximo, hacer certificar módulos de formación aunque no hayan seguido o aprobado el conjunto de materias. Con el fin de uniformizar este reconocimiento flexible de las competencias en el seno de los países miembros de la Unión Europea, la comisión ha tomado la iniciativa de poner a trabajar a una serie de investigadores sobre la viabilidad de una "carta de competencias" electrónica, la famosa "skill´s card".
6. STENHOUSE, L. (dir.) et al. (1970): *The Humanities Project: an introduction.* School Council/Nuffield Foundation, Heinemann, Londres. P. 78
7. Ibidem. P. 21
8. ANGULO, F. (2002). *El neoliberalismo o el surgimiento del mercado educativo. En Escuela pública y sociedad neoliberal.* VV.AA.. Miño y Dávila Edts. P. 29
9. SANTOS, M.A. (2001). *La escuela que aprende.* Morata. Madrid. P. 26.
10. SANTOS, M.A. *La escuela que aprende.* Morata. Madrid. P. 48
11. POSTMAN, N. (1999). *El fin de la educación. Una nueva definición del valor escuela.* Eumo Octaedro. Barcelona. P 111.
12. En HIRTT, N. (2001). Los tres ejes de la mercantilización escolar. www.nodo50.org/caun P. 11
13. ROGERO, J. (2001). Incluir o excluir. P.9
14. LARA, F. (2001). *Escuela y compensación. La igualdad de oportunidades.* Universidad de Alcalá. Madrid P. 4
15. Cit. en ASSMANN (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente.* Narcea. P. 23
16. ASSMANN, H. (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente.* Narcea. Madrid P. 48

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS PARA REPENSAR LA ESCUELA EN TIEMPOS DIFÍCILES

ANGULO, F-PÉREZ, A-GIMENO, J-SANTOS, M.A.-TORRES, X-LÓPEZ, M. (2002). *Escuela pública y sociedad neoliberal.* Miño y Dávila. Madrid.

APPLE,M.W.- BEANE, J.A. (1999). *Escuelas democráticas.* Morata. Madrid

ASSMANN, H. (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente.* Narcea. Madrid.

CASCANTE, C. (1997). Neoliberalismo y educación. (el futuro, que ya está presente que nos preparan). *Revista Utopías.* Nº 172. Vol. 2.

CONNELL, R.W. (1997). *Escuelas y justicia social.* Morata. Madrid.

CORZO, J.L. (2000). *Educarnos con la actualidad. No viene en el libro, pero entra en el examen.* PPC. Madrid.

CUNCHILLOS, Ch. (2002). En defensa de la Escuela Pública. *Revista Viento* Sur. Nº 62. Junio.

CHOMSKY, N. (2001). *La (Des)educación.* Crítica. Barcelona.

DELVAL, J. (2002). Reformar para que todo siga igual. *Revista CEAPA.* Nº 71. Sept- Oct.

DEWEY, J. (1998). Democracia y educación. Morata. Madrid.

DÍAZ, C. (2001). *Diez palabras clave para educar en valores.* Fundación E. Mounier. Madrid.

DUCWORTH, E. (1999). *Cuando surgen ideas maravillosas.* Gedisa. Barcelona.

ESPADA, A. (2000). Raval. *Del amor a los niños.* Anagrama. Barcelona.

FERNÁNDEZ, M. (2001). *Educar en tiempos inciertos.* Morata. Madrid.

FERNÁNDEZ, P-MELERO, Mª. (comps.) (1995) *La interacción social en contextos educativos.* Siglo XXI. Madrid.

FISS, O. (2002). *Una comunidad de iguales.* Miño y Dávila. Madrid.

FOUCAULT, M. (1998). *Vigilar y castigar.* Siglo XXI. Madrid.

FOUCAULT, M. (1995). *La verdad y las formas jurídicas.* Gedisa. Barcelona.

GARCIA, F. (2002). *Matthew Lipman: filosofía y educación.* De la Torre. Madrid.

GARCIA, F-GARCIA, M-PEDRERO, I. (1994) . *Luces y sombras. El sueño de la razón en Occidente.* De la Torre. Madrid.

GIMENO, J. (2001). *Educar y convivir en la cultura global.* Morata. Madrid.

GIMENO, J. (1998). *Poderes inestables en educación.* Morata. Madrid.

GIMENO, J. (1993). *Comprender y transformar la enseñanza.* Morata. Madrid.

GORE, J. (1999). *Controversias entre las pedagogías.* Morata. Madrid.

HARNECKER. M. (2002). *La izquierda después de Seattle.* Siglo XXI. Madrid.

HIRTT, N. (2000). Los tres ejes de la mercantilización escolar. http: *//www.nodo50.org/caum*

IMBERNÓN, F. (2002). Calidad, ¿de qué calidad hablan? Algunas reflexiones sobre la Ley de Calidad. *Revista Barbecho.* Sept. Nov.

IGLESIAS, J. (1998). *El derecho ciudadano a la renta básica. Los libros de la Catarata.* Madrid.

LARA, F. (1991). *Compensar educando. Popular.* Madrid.

LIPMAN, M. (1997). *Pensamiento complejo y educación.* De la Torre. Madrid.

LIPMAN, M. (1992). *La filosofía en el aula.* De la Torre. Madrid.

LOPEZ, G. (1999). *Condición marginal y conflicto social.* Talasa. Madrid.

MANZANOS, C. (1991). *Cárcel y marginación social. Contribución crítica e investigación aplicada a la sociedad vasca.* Gakoa. Liburuak. Donostia.

MARTÍN, M. (1999). *Clima de trabajo y participación en la organización y funcionamiento de los Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.* Universidad de Alcalá. Madrid.

MARTÍNEZ, E. (2001). *Cuando los políticos mecen la cuna.* Quilombo. Madrid.

MARTÍNEZ, E. (1999). *Pedagogía para mal educados.* Quilombo. Madrid.

MARTÍNEZ, E. (1996). *Tiempo de coraje.* Quilombo. Madrid.

MORIN, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Piados. Madrid.

MORIN, E (1994). *Introducción al pensamiento complejo.* Gedisa. Barcelona.

MORIN, E. (2000). *La cabeza bien puesta. Pensar la reforma, reformar el pensamiento.* Nueva visión. Buenos Aires.

MORIN, E- KERN, A.B. (1993). *Tierra-patria.* Kairós. Barcelona.

ORTE, C-MARCH, M. (1996). *Pedagogía de la inadaptación social.* Nau Llibres. Valencia.

ORTEGA, J. (coord..). (1999). *Pedagogía social especializada.* Ariel Educación. Barcelona.

POSTMAN, N. (1999). *El fin de la educación. Una nueva definición del valor escuela.* Eumo Octaedro. Barcelona.

RECIO, A. (1998). Escuela, economía y trabajo. *Revista Signos.* Nº 15.

RIOS, J- CABRERA, P.J. (1998). *Mil voces presas. Universidad Pontifica de Comillas.* Madrid.

RIOS, J- CABRERA, P.J. (2002). *Mirando el abismo. El régimen cerrado.* Universidad Pontifica de Comillas. Madrid.

ROGERO, J.-FERNÁNDEZ, I. (2001). *Escuela pública. Democracia y poder. Miño y Dávila.* Madrid.

SANTOS, M.A. (2001). *La escuela que aprende.* Morata. Madrid.

SEGOVIA, J.L. (2002). *Código penal al alcance de todos.* Popular. Madrid.

SEGOVIA, J.L.-RIOS, J. (1998). *La infancia en conflicto social. Tratamiento socio-jurídico.* Cáritas. Madrid.

SKLIAR, C. (2002). *¿Y si el otro no estuviera ahí?* Miño y Dávila. Madrid.

STENHOUSE, L. (1970). *Cultura y educación.* Paidós. Barcelona.

TONUCCI, F. (1993). *¿enseñar o aprender?* Graó. Barcelona.

TAIBO, C. (2001). *Cien preguntas sobre el nuevo desorden.* Punto de lectura. Madrid.

TAMARIT, J. (dir.). (2002). *El sentido común del maestro.* Miño y Dávila. Madrid.

VALVERDE, J. (1996). *Vivir con la droga. Experiencia de intervención sobre pobreza, droga y sida.* Pirámide. Madrid.

VALVERDE, J. (1991). *La cárcel y sus consecuencias.* Popular. Madrid.

VALVERDE, J. (1993). *Proceso de inadaptación social.* Popular. Madrid.

VEGA, A. (1989). *Pedagogía de inadaptados sociales.* Narcea. Madrid.

VEGA, A (2001). *Los centros escolares ante la inadaptación social.* Aljibe. Málaga.

VV.AA. (1999). *Volver a pensar la educación.* Morata. Madrid.

Páginas web: *www.leydecalidad.org* *www.nodo50.org/movicaliedu*

Hemos Leído

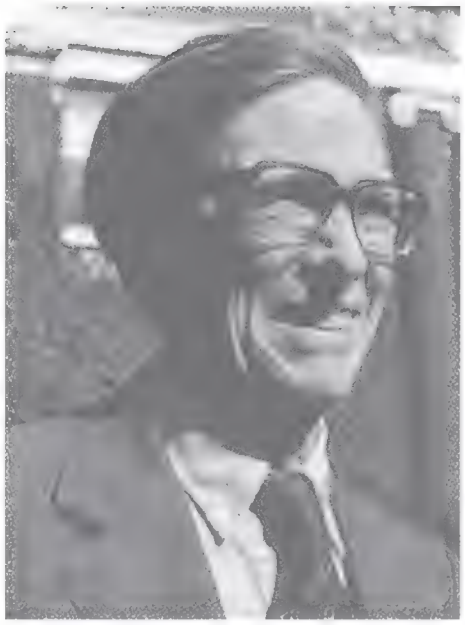

JOHN RAWLS

La justicia como equidad
Una reformulación

Ediciones Paidós
Barcelona, 2002

Sin tener aún el libro en nuestras manos, solamente indicar lo que ya muchos periódicos y secciones de Cultura han indicado sobre Rawls. Fallecido el 24 de noviembre, este libro suyo es la última obra publicada en España. Destacamos algunas interesantes notas que Fernando Vallespín escribió el pasado mes de diciembre en el diario EL PAIS.

Una democracia desigualitaria sería una contradicción en los términos. El objetivo último no es otro que denunciar la arbitrariedad moral que subyace a la atribución de recursos y recompensas sociales, que muchas veces no es más que el resultado del azar, la dominación y de contingencias sociales de diverso tipo y exigen una intervención social directa para enmendarlas

Bibliografía en español de Rawls:

Teoría de la justicia. (1978). Fondo de Cultura Económica. México.
Justicia como equidad. Materiales para una teoría de la justicia.(1986). Tecnos. Madrid.
Sobre las libertades. (1990). Piados. Barcelona.
El liberalismo político. (1996). Crítica. Barcelona.
Debate sobre el liberalismo político. (1998). Paidós. Barcelona.
El derecho de gentes. (2001). Paidós. Barcelona.
Lecciones sobre historia de filosofía moral.(2001). Paidós. Barcelona.
La justicia como equidad. Una reformulación. (2002). Paidós. Barcelona.

GRI

A primeros de diciembre pasado fallecía en Bremen Iván Illich. Algunos autores dicen que quedó impregnado por el espíritu renacentista de la ciudad donde se exilió, Florencia, forzado por las leyes antisemitas del III Reich.

Católico converso y judío de origen. Fundó en la ciudad mexicana de Cuernavaca el Centro Intercultural de Documentación, donde gestó toda su revolucionaria teoría de la desescolarización. O dicho de otra manera, una educación sin escuela, donde se "doma" al ser humano para convertirlo en un ser de provecho.

El tiempo del aula es tiempo de una des-integración personal, puesto que se prepara al individuo para ser una pieza de una maquinaria de producción y consumo.

Dicen los verdaderos entendidos en la obra de Illich que sus tesis fueron rebatidas entre otros por Paulo Freire, defensor de una educación liberadora pero desde la escuela.

Lo más actual de su obra tiene que ver con una preocupación contemporánea por el medio ambiente.

Bibliografía en español de Illich:

Alternativas (1974). Ed. Joaquín Mortiz. México.
Energía y equidad. Desempleo creador. (1978). Posada. México.
Némesis médica (1978). Joaquín Mortiz . México.

PAULO FREIRE - IVÁN ILLICH

La educación. Autocrítica

Segunda edición
Ediciones Búsqueda
Buenos Aires, 1986

La sociedad desescolarizada (1985). Joaquín Mortiz . México.
La convivencialidad. (1985). Joaquín Mortiz /Planeta. México.
Alternativas II. (1988). Joaquín Mortiz /Planeta. México.
El género vernáculo. (1990). Joaquín Mortiz /Planeta. México.
El H_20 y las aguas del olvido. (1993). Joaquín Mortiz /Planeta. México

GRI

CARLOS DÍAZ

Aprovechar la crisis con creatividad

Ediciones CCS
Madrid, 2002
www.editorialccs.com

Vuelve Carlos Díaz a demostrar su capacidad para retratar y relatar en clave personalista y comunitaria los tiempos que corren.

Un libro escrito con esperanza creativa que empieza y termina bien:

¿Es usted pesimista? Este libro es para usted, le ayudará a levantar el ánimo. ¿Optimista? También para usted, pues sabrá cómo mantenerlo elevado, ¿Ni una cosa ni otra? Eso es un imposible metafísico, y una vida vivida en desesperanza siempre termina mal: como se dice del paso de las horas, todas hieren, la última mata. Vivida, por el contrario, en esperanza creativa acabará bien.

Un repaso crítico, muy pensado, muy cordial de Carlos Díaz por la escuela, la familia, la religión, la salud y la economía. Un documentado análisis del Estado, de los pactos legales que atribuyen a este su razón de ser y la apuesta comunitaria de un Carlos Díaz a quien nadie puede discutirle su coherencia para pensar lo que piensa y escribir lo que escribe.

GRI

El taller de títeres Cuatrotrapos cumple cinco años. Un proyecto que nació de algunos y algunas jóvenes del barrio de Sabinilla, en Málaga. 1997.

A través de los años este proyecto que nace de la improvisación y la amistad se lanza a la aventura de una compañía de teatro en le que las actrices son niñas y niños. Del taller de títeres nacería en el año 2000 la Escuela Popular, una alternativa educativa para transformar el barrio y el pueblo.

En este libro el Colectivo Cuatrotrapos nos acerca a su experiencia y presenta dos obras de teatro nacidas en el taller para aquellas personas y colectivos interesados en montar alguna obra de teatro.

Con este libro, Atrapasueños Editorial empieza a caminar y presenta el primer número de la colección "Nuestros barrios, nuestros pueblos".

ESCUELA POPULAR DE CUATROTRAPOS

La República de las Letras

Un teatro para la acción social

Atrapasueños editorial
Málaga 2002
atrapadas@terra.es

GRI

FELIX GARCÍA MORIYÓN
(coord.)

Matthew Lipman: Filosofía y educación

Ediciones De la Torre
Madrid, 2002
jmdelatorre@airtel.net

Partiendo de una biografía intelectual y académica relativamente normales, como la que pueden mostrar infinidad de profesores universitarios en todo el mundo, hay un momento en el que Matthew Lipman, sensible a los problemas y dificultades que la educación estaba padeciendo, se decide a hacer algo y tiene entonces una idea realmente innovadora: lo que necesita la educación por encima de todo es ayudar a los niños para que puedan llegar a ser personas razonables, y para eso hay que recurrir a una disciplina clásica en la cultura occidental, la filosofía. (Félix García Mariyón, De la introducción)

Este es también un libro homenaje a Lipman. Un homenaje a su tarea profesional y a su talante. Un homenaje a su investigación y un homenaje a su persona.

Un recorrido por los diversos y amplios aspectos del programa. Un homenaje al creador del programa de Filosofía para Niños, reconociendo y agradeciendo la aportación que ha realizado a la comunidad de personas que se dedican a la enseñanza de la filosofía.

Y de exponer cómo ha influido en lo que hacemos y cómo hemos podido desarrollar nuevas ideas partiendo de su obra.

GRI

Assmann es un pensador inquieto -dice Leonardo Boff, prologuista de este libro-. En la frontera de los nuevos conocimientos. Sabe acoger con sentido muy crítico las diversas aportaciones y sabe traducirlas a los contextos concretos donde se juega el destino de las comunidades humanas y de las personas.

Este libro aborda preguntas no sólo cruciales, sino de enorme importancia en la sociedad actual: ¿en qué medida las técnicas de información y de comunicación y los muchos saberes que existen ayudan a poner la vida por delante de la muerte? ¿Propician una sociedad donde todos puedan caber? La nueva fase de la humanidad plantea un reto que Assmann recoge: la aparición de la dimensión planetaria y de la sociedad del conocimiento. Inmersos en complejos procesos interactivos que transmutan las clásicas categorías del espacio y del tiempo. Y los avances de las ciencias de la tierra y de la vida transforman nuestra cosmología, es decir, nuestra imagen del universo y de la misión del ser humano dentro de él.

¿Cómo socializar estos avances? ¿Cómo hacer que los seres humanos se sientan integrados y no víctimas de la insensibilidad social y ética que comportan las lógicas de exclusión que aún predominan en el escenario histórico? ¿Cómo educar? ¿Cómo aprender?

GRI

HUGO ASSMANN

Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendicente

Editorial Nercea
Madrid, 2002
narcea@narceaediciones.es

Hemos Oído

Gonzalo Romero Izarra

SANTIAGO MONTORO

La vida breve

Ingo Música
2002
santival@comercialnet.com.uy

Apareció sin mucho ruido. Del Uruguay y obviamente, con su inseparable mate y su guitarra. Ha crecido Santiago Montoro hasta parir este ***Vida breve*** al que deseamos larga vida.

Todos los temas son de producción propia. Un trabajo "cocido" despacio y con una intención musical muy cuidada. Letra y música, pues, de Santiago Montoro a excepción de:

Válgame Juana (Kiko Veneno), *Tu voyeur* (Jorge Drexler) y *Hay veces* (Gastón Chiarlo "Dino").

Santiago Montoro es un músico y un poeta. Retrata en cada canción los rincones más desapercibidos de la realidad que nos rodea. Y Santiago pone música al rincón observado con mucho mimo.

Sabemos que la visión del mundo de Hermann Hesse configuró buena parte de lo que ahora escribe Santiago Montoro. Le ha salido una belleza. Damos fe.

Gonzalo Romero Izarra

ANDRÉS CALO

Dedicado a mis amigos

La Buhardilla Producciones
Producido por Josué Rodríguez, 2002
labuhardilla@telefonica.net

Vuelve Andrés Calo a lanzar un guiño de amistad que susurra por entre sus dedos de artista.

Un trabajo este que mezcla su música con la de otros artistas que han ido poniendo luz y color en el trabajo de este cantante y guitarrista uruguayo que forma irremediablemente parte de la nómina de la gente importante de la música y la canción de autor.

Entre la gente que uno puede encontrar en este "Dedicado a mis amigos" están Djavan, (*María das Mercedes*), Gastón Ciarlo (*Milonga de pelo largo*), Homero y Virgilio Expósito (*Farol*), Jaime Roos (*Piropo*), Eduardo "Rulo" Nieves (*Muere con la sonrisa*), Roberto Darwin (*No me manden flores*) o Alfredo Lepera y Carlos Gardel en una espléndida versión de *El día que me quieras.*

Andrés Calo incorpora esta vez dos temas inéditos en otros trabajos: *Quiero más* y *El tango que te debía.* Destacamos el sonido cuidadísimo y el acompañamiento musical del que se ha cuidado para echar esta flor hermosa a todos los que hemos acompañado el caminar de Andrés desde hace un buen puñado de años.

Hay que agradecer el gesto enorme de Andrés Calo, incorporado a esa iniciativa "**Poesía al kilo**" que pretende recaudar fondos para ayudar a los comedores populares del Uruguay.

Gonzalo Romero Izarra

LILIANA RODRÍGUEZ
JORGE CARDOSO

Viento Sur

Canciones de Indio Juan
Plectrum, 1998

Emociona escuchar a Liliana Rodríguez. Una voz enorme que canta a Indio Juan.

Liliana Rodríguez abarca una tesitura poco común, lo que le permite moverse con sorprendente facilidad en melodías de difícil interpretación vocal.

Jorge Cardoso es guitarrista y compositor y le apoya en las canciones de su propia autoría.

Los temas incluidos en este trabajo, de ritmos muy variados todos con poemas de Indio Juan, muestran un recorrido por distintas regiones argentinas y, por ejemplo, el "malambo sureño", la "vidala norteña", la "tonada", el "chamamé" o la "vidalita", entre otros destacanla presencia de los cuatro puntos cardinales del canto argentino.

Eduardo Falú auguró en su omento lo mejor para este disco compacto. Nosotros traemos ahora este trabajo para seguir recordando a Indio Juan.

Para encontrarlo, difícil. Hay que irse al Rastro y buscar.

Pero les aseguramos que merece muy mucho la pena.

Beatriz Murillo Romero

LUIS FARNOX
El mecánico del swing

La verbena klandestina

Trapecio, 2002
ritmos@idecnet.com

Como no hay nada que sea menos mecánico que el *swing*, Luis Farnox se ha inventado esta *verbena clandestina* llena de música fresca, que nos saca a la calle a disfrutar de nosotros mismos y de su ritmo.

Algún toque aflamencado y muchos de música popular recorren su disco, unidos a unas letras sencillas y perfectamente acabadas. La canción de Farnox rezuma esa sabiduría de las canciones exactas de toda la vida, las que son inevitables ser cantadas o al menos coreadas en su estribillo.

Humorístico siempre, desde el propio libreto del disco, en el que Luis Farnox nos obsequia con un manifiesto verbenario, cuya primera declaración de intenciones "la verbena es cultura en su estado más orgánico" habla por sí misma, ironiza haciéndonos cómplices de la crítica amable social de su "marchismo verbenero".

Recomendamos prestar oídos a algunas de las sorpresas escondidas en el recorrido de sus quince temas, entre las que cabe destacar la voz de alguno de los grandes cantautores, no "comerciales", como Rafael Amor.

Invitados como estamos a esta gran verbena de la vida, en la que el *chotix*, *la Chica de los coches de choques*, *El hombre orquesta* y hasta una *República celestial* conviven en perfecta armonía, nos vamos con el Mecánico del swing, como él mismo dice, *A la Puta Calle*, eso sí, cuando cierren los bares.

EXTRANJERAS

Dirección y guión
Helena Taberna

Idea original y documentación
Charo Martínez.

Lucía Ruiz *

Comenzar diciendo que este documental es una cita imprescindible para todo el mundo puede parecer a priori pretencioso, pero si tenemos en cuenta los tiempos que corren, en los que las mujeres seguimos sufriendo discriminación en muchos ámbitos cotidianos y donde las personas migrantes no son consideradas aún como ciudadanos de pleno derecho, una propuesta como ésta que conjuga ambas realidades resulta de vital importancia a la hora de *reactivar* nuestra capacidad de reflexión.

Extranjeras nos propone un viaje por las vidas de algunas mujeres que un día descubrieron que estaban viviendo una vida equivocada, prestada, que en la mayoría de los casos no habían decidido y a la que no pertenecían. Es una narración sin intermediarios, en boca de las propias protagonistas que nos cuentan, en primera persona, su realidad como mujeres que han dejado atrás un duro pasado en sus lugares de origen para intentar abrirse paso en un futuro bastante incierto, reflejo de un actual *sistema de extranjería* cada vez más lleno de prejuicios. Pero a pesar de la incertidumbre y el desamparo legal, en el relato de estas mujeres valientes y decididas subyace ante todo su esperanza, su sonrisa y su ternura, transmitiéndonos su afán de lucha y superación por conseguir un mundo mejor para todos y todas.

El documental nos descubre aspectos tan cotidianos como sus lugares de reunión o su concepción de la maternidad y la vejez. Pero también incide en las nuevas posibilidades de expresión y la apertura a un mundo laboral vedado para ellas en sus países de procedencia, en los que generalmente imperan estrictos sistemas patriarcales que las mantienen alejadas de la vida pública. En definitiva, nos muestra el día a día de una sociedad cada vez más plural y diversa vista desde los ojos de las mujeres del mundo...

* Licenciada en Periodismo. Comunicadora social en Radio Vallekas. Madrid.

ALGUNAS (OTRAS) HISTORIAS RECIENTES

Ana María Martín *

Enfrentar el fenómeno cinematográfico tomando como punto de partida el género del(a) que se pone detrás de la cámara entraña serios problemas de análisis. ¿Condiciona la diferencia sexual el cine hecho por mujeres? ¿Están estas mujeres dispuestas a colocarse en un lugar distinto al de sus compañeros, un lugar diferenciado y homogéneo dentro de la producción cinematográfica? ¿Comparten realmente las realizadoras unas preocupaciones comunes o una mirada, digamos, en femenino al afrontar sus proyectos? ¿Se identifican con las etiquetas propuestas por la crítica, estando estas muchas veces cargadas de condescendencia o demasiado ancladas en el discurso feminista clásico aplicado al cine? Algunas de estas cuestiones surgen de manera inmediata cuando intentamos acotar este territorio y tienen un reflejo palpable en los encuentros, ciclos o secciones de festivales dedicados al llamado "cine de mujer" (etiqueta ya de por sí bastante conflictiva). Y es que, aparte de evidenciar que hay una nueva generación de directoras que se ha abierto camino, no sin dificultades, en el panorama cinematográfico en los últimos años -en nuestro país especialmente desde finales de los ochenta-, no parece que exista un claro acuerdo sobre cómo tratar este nuevo fenómeno, qué importancia concederle o desde qué perspectiva afrontarlo, ni siquiera por parte de las propias implicadas.

Por todo esto, quizás sea más conveniente hacer un rastreo -sin ánimo ni capacidad de ser exhaustivos- por algunos de los títulos que, con mayor o menor impacto y desigual fortuna, han ido salpicando nuestras pantallas. Más allá de un tramposo afán publicitario que me obligaría a valorar positivamente todas las propuestas, me parece más interesante rescatar ejemplos que dejen ver las distintas maneras de abordar el papel de la mujer en la construcción de un nuevo tejido social o que ahonden en una idea de género diferente de la del cine dominante.

Por citar un caso excepcional, el pasado verano la película *Blend it like Beckham/Quiero ser como Beckham* (2002) batía las taquillas del Reino Unido y se convertía en la película de más éxito de todos los tiempos en este país. No es del todo extraordina-

* Profesora de Historia y Teoría del Cine en la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid.

rio que una película sobre quinceañeras se adueñe de las pantallas estivales, pero en este caso su directora, Gurinder Chadha, optaba por mostrar cómo la tradición cultural india de una familia de clase media que vive en las afueras de Londres se ve alterada cuando la hija menor prefiere jugar al fútbol a hacer lo que se espera de ella y buscar un marido.

Al mismo tiempo, su relación con otra joven inglesa ansiosa por dedicarse profesionalmente a este deporte, destapa cómo los conflictos familiares no son patrimonio exclusivo de las comunidades que intentan mantener unos valores religiosos y culturales dentro de las sociedades europeas que los hacen resquebrajarse para las generaciones más jóvenes. La ausencia de ciertas tradiciones, no impide que también en casa de esta última sea inaceptable que una mujer no responda a los estereotipos establecidos sobre lo femenino y se viva con verdadero terror su posible homosexualidad.

A pesar del esfuerzo de Chadha por mezclar temas de género, de entendimiento multicultural y escenarios de la cultura dominante -temas que aparecían ya en sus dos anteriores largometrajes, *Bhaji on the beach* (1993) y *What's Cooking?* (2000)- y aun reconociendo el valor didáctico de su propuesta, es quizás esta vocación de realizar un cine para todos los públicos de carácter eminentemente comercial lo que hace que la película naufrague en muchos momentos en previsibles tópicos argumentales que culminan en un final hollywoodiense donde todos los conflictos planteados a lo largo del film se resuelven de forma idílica.

Lejos de esta idealización y a años luz de sus resultados de taquilla, en nuestro país han surgido también de la mano de varias realizadoras propuestas cinematográficas que ponen en su punto de mira la lucha contra los estereotipos sexistas, las presiones sociales, y las muchas veces dolorosas consecuencias a las que una sociedad cargada de racismo da lugar frente a los retos de la inmigración.

En 1999 se estrenaba *Flores de otro mundo*, en la que la directora y actriz Iziar Bollaín componía un vivísimo retrato de la emigración desde el punto de vista de las mujeres, haciendo coincidir en el escenario rural de un pueblo castellano a dos emigrantes caribeñas que sufren el desarraigo y la violencia en el seno de sus nuevos hogares. Esta directora, que ya había explorado en *Hola, ¿estás sola?* (1996) las posibilidades de nuevos modelos de representación de género en una mezcla de comedia urbana y *road movie*, vuelve a darle protagonismo a los problemas de las mujeres, en este caso al de la violencia doméstica, en su último trabajo por el momento, el cortometraje *Amores que matan* (2000).

Quizás sea la mayor conciencia de las mujeres hacia la sociedad que habitan y sobre la que parece evidente proyectan nuevas formas de entendimiento en ámbitos tanto profesionales como familiares o de pareja, lo que provoque un interés especial por hacer del cine una herramienta para este cambio. Así, siguiendo con los

relatos de la emigración y los nuevos escenarios de la multiculturalidad, nos encontramos con dos propuestas recientes que, a pesar de su interés, han pasado casi desapercibidas por la cartelera de nuestro país.

Helena Taberna, que cuenta en su haber con una de las películas españolas más premiadas festivales de todo el mundo, *Yoyes* (1999) -biografía de la primera mujer que llegó a la cúpula de ETA y fue asesinada por sus propios compañeros cuando decide alejarse de la lucha armada-, presentó el pasado mes de octubre el documental *Extranjeras*. Preámbulo de su próximo largometraje de ficción, cuya acción se desarrolla en el barrio madrileño de Lavapiés, este trabajo tiene como protagonistas a mujeres de todas las edades y culturas: latinoamericanas, africanas y asiáticas, a las que Helena Taberna ha seguido con su cámara.

Según sus propias palabras, esta película habla de las nuevas fronteras a las que se enfrentan las emigrantes: "El desarraigo, la fuerza que hace falta para emigrar a otro país. Lo que se gana y lo mucho que se pierde en el trayecto. Todas estas reflexiones, surgidas al ir conociendo las vidas de estas mujeres, fueron atrapándome y cogiendo cuerpo hasta convertirse en *Extranjeras*, un documental que espero nos ayude a todos a conocer mejor esas vidas que tenemos tan cerca y que nos ofrecen su cariño, sus valores y su cultura".

También *Poniente* de Chus Gutiérrez, que debutó hace un decenio dirigiendo la estimulante *Sublet* (1991) y que desde entonces ha firmado los largometrajes *Sexo oral* (1994), *Alma gitana* (1996) e *Insomnio* (1998), tantea la realidad de la emigración, aunque desde una óptica diversa.

La película cuenta la peripecia vital de Lucía, una joven maestra que vive en Madrid y regresa junto con su hija Clara a su tierra natal tras la muerte de su padre. Allí se reencuentra con el pueblo de su infancia, un pequeño universo multiétnico, fruto de sucesivas migraciones: unos que acaban de llegar, otros que llegaron hace ya varios años y algunos que han vuelto a su tierra de origen y parecen haber perdido la memoria de su tiempo de exilio. En el aire se respira el miedo, el miedo al otro, el miedo a la diferencia. Lucía decide quedarse para continuar el negocio de su padre, pretexto que aprovecha para dar un giro a su vida. En esta nueva vida se encuentra con Curro, un hombre sin raíces, que se crió en Suiza en los años de la emigración económica española y que también busca un sitio al que pertenecer.

La película, ambientada en un mundo cercado por dos mares, el Mediterráneo y el mar de plástico de los invernaderos, es definida por ella misma como un cuento universal sobre el amor, el viento, la diferencia y la indiferencia. Si el miedo al otro es parte fundamental, el amor es el elemento redentor de la historia.

En *Poniente*, que está contada desde un talante eminentemente poético, el paisaje tiene su propio protagonismo. Así Gutiérrez habla del mar, del viento que da vida a los personajes, trae y lleva cosas, y de la tierra

como parte de nuestra esencia. Sin querer hacer una película realista, la directora realiza un paralelismo entre nuestra emigración de los años cuarenta y cincuenta y los inmigrantes que hoy llegan a nuestro país, dotando a la cinta de un fuerte contenido social que intenta hacer que el público se implique al menos a través de los personajes, que vea sus debilidades y su fortaleza, que los comprenda.

No quisiera dar la impresión de que todo el cine realizado por mujeres en fechas recientes se vuelca hacia la representación de las minorías. Hay otras propuestas y otros muchos intereses pero, de alguna manera, no deja de ser reveladora esta coincidencia en los temas, aunque, insisto, tratados desde perspectivas formales y narrativas muy diferentes.

Durante este último año hemos podido ver también películas enmarcadas dentro de los códigos de determinados géneros cinematográficos, como es el caso del cine policiaco en *El alquimista impaciente* de Patricia Ferreira o la comedia en A mi madre le gustan las mujeres de Daniela Fejerman e Inés París. En la primera, la clásica trama de suspense deja espacio a la observación distanciada, a cargo de la reflexiva voz en off del protagonista masculino y se intuye también un esfuerzo por explorar los vericuetos de las relaciones hombre-mujer en el ámbito laboral, sin caer en los estereotipos de género pero reconociendo su existencia.

En *A mi madre le gustan las mujeres,* los conflictos generados por los nuevos modelos de familia y, sobre todo, por los todavía enormes prejuicios acerca de la homosexualidad femenina, se ponen de manifiesto cuando una madura mujer divorciada expone a sus tres hijas, mujeres en principio modernas y progresistas, que su nueva pareja es otra mujer.

Hasta aquí he intentado repasar algunos exponentes cercanos de la producción cinematográfica con firma de mujer. Sin embargo, faltarían muchos nombres y tantas otras propuestas para ofrecer un espectro más ajustado a la realidad. Si nos centramos sólo en nuestro país, cineastas como Isabel Coixet (*Cosas que nunca te dije*, 1996; *A los que aman,* 1998), Gracia Querejeta (*Una estación de paso*, 1992; *El último viaje de Robert Rylands,* 1996; *Cuando vuelvas a mi lado,* 1999), Laura Mañá (*Sexo por compasión*, 1999; *Palabras encadenadas*, 2002), Nuria Villazán (*Monos como Becky*, 1999; Antonio Machín: *Toda una vida*, 2001), Mónica Laguna (*Tengo una casa*, 1996; *El juego de Luna*, 2001) o Dolores Payás (*Me llamo Sara,* 1999), por citar sólo a algunas, han sabido enfrentar en los últimos años las dificultades que implica levantar un proyecto y ofrecer películas marcadas por sus propias ideas sobre lo que el cine debe ofrecer a una sociedad que está cada vez más necesitada de relatos plurales. Muchas de ellas no se identifican con definiciones genéricas y divergen en sus opciones y planteamientos fílmicos. Sin ser ya pioneras en el terreno de la dirección (como lo fueron Josefina Molina, Pilar Miró o Cecilia Bartolomé), sí hay algo que, aunque nos pese, comparten: el seguir siendo minoría.

Canijín

Nº 23. Junio de 2002

Revista del Centro Alternativo de Información sobre niños y jóvenes.

Edita: Centro Alternativo de Información sobre niños y jóvenes.
Lope de Rueda, 58. bajo izda.
28009 MADRID.

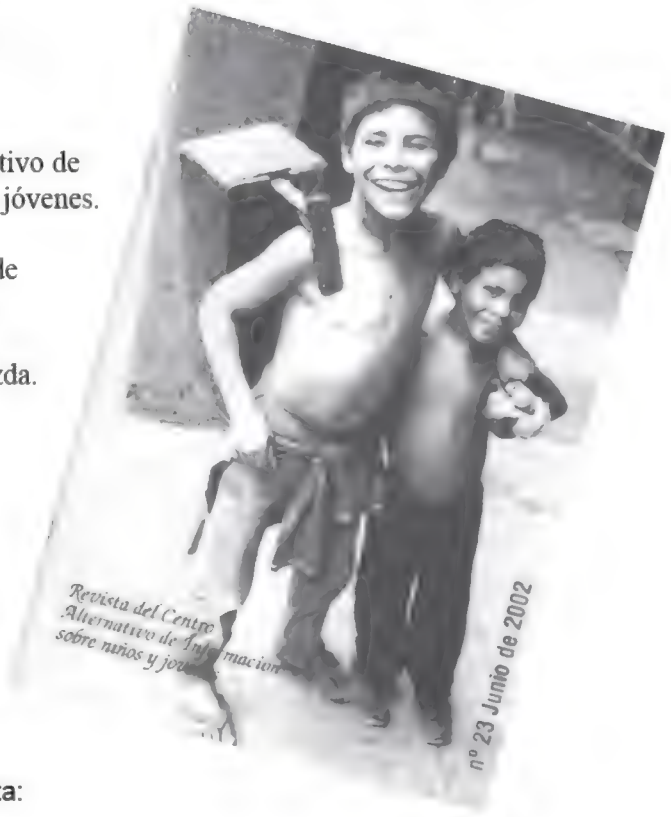

Secciones de la Revista:

Cartas vienen, cartas van.
Al loro...
Titulares para un mercado.
Análisis de la noticia.
Humor.
Diccionario.
Comentario al documento.
Libros.

Especial mención, por su claridad, coherencia e interés, nos merecen los artículos publicados en ale número 23 de junio de 2002:

El paraíso imposible, La Ley Penal de los Menores no es una Ley Educativa y compartir el exilio.

CULTURA PARA LA ESPERANZA

Instrumento de análisis de la realidad de "ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA"

Invierno 2002

Correo electrónico: aac@eurosur.org

Militancia responsable. *Editorial*.

Globalización. Moneda única. Democracia contemplativa. MORÁN, A.

Sobre las elecciones en Brasil. GARCÍA, J.

La larga sombra de Perejil. SAA, A

Marco ideológico de la ley de calidad y la construcción de la escuela pública. ROGERO, J.

El sermón del Monte y la ley de Mateo. VITORIA, F.J.

Iraq, la próxima guerra de Estados Unidos. Revista nación Árabe, nº 47. Año XV. Verano 2002.

Delta del Níger. Los lodos del crudo. GÓMEZ, A.

Carta de un obispo de EE.UU. a Bus. Traducción de la carta enviada al presidente de los EUA por Robert Bowan, Obispo de la Iglesia Católica de Florida.

L I B R E
Pensamiento

Nº 41. Otoño 2002

Papeles de Reflexión y debate
Confederación General del
Trabajo (CGT)

Número de otoño de 2002 son un título más que sugerente: **Europa o Eu-rota.**

Encontramos artículos de Agustín Morán, Frank Mintz, Fernando Armendáriz o Francisco J. Palacios donde se profundiza sobre la situación social, política, económica de la Unión Europea. Un análisis crítico mucho más allá de lo políticamente correcto.

¿Renace la política, renacen los gobiernos en esta etapa dura de decisiones macroeconómicas que trascienden a los Estados, meros espectadores "seguritarios" de estas políticas de comienzo de siglo? ¿habrá guerra en Iraq o no habrá? Pero las redes sociales tenemos un papel protagonista. Si creemos esto, necesario se nos hace leer publicaciones como ésta de la gente de la CGT.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL
A LA REVISTA RESCOLDOS

RESCOLDOS. REVISTA DE DIÁLOGO SOCIAL.
ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA.
APARTADO DE CORREOS, 41.168 28080 - MADRID

PRECIOS:
NÚMEROS SUELTOS : 750 PTAS UNIDAD + Gastos de envío Números:_____
SUSCRIPCIÓN ANUAL (ESPAÑA Y EXTRANJERO):
Individual: 1.500 PTAS + GASTOS DE ENVIO (2.000 ptas)
Institucional: 3.000 PTAS + GASTOS DE ENVIO (3.500 ptas)
Nota:
Para los socios contribuyentes de la Asociación Cultural Candela, la Revista será gratuita.

D/Dª/Entidad _____
Calle/plaza/avda. _____ Nº _____ Piso ____ Escal.____ Letra _____
Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____
En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____

Firma: Fecha _____/_____/_____

Adjunto carta /orden de pago

.....

Datos para la domiciliación Bancaria:

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Fecha _____/_____/_____

Muy Sres. míos:
Les ruego que, hasta nuevo aviso, hagan efectivos a la Asociación Cultural Candela, Revista Rescoldos con cargo a mi cuenta nº _____ los recibos _____ por el importe de _____Ptas. que dicha asociación presente al cobro.

Atentamente,
Nombre: Firma:

BOLETÍN DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA

ASOCIACIÓN CULTURAL CANDELA
APARTADO DE CORREOS, 41.168
28080 - MADRID

D/Dª/Entidad _____
Calle/plaza/avda. _____ Nº _____ Piso ____ Escal.____ Letra _____
Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____

Deseo contribuir a la Asocación Cultural Candela
con la cantidad de _____ Ptas.
o Mensuales o Trimestrales o Anuales o De una vez
(Recomendamos una cantidad mínima de 1.500 Ptas. al mes)

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____

Firma: Fecha _____/_____/_____

Adjunto carta /orden de pago

.....

Datos para la domiciliación Bancaria:

En el Banco/Caja _____ Oficina nº _____ DC _____
Cargo a mi cuenta nº _____ Domiciliada en _____
Calle/plaza _____ Nº _____ C.P. _____
Fecha _____/_____/_____

Muy Sres. míos:
Les ruego que, hasta nuevo aviso, hagan efectivos a la Asociación Cultural Candela, con cargo a mi cuenta nº _____ los recibos _____ por el importe de _____Ptas. que dicha asociación presente al cobro.

Atentamente,
Nombre: Firma: